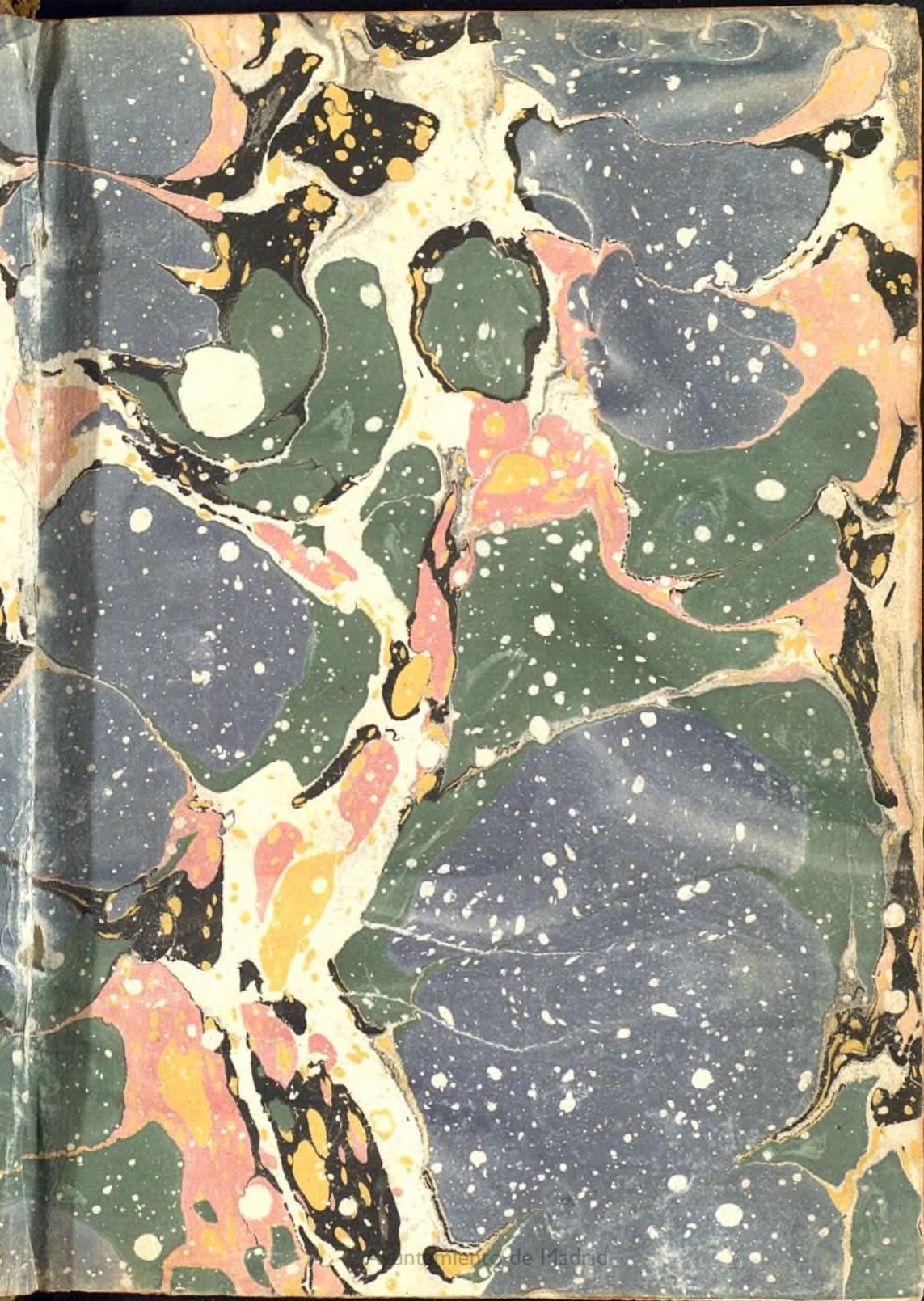


MO
166



Est. 14. Caj. 3.

MO

166



Grandes Anales de quince días
Historia de muchos siglos.

Que pasaron enon mes i me
morias que guarda alor que
vendran



D.ⁿ Fran.^{co} de Queredo y
Villegan Cavallero del orden de
Santiago, a los Señores Prin-
cipes, y Reyes que subeñde-
ran. alor que oiron en los
afanes de este mundo.

Escrito en la Torre de Juan
Abad Año de 1621.

1883

El sistema de muchos siglos
hanos obrados de quince años

Los pasados cinco meses
mucha que guarda alopre
pendiam



D. Juan de Llanero y
Collegio Cavallero del orden de
Sancti Spiritus; a los Señores Juan
Cabezas y Reyes que se dan
esta obra que se van en
el primer libro de
Escuela para el uso de
ellos de los de 1883.

Observacion hago de robusta
 claridad con una gloria,
 que se pueda permitir a la
 piedad del cielo, en guardan
 en la Cláusula de esta Relación,
 con bida el escarmiento, y
 con voz el exemplo: Yo escri-
 bo lo que vi, y doi oír a mi
 oír, no mi oídos, con inten-
 cion de vinteresada, y con
 animo libre, me hallé
 presente a lo que escribo,
 con mas recato que am-
 bicion; si algun odio me hace
 Sospechoso este discurso, pa

na crecente, ni lastimada
populax para disculpar
le; no es fuerro la punera
de mi verdad por mi repi
wacion, solo porque quanto
mas alla de mi sepultura,
y apartada delos Subterros, tra
blada con buenas designios,
y mi Pluma, por creida, pue
da ser provechosa y me da
ban muerto, y olvidado el
devergano de la advertencia.

Al lector

x x x x.

Lo escrito en el fin de una vida

y en el principio deotada, deun
 Monarca, que acabo de ver
 Rey, antes de emprender a
 Reinar; y deotro que emperio
 a Reinar antes de ser Rey;
 a quel tan Santo, tan gran
 de, que merecio tener por hi
 jo deute, que preventido del
 orden de la subcecion, (an
 tes si es licito meponado) es
 nieta que se introduce en
 Padre de un Abuelo, es
 tan formidabile en los hum
 bralor de la vida que en
 pocas oras se rigon, juricia

y prisiones, ha dequirado
muchos años de demencia
y benignidad no combenien
te de su Padre; siben quan
do enperio a Reinar, siguió
este punto camino aunque
mas de espacio: ni intento
exponer delante los orato
res, quanto Rey, y quan
grande Cade en diez y siete
años, y quanta Ruina en
doce orar, y quanta ma
ravillar en quinze dias,
y quanto sero se adelan
ta a la primera flor

u la hermita suya no sin
venguenza del portax cauello.

Ni pondere, ni disi-
mulo las acciones, y por
que pretendo informar los
oydos, no regalax los ni fen-
dexlos, deo alas malicias
de mi silencio venitidas
las congeturas del Esta-
do que tubo España quando
la muerte con advenen-
cia la aminorada huro, fa-
bricas setan grandes Rei-
nos: preso en la Torre de
San Abad a 16 de Mayo de 1621.

Grandes Andes de 15. dias

Arreinta y uno de Marzo
de este año de 1625. a las nueve
de la mañana la Magestad
del Rey D^{no} Felipe 3.^o pasó
a mejor vida, que en los juv
tos y Santos viene mas con
reves y mas consolados nom
bre la muerte.

Fuero siempre desde
los accidentes de casa du
bros mal seguros salud,
y calor, sospechoso, y esta
mala Condicion de humores

se determino en Valencia
 de que nose hizo mucho ca
 so, pues a los Reyes ma
 lo acabava la adulacion
 de la Ciudad, y el alago de los
 Remedios, que el rigor de la
 enfermedad y como las mas
 veces lo aviste la Uted
 ana con tanta man^a como
 Ciudad, esperan aquella
 enfermedad como el subceso
 les diga que se mueren; temu
 endo si Vibon quedax unio
 ducido, por mal a que os; por

ento los Reies solo dos dias
estaran enfermos, el primero
y el Ultimo; Con estas co-
sas llego a su estaguard
el peligro apadesceruo, sin
haverle venido: Murió
padeiendo en un decoro
suelo Religioso y lleno de verda-
dero dolor; Purgatorio Vi-
sible, y exemplar a los que
le vieren: Diligencia en su
memoria para que la dilata-
cion de alguna Culpa no
dijeressen en la otra vida

el descanso que ya prado-
 samente enemos goza su
 Alma acompañada de vir-
 tudes, y detienen sus fragios: di-
 stancione a los ojos de todos, la
 guimas con padecida que
 en un minimo tiempo siendo
 de la manera, que el hijo
 subcedia al Padre conienon
 tanta por cuenta del do-
 lor, como del gozo y con la
 mismas razones que se
 davan para mas sepeditar
 al buiciar.

Opinó como hemos dicho
abax nueve y media de la
manana Miércoles de la
Semana de Llanas. Con
siderable sonatodo buen
Fuiso en la Accion de
Dios, hasta los motivos
de la sombra, que con
circunstancias de su Provi
dencia quieren adverten
cia ponderada. Opinó su
Magstad citiales de la
zara y parece quedó semas
de su Venereccion su muerte

4
y que las palabras del
Evangelista advierten en el
Subcevo: Exatan amigos de
Christo que no murio sino
durmis, advertencia que
indica la felicidad de su mu-
erte, y de su despertamiento.

Ninguna cosa despi-
enta tanto el Bullicio
del Pueblo como la novedad:

Viose entedia: puen el mundo
de señor, Regajo, el Reino
sin saren de el que subedia,
mas de que nona oca, y ha-
viendo la sanidad inculpa-

ble del difunto, la igno-
cia con tanto desuvida
el conazon amantado de
sus Subditos, se conouo
al fin que la maior perra
que hace la pirauna, y con
que onaxacione a los Vanally
es Remuda a la el Dominio.

Salio para el Esca
rial el Cuerno del Grande,
el Prador Rey, no bien
acompañado de lucer, y
mal asuado de Ciudad C,
que monaificacion de su
grandera, y amenza dela

en su brevedad; pues le muestra
 quando es la muerte de
 lo monarca, y quando
 suida, y de amparada su
 memoria lo que no le llama
 con se acudieron a fauores
 con la alegria andava
 la Republica rebuelta en
 pesavan por los fines de los
 y los acudieron prove,
 man inquietud, y vengand
 za a los mudamende
 dichosos.

Estando que el Duque

De Pareda pudo hallar ra-
zones de dudar en la muer-
te del Rey, no quise admi-
tir con esso, ni valiese de
medios, antes quiso cebo
de imaginar de engañar de
otra confianza mas inuene-
rada que bien encendida.
Tuvo por cierto que el conde
de Olivares viendo a S. Ma-
rtin al cavo, y viendo al
Duque de Pareda que le acompa-
ñava de vuelta en la carria,
que solo le acompañava al camino
y antes parecia que le temía.

9
dava la miuente con su pa-
ciencia, que le animaba,
le hablé con estas razones.
Señor, Yo he llegado
adondean que en medio de este do
loz, poro S. C. E. honre mi
Cava, no por ambicion
antes por desio de con-
ciencia, pues con esta sede
enpeñará de la deuda
amir Padre, y Abuelo,
a quienes en Italia me
deuda de la reputacion, y en
España de la paz, a proposito
vrene tentacion de honra

diferida en tiempo que S. M.
lo despa todo por fuerza; dese
la Exandera ami Card
por obligacion y des pongalo
V. E. de modo que yo no entae
embaxarando a S. M. con
mis desagravios, y pueda con
mayor desago mostrar mi
agradecimiento.

El Duque de Medin
poroso el Dolor, y embaxara
lo con la Pena mal por
sumida. Respondio que no
estava en Magestad p.
tratante denada que le congo pre

y dar permiso Dios que no su
 piese aprovecharse de la vida
 ni de la muerte, del Rey.

Como el conde se
 retiró á encomendar á Dios
 la salud de su esta geritud
 y sus negocios: entró
 el Duque de Uzeda violenta
 do del apuro y paramiento
 pasado, y á poco pesó de
 xort que con mucha temero-
 sa puso á v. m. en las ma-
 nos una lista de los presos
 y detencidos diciendole
 que haca tiempo se pondran

El Santo Rey pensó a
todos los de la minuta, y
viendo el Porteno el Du
que Cardinal, se camió
lavinta solo para aquel
renglon ombanarose sin cau
sa su piedad Indoa y acor
dandose de lo que le havia
acompañado brevede en ludo
de la gracia se arrojó a valen
e de la Determinacion pe
nerosa; Excmo al Cardinal
Acumien a toda diligencia,
Valore para esto de la re

solución del Duque. E
 osuna, a tiempo que el con
 xpo se delicia la diligencia
 buscada, y la asistencia
 religiosa, y en una e fue
 la venida sí la etc. que oy
 Reyna nose hiciera ex
 cucion de la voluntad de
 su Padre con que con
 una acción temeroso provi
 do, seue los y ovediente con
 lo qual el Duque Cardinal
 padecio el impetu de los buenos
 eicos mal ordenados, y el
 Duque osuna los sea bunn.

de finera menos bien adven
tida que arrojada, y el Duque
de Uzeda penitencia supere
ra tan confiada y de confi
anza tan demeritada de
otro tiempo, y de otra fortuna.

El Determinarse el
Cardenal a venir a esta
ciudad, tomando la ocasion
por licencia de un tubodri
ferentes motivos y que a
gradecido al Rey, que tan
tas mercedes le hizo, le
trajan sus obligaciones, y
no faltaron Curiosos que

Confirmando esta accion
con sus conjeturas, y la malicia
se hizo no sin aplauso deueno
decento de vniuers.

Decian que acordaron
el Duque Cardinal se que
bro nacen, y crian al Rey
nuestro señor, y fue su ayo,
y excuso se algun alago que
guardaua la memoria de la
Benignidad de su Abuela en
tonces con estos acuerdos
atenas los descaimientos
su dicha para venir apo
nerse a sus Pie. y a buelays

de esta finera con intención
de abbaser de buen dine
a lo que subcediere procur
rando con caricias en
ganovas amarelar el
nuevo la fortuna.

Nome persuado
que abbaser lugar ena pre
vencion onou excaami
ento v, nique pretendiere
embarrar con hambre
repetida las porciones ay
que andes embarrada
quiere para si lamiente,
pues los sin averes de la

15

Grandes, y los precios
de la buena dicha ^{te} paradam.
le hanan traído avendado
no como ^{te}, y todos los que
creieron del, que una vez
querían galanteada la su-
ente poco conser, aun
no le quisieron honsear
la penduon. Algunos co-
diuon por su dependen-
cia, sin saven lo que le
descavan sedron tanta
prieda de crinin suenida
al Valimiento por cien-
ta que la primera cord

quiere divulgarlo despues de
l'arriue de S. M. Inela
Reduccion del Duque Card
enal: mostraron los apasio
nados despuesso, y quando
za mas orgullo que conduca
divulgando esta portada
buaba quele hizo la fortuna
los que lo creieron se engañ
non ser un gran talento, los
que lo dudaron tuvieron
piedad de su Persona o otra
achacaban de estas cosas
misericion que no tenian
por mostrarme mas citadu.

14

tas que verdaderos, y deci-
an que llaman al Can-
drenal, los que para el for-
zar supante teman asu
autoridad Parientes ca-
nan, y Dignidad por esciase
adverain novedades, y re-
citan motivos y serpe-
char, afirman que fue
llamado, y de no tener ef-
cto su venida Culpan ala
incredulidad de su hijo
el Duque de Uzeda que
no se persuadio que la mu-
dante podria hacer que el

valimienas no fuese la
tramonio de la Casa de
San Doval, ni perbenar
el perado que se ha via en
perado de Lader a hijos.

Lo que no tiene duda es
que llamado operuados
deu Karon edeu Deseo ve
na atoda silisencia, may
S. C. W. Reinando ya ena
los Panavimou deu la
one 7 p reuemos de los que
sauian lo que se podia
men de la llegada del Du
que le salio al enuermeno

con tales razones en una
 Carta que se bolbio a todo
 decencia a Valladolid sin
 querer despreciar luego:
 Sebole el Plejo D^{no} Alonso
 de Cabrera del Consejo
 Supremo de S. M. Publico.
 se hauid enaxado en Religion
 y dexado la hacienda a S. M.
 como se dexamos esta
 con anaxer por Consejo
 de los que deseavan lo
 hicieren que por leuanta
 mientos ocultos, y mucha
 sedicula enestas nobelas

no pura intencion de lo
que las espaxian, ni go
hallo valor en desan los
viene de nuevo a que se
lo quieren: meso la un
no generosamente en el
uemon cobarde a que
nos que por no trabajan
en la ofera de un honra
se desan difaman, ni se puede
llaman por su Titigan
la culpa: En nada ha sido
aquel senor tan de afoxama
do como en la penes que

su muerte tiene en des
 cansable de cuidados, y
 memoria, y el valor de
 suado duran en la vida
 quando parece que se alan
 ga adrede; el dia referido
 expuso S. M. quodda tra
 blaban con poco menor
 la suma de su vida que se
 sumiente, y no culpando
 nada con persona, ni
 intervencion, acusando a
 los mas que le trauban
 avisado quien a condonare
 de su Santidad llamara

alos Subcero en la comen
zacion de un estorangua
civilago continuada
aun buenos no en cau
sa los acentos aun menudo
y los descuidos si los hubo; aal
gunos meritos de quien fo
mas de lo que convenia si
menos de lo que supieron
deser los que sin entenderlo
no conocieron el peligro en
la obligacion de ena idos en
los Tugueses del pedra pres
tado que aun atencio

adormecida parava la
 arechanzas por aplauso:
 No faltaba quien los se
 culpase, la inuencion no el
 discurso, y aun por esto
 mendigaba la Compasion
 algunos Creditos hablaban
 los de mas por disminuir
 la Resolucion de aquel gran
 Senor en delicias y delicias
 via tan atroce que en
 España viene a ser signo
 pero mas peligroso creen
 la de los Varallos que
 parecen las de los Beies

achaque tan celoso que
referido sin fundamento
difama la Monarquía
y en forma con sospecha
la Magestad, y obedien
cia. Tardando los el a
compasion de ver saquea
la tanta Magestad de la
muerte tan irremediable
de sin haberle permitido
tiempo de vengarse de su de
manada bondad, ni tomar
Satisfacion de su muerte
contra a primaver que
bienes a quel gran. Príncipe

Cavida presente con Recu-
 erdos de la parada en fer-
 mo deseando Remedio y
 mudo buscándole porque
 sepa ser estado que lo
 que le asustan le des con-
 fíanza de sus dolores, y los sube-
 sos de ellos, No avian tanto
 su desconfianza como
 sumamente Procurando
 con los Banos amuchos
 a quien el dolor de sus
 nombrava con dolores.

Diferentes veces le advertieron
 de estas inquietudes, y en

otrou un librenno de Va
Uadolid parecio su celo de
Sacerdote llamado olea
que oro deca a S. M. al
gunos Secretos de Comi
da, aprimando le que co
mia y auuaua su pro
pria congoza, Remitiere; &
examinen, quellego la re
susion del Cenigo muris.
S. M. omaxton por sus
enemigos Secretos estas co
sas conuenciendo del Su^{to} Jim.
de las sospechas y de la impor
tunacion y ena cator. de un

Chimero, y ocurrencias que
vino una muerte y que
murió una vida.

Hubo muchos sus
penos conlo que era prevenido
y poco temerosos eno de me
Sett. alas esperanzas q sus va
salto truxeron enu Penso.
na, no descuidando citadili
genca los deseos que qual
guera novedad traxian
puestas los Dominios para
los no faltaron ena ne
los temerosos amenzados
de Justicia y la verdad al

gunos que no vienen la abla
de los pocos años y de la mi-
ner vivieron de Profecía
algunas malicias dictada
de varias obsecuciones
y abrigaron sus designios
con palabras de la escritu-
ra para achacar al
Espiritu Santo sus am-
paros.

Oubiese parte de la do-
verencia de S. At. que está
en el cielo por alivio de su
Conciencia, oya S. At. cui
dado de su Republica

que siere enperan escan
 mentado ketixo enus casa
 dos Comexeros el supre
 mo de Carilla Pedro de
 Tapia, y Antonio Vona cre
 io que larran poderosa par
 te de u delucamientos fue
 escan notados se lo e
 odios Comunes y cana d
 dos con alguna nota en
 las Coplas que se huan
 inroduciendos en senten
 cias anticipadas.

Ocasions en Pedro
 de Tapia alguna represento

La opulencia de sus Casas
que le vivieron mas de
a causa de que de abso-
luto fue tan abundante
en su vida. Esta orden
que el Pueblo labra mas
revelacion de su Alma que
por desengañar de muerte
ganado esta circunstancia
al Decreto, y penitencia
de los Desprecios, y es que
hayan nombres bien, no
presentando esta conexión
que tengan y queson al
mundo tan provechosos los

Exemplor como las conge
 tadas puen áora á con
 sejar á los conexas, y quando
 lo heran los acompañan.

El duque se queda en
 dadas manos, enmieron todas las
 cosas, llebó á s.m. los papeles
 que tenia para que ordenase
 lo que havia de hacer sobre
 su estagerad o por alibiande
 ellos odios que siguen aqui
 en que se ó por que la mudan
 za escanvase los sercos que
 la genae tiene siempre en
 todos los cargos. Superuony

deos sin mirar mas
calidades, miraron oyda
por que tuviere lugar para
hacer el serm^{to} que oye
por su Padre que havia echo
de superiora confianza pre
fendida a todos, le ordenó lo
que se regare a d^o Baltazar
de sumaga fue prudentia
salir con el ofrecimiento
a recibir orden. hera d^o
Baltazar hombre a todos
tiempos y ser negocio
solo. Con el adventamiento
embarazava los discursos

22
que le examinaban la inveni-
nacion: Supo sufrir, puer
engañó con la paciencia.

Fal elección a como
fo a ser el lamo dentro del
Conde de Olivares a quien barto
el animo a quitarse para otros
lo que no ha podido caer en
entre Padres y hijos que quien
pueden ser precian el poder es
benemérito, y el que le co di-
cia es el temerario: en el
uno es gloria lo que de sea
y en el otro peligro lo que
viene, lo que es el conde de

Quieren todos lo saben lo
quiere ve' ser todos lo ben hablar
mas en su presencia mas ne
gocian que refusa y habra
animos tan escuertos que
les parecera tanto el
hablar y advertirlo.

Retirose Diego Gomez
de Sandoval con su muger
a Parotana, y dizen por
dote lo que se le quitaron
suoficio de Cavallero
maior, paso a la Guardera
del Duque del Infantado
y que los validos le naxen

tuviesen en combeniençias
 antes por su mano tenno
 go' al Duque conel, y fue
 consolable del senamien
 to que necessariamente le
 ponian estas cosas que por
 muchos caminos le moles
 taran, pues oia las conuo
 ciones del Pueblo acerca
 de la Boda sin tenno
 ciba tan arais de la
 Exequias del Rey que
 desculpan à qualquiera
 malicia, y asi de bulga
 non sumenno yudes

poroxio dando a entender p.^a
este Carante de los, y no con
cientos afirmando que s. m.
les haia dado castigo
disimulado en el conser
vimiento (esto dixeron
muchos y lo creieron mas)
pero tubo contra vida la
memoria y Diego Gomez
quando su suegro, su Pa
dre, y hermanos haian
suelo sobre este suceso, su
po disimulan el senti mi
ento y finan el placer
no dando por entendido

ello que parava y puedo
 citar Capas de algunos es
 enfado por que a la buena
 suerte de su Padre y su her
 mano tubo breve noticia
 y gozo. La parte que le cu
 po con poca ambicion
 y menor vanidad.

Con la indiferencia
 referida caminaron las
 cosas de manera que ase
 guaron que los que siguen
 a S. M. no le bienan, y
 S. M. ama el trabajo de
 suerte que quiere bien a

quien le ayuda, no a quien
le descanza, y descuida. que
no quiere Privados que le
ocasionen el ocio, sino que
le acompañen en el trabajo
lo que le sigan, y no le atañan
en que le ayuden y no le
computan. Determinose
la Prision del Duque de
Osuna que tubo efecto el
excuso Santos a mercedia
tubo serabuso aspecto y fue
serapacible con alguna nove
dad y para el Duque muy
sercomolado el apavato

23
y la ceremonia executada
Dⁿ Aguan Mexica el con
sejo de Estado, con el citanques
de Póbar Capitan de la
Guardia Española que le cenio
la casa, y a compañia la orden
con las puntas de las Alabax
ras de blanco de si obedecio
el Duque el mandatos
y padeciole; baxo del coche
en que le llevaron ala Alame
da preso, con la Guardia, y
ajustado con el modo de
la Prision que amoven
fue Combeniente ala Re-

putacion del Duque, y que
necesitaba demostraciones
de persecucion por parte de los
Napolitanos, y que no tenia
mas cerca remedio la opi-
nion del Duque tan a cada
de amigos y enemigos pues
por este Camino podia ser
la Justicia le abuelva lo
que sin nota grande no
pudiera ser entendiendo la
gracia.

Dividiese el mundo en
diferentes reinos, lo que
creian a los Napolitanos

por adular su venganza, no
 perdonavan en el Duque Al
 ma ni fidelidad ni reputa
 cion, otros apiadados de ven
 manosean con desalino tanta
 Inandena decian que el du
 que se havia perdido por
 ser Hipocrita se pe a los
 agradeciendo el credito an
 tidipado que le daban a los
 delitos que el se levantava
 a si mismo; los que le oian
 quando se morava en un
 elocuenae en era creditame.
 No huns arganos que

no digere que haura de
hacer, ni cosa buena que
hiciera, sus servicios fueran
tantos que le acobardaron
el premio, y le solicitaron
la envidia, otros obtenta-
do advenencia politica
encarecian la manana con
que los enemigos de la co-
rona de España se haura
vengado de la ceniza que
les puso en todas partes, y
venian otra persecucion
por encaminada de ven-
ciaños Diamontes, y otros

aquien el Duque hizo re-
 cueros de la Grandeza de
 para espasador y dichos
 y suada puede estar may
 ala sangre el Duque
 esto menor pues el apunad
 a personas vale mas el di-
 ligencia que perniciosa
 y me da a ser que
 a el Duque les cubo por
 la suspension parada entre
 el magnifico y el cargo,
 que sea Determina usi;
 y la tengo por bien inten-
 ionada, pues anno se a ser

zad negocio tan sin temer
el fin y sin duda fue Pasion
mas furiosa que a comezad
y el Duque en la fortaleza
era si con mas descomodi
dad, con mas verguenza
y antes andava mas pe
ligroso entre las sospechas
mas atormentado de la
Emulacion de los Enemi
gos y de la Remision de los
Amigos, y dudoso en todo
atendido negociacion
negateada, que ni remedio
ni sacrificio, y solo entre

tiene en garras, y antes quan
do se paseava todo decian
como no le prenden? Ahora
dicen como no le sueltan?
Tercer Cambio semal los
descon en buenos se les due
agradecen a los traxasos.

Precedis informada
cion de la Nobleria y tribuna
les de Napoly contra el Du
que de Orana despachada
en unaron de justificacion la
en unaron que el Rei no
obligo hacer al Cardenal
Bozza Puno al Duque

de suya, y en ella verificá
van las causas que oíeron
al Cardenal para que ad
vancándose a las ordenes
de S. M. tomase posesion
del Bixheirato el cargo que
se hacia al Duque hera
hauer consentido ser
Genuino Leornado Nápo
litano à quien havia echo
electo del Pueblo en lugar
de Primado, algunas le
son las acaevidas que no le
havia castigado. y aha
caxonle cuenta segue

lo consentia los Tumores que
 este hombre hizo cada dia
 introduciendo con levantan
 la Ciudad y ponerla en
 Arma sin saberse la cau-
 sa, ni donde se iban levan-
 tamientos lo que hera
 mas formidable por su
 neci diceria, los medos
 y los objetos de atribuirlo
 todo al fin que bien le pare-
 ciera, esto reverifico sin du-
 da copiosamente porque
 la disposicion la hicieron
 lo que provocaban contra

si en desan articulo fimi
mitto o dudoso, y como al
Duque le hicieron un alago a
parente con embrian al cardenal
mal Zapata que subadrese
al de Bonaf cona que tubo la
blanca de fauon pareuen
do satisfaccions y vengar
za por el de aures con que
Salvo Bonaf de acaos
tan a do en arda su odo
y no uendo a fecto amicos
el de Zapata seguir
el de engano uer a
confianza en maner

que con nuevas averiguaciones, y procesos con sumo hecho y amplió los Capítulos los sucesos que a la prisión del Duque, precedieron y informaciones echas por el Reyno, y los tribunales segun el orden de Virreyes, Canonicos, asi quanto al derecho con modesta se justificó la Prisión y los accidentes de ella no minorava el Duque estas cosas, y exisí en presuntiva que su Conciencia baltia por

todos los castigos y que en
Grandera y servicios eran
satisfaccion de todo, y asi no
hizo defensa alguna, remi-
tendose al precio que
hacia de esta Pusion, y
como ni las leyes ni los fue-
ros se gobiernan por con-
ciencia, vino el Duque
a quedar enabrigado, y
sin respuesta a las causas
y acusaciones, nombro S. M.
por juez suyo a don
Juan de ⁿ Fernando Ca

xnillo, Presidencia de Indias,
 ad^{no} Alonso de Cabrera el
 Comexo de Castilla, a Gas
 par el Valleso el mismo
 Comexo, y al Rexente
 del Comexo de Italia,
 Ganci Perez & Araciel, y
 por Fiscal ad^{no} Juan de
 Chumacero, que es el
 ordeny, por Secretarios
 a Valdivia y a Sarano
 el suoi Angulo.

Como sea de la
 Prision del Duque J^{no} Luis
 el Pareder por orden de la

Junta llevó a su casa preso
primando en ella Caxcel
publica a onaxer queer
Napoles haia estado
siendo siendo Secretario
de la Correspondencia de
Guerra y en ciudad tenia
un serayordomo; halla
nonle diez y seis Cafones
de Caxcel y papeles de corre
pondencia y se menciona
ra a Dios que non se humere
quedado en Napoles ni en
dise papel alguno, porque

ano parecen se presume
 que los ha una cosa la
 prevención para ocultar
 lo que al Duque no es o bien
 bien; Hebi tambien preso
 a Juan Igure de la Lanza
 que en Sicilia y Napoles
 dió permiso por orden del
 Duque los Patrimonios
 Reales, y en Napoles tu
 bi tambien la Casa mi
 litan, y en la hacienda
 grande manso, Hebi tan
 bien a Juan Oribe
 que en Sicilia fue oficial

maior de la Secretaria, y con
este titulo y exencioo paso a
Naples: Si bien se le sumo
por merced del Duque el
libro de los gastos Secretos
de de que murio Cesar
Velli secretario del Duque
aquien Subadio Apiano:
este deudari hauido aomejado
al Duque, cosas que le pu
diero acusar, y que se
acxeruo a encaestigo de lo
que fue complice: de alli
a quince dias prendieron

a Sebastian de Aquino Men-
 ne en estado de los negocia-
 os del Duque, y este embu-
 rrasado en sus Casas, y
 procesado por sus delitos,
 y culpado por su firma fue
 roperson de muchos a quien tra-
 da en sus Dependencias. En el
 estado tuvieron las cosas del
 Duque, y su familia.

Alivione la vos mo-
 lenta de tales Privilegios con las
 leyes Seculares que S. M. man-
 do publicar, vna al Presi-
 dente de Castilla Arcevesco

en favor de Junta de buen
Gobierno, y reforma de cos-
tumbres: para adⁿ. Fernando
Carrillo. Presidencia suya
dian para que hiciese ver
las mercedes que se haui-
an echo al Duque Lerma
y sus hijos, y Criados exa-
minare las causas, y me-
ritos de ellas: Lavencera a
Domingo de la Torre escrivano
no mayor de Rentas en
favor de Anubax, y Revocan
las mercedes que al Duque de
Lerma se hizo a los siete

mil Ducados de Renta p.
 Privilegio, y esta supo tra-
 uan en el Cardenal Duque
 mas bto sentimientos por
 enaxar ayo pellando le
 la honrra con palabras
 tan inferiores, que decian
 entre otras cosas reprova-
 dan que hizo el Duque
 de Lerma, y dixeran en
 lo mesmo de la reputacion
 y asi conada humildad
 y respeto espnando la
 edad morada que no pade-
 da mutacion en los brios

42
que la fortuna no venia a
Tunidia en su valor; puso
se en defensas, pidiendo se
repueressen las palabras
y se oiese en Tunidia acerca
de la Hacienda donde se
dijere si hera privilegio
remunerativo el suyo, y
juntamente recuso en su
nombre y en el de su hijo
y los demas de su Casa
a Don Ferrnando Carrillo
por Tuer; las Causas de la
recusacion fueron tales
que el Consejo las dio

por lexuimas: Ordenole
S. M. se abriubiese el co-
nocimiento de estos nego-
cios.

Conesto escanio el xrecho
de los Presos, y se conuolò
el Auditorio de apasiona
do que haud aplauso a
esta Subseros, y los desot
de la gente que apre
dieron en d. Ferrnando,
algun savor de meca en
lamanos enestas Casapos
y como Sauiari que hauid
nos de se las primeras

Contra, creedo por merced
del Duque, y familia de
su hijo, tubo el Pueblo pas-
ado de su desabrimiento, y
aunque lo quiso dividir
tan quedo aquel Cavalle-
ro desabrimiento a la inderra-
cion.

La pureza de la inter-
cion Real nose ha' desumen-
to menor que en el valor
y resolution pues se acordó
en las necesarias Necesidades,
Castigos y Preveniones
de desagranian a la Du-

quera de Fandiá restituend
 dola en el Cargo de Camar
 rera mayor que traço por
 el citan peregrinando pa
 ra la Duquesa de Lerma
 que la subcedio de se su
 tado; y acordandose S. M.
 de ofensas echas a las Ciu
 dad de su citadre antes
 que traxese, de manera
 que ni memoria ni entes
 dimientos de S. M. venen
 por Limiteu los Platos
 de las Ciudades, y a compañ
 ota restitucion con lo

de la Marquesa del Valle
D.^a Magdalena.

Viendo que se apartan
de su Patria los mas
Criados que a S. M. le
servian en la compania fami-
liar de su Comida, ovejados
y que heva expulsión gran-
de de adolecio la Reputación
de estos, y amancillare el
Credito de su persona, y
si bien pudiera conopellan
justificadamente con el
otro modo de estos, lavoro
que tanto se havia esforzado

de la malicia en el uso de to-
 do lo referido pues a prima-
 ban que la enfermedad, y el
 peligro temian por donde
 enaxar al Plato, y a la copa:
 fue ocasion, y qual digna de
 Rey Grande, reconocida, y
 Piadosa, pues siendo que por
 muy de veinte años traua-
 rdo meritos para seruir
 en la Casa Real el trauemto
 de los que podian trauer
 de apartado de Palacio
 a los que heredauan aque-
 llas ocupaciones seruir Abuelo

su citadidad restauró su ca
sa, retiró los introducidos, y
retiró los retirados, y se lo acor
sejó el buen celo, y le pudo obli
gar la Conciencia; y los que se
quiesan hallaran quien los
origa, no quien los crea, si se
nose juntaron a quien se
la manía o años crecidos
afectados uno a otros. Cua
do habuelo en Casa, y
servicio su estado, que ame
nados del Cielo poderosa
mente introducidos temar
tan embarazada la memo

ria queno sauen acordando
 e que le hanian servido;
 y otros siendo llamados S.
 S. M. aun govan con en
 cogimientos desta enu
 moso Resurrecion, y conte
 mor dudoso creen lo que son
 y govan lo que tienen con
 sospechas de sueño no sin
 culpa.

Aun no havia el du.
 que se lleva pendoris de ex
 tension de la vivienda en
 Palacio y le durava un
 lugar en el coche de S. M.

quando esse S. Jeronimo
fiva a las deucabras haren
ala Reyna y suspenso en
lo por venir y amenaçado
de lo que veia letraria por
estas Caricias la penosa
sin atención no desasida
al aplauso por desconfiada
nose olvidó S. M. elor sob
dado y morado memoria so
licita de los premios que la
Guerra comprada apreso
relaxada, atención infun
da y comestada de la Gran

deza de Dios, en medio de
 un obispo tan devoto y acordado de
 esta parte mejor de la
 Monarquía a quien se tra-
 tava condescuido, que se me-
 dawa el precio quando el
 fue a venida, pena por ne-
 cesidad no por elección, que
 niendo por condenados, no
 por enmendados los Pa-
 dres a sus hijos similitud
 con S. M. Dios le guarde, y
 le de muchos y bien aventu-
 rados años de vida, como
 que la espada de Santiago

Sexuía mas segura que de
premio, embio treinta abito
a Thomas paraguere San
guaren, Conde de y Casa
cas y no andubieren echo
dixer en las Venexas, que
el Santo Patron de España
mas quenei venus Cruces
apuntadas de un Monje
de que pasadas de un deo
pado, y me son le parece que
se hallen sus cruces a la mu
erte del que las defende
que omne las manillas ehy

las Encomiendas Figueras
 de la Curia sea semejante
 ael la subesion que tubie
 re Rey tan grande y su
 memoria legue mas alla
 del Poder de la muerte
 pues ha' Ordenado que
 traigan la Cruz los que con
 su sangre la hacen roja,
 no los que con la Cenquien
 za de aquellos que la ven
 Oren y diu pensaron.

Entre los enagranios
 el mas admirable es el que
 ha' enpeñado a hacer esta

Cruces pues es mayor gloria
desagraviar la Cruz que
abandona pues la escudo
con mayor respeto latiana
que la trae un indigno porque
alli estava ignorada y enette
ofendida.

Admiró S. M. que en
en el cielo a su Gobierno tantos
Religiosos, como Comensales, y
no sin alguna Relajacion de su
obsequancia, hicieron togar a
los traxidos, y asi algunos de
conocidos a sus fundadores en
su Ocaso paraban por degov,

hasta que la Divina Providen-
 cia lo advirtio con algun de-
 engaño. El remedio de esta ne-
 gociacion es conocida de aquellos
 Padres que fundaron las orden
 de San Juan, donde han militado
 y exercitan como Capitanes
 Apostolicos que escondidos
 del mundo exercitaron el amor
 de sus espirituos con la ora-
 cion de los que navegan los pe-
 ligros de la Vanidad: ellos al-
 canzaron el Dios nuestro
 Señor imprimase en la muer-
 te de Felipe 3.º al 4.º que

si Reina el Reo no conque
sin precepto ni se queda ha
retirado sus Laureados los
quiere suari introduciendo
en los Tribunales. No queda
que en las Religiones pueda
hallarse y se halló el buencebo:
El Consejo, y la seriedad, mas estas
virtudes encaminadas a ui
dadou seglares y forasteros
estrangando las sus Voces
y profesiones: son de un
y el peccado de aquella ley
quiere Turis a Dios,
Difine este caso aun onlos

in ^{to} initium materiales aquella
 Sentencia Canonica, semel res
Dedicatum non debet ad alium
Uis trans: y lo conarano a cu
 ran las Republicas tanto de pro
 cio de los Religiosos en esta u
 cosas de su madae que en el
 empo que S. M. que este en el
 cielo no sacó los pason de los
 conuencos de Monjas ni de
 otros de las Comuennias de los
 Frailes, se ocasionaron o a
 dia en el Occurren no me
 nor mal sonant q. que se
 comedidas apra prando ala

piedad, y celo nombre de codi-
cia y enojetenimienas. luego se
dixos/auan a desluar las pini-
on ellos Religiosos llamando
mano a ala Canidad y que
sinduda fue buena pero aver
curada y por señas trablan
con s. ct. y como persona
inculpable, y Rey tan grande
Santo, y temeroso de Dios con
Silencia estordas te nota
uan en as acciones, y se
desvanecian tanto esta
mura muracion que en
con so manter Sacauan

a la Vergüenza de vocación
 voca sin excepción de penonç
 ardores los que ocasionauan
 estos Ciudadanos y tubo quien
 se arrojó a decir si oy estos
 sejan a Dios por el mundo y
 primero de axon pone el axne
 penados con de Dios y ane
 gados al mundo. Todo esto
 ha cevaso y se lle con Mi
 lagrosa prudencia, y Pro
 videncea sin Pluma, sin
 palabra sin orden ha dex
 tido aue firmados con mu
 cho tison que son sacados

Ula negociacion y van pe
requiranos como buxo vana
gloriosos por la pnuacion
alas Dignidades, y esta restau
nacion ha de tener reconper
sa en las oraciones de aque
llos Padres que regaron con
sus Lagrimas y su sangre
estas heredades y pobla
ciones de la Yglia Militante.

Itemos dicho que
grande bando el celo sea a
obra y pordenado la manera
de Executarla puer ni lo
de pido ni lo de p amos los

el engano, y como a encami-
 nan y fue como dicho testi-
 ficacion de almas y conciencias
 y no deponion de Penonay;
 dove dicen que v. etc. lo devia
 hacer asi y deve continuar
 por orden de los Sacrosantos
 Concilios q' asy lo honderan
 sin mengar la nota, ni las
 palabras con ninguna Dig-
 nidad eclesiastica: como
 en el Concilio de los Aposto-
 les tales palabras can. 7.
Episcopus aut. Presbiter aut.
Diaconus ne quaquam

Seculares curas a sumat
sunt aliena scilicet. y el can.
7. del conilio Chalced. y
Galasio Papa en su Decreto
Cap. 15. del conilio aphi
cans Can. 71. Placuit qui
curaque ab Imperatore
Cognitionem Judiciorum
publicorum petierit onus
pro pio privetur.

Y parecio que esta
Covicia que se tiene en qui
tas las ocasiones de dudar
timientos con ocupacion
Seculares a los Religiosos

deuid entendense ano pro se
 quin en hacer Confesores de
 Estado a los Confesores porque
 no ai cosa mas diferente
 que estado y Conciencia ni
 mas Profana que la Varon
 de Estado y no es tan poca
 ocupacion el Alma de un
 Rey que no haia menester
 todo un Religioso y el que
 parece que sobra al ciudadano
 y atencion que pide el espiri
 tu de un Rey su ovidad
 no cargo, espuesa que ha
 me alque Dios dio a los

Angelus seu Guanda sig^a
no presume semar de barana
do. cinactiosentae q^e elly sean
quiere dependencia la
confesori y el Comesso un
Estado no es cosa practica
ble p^{er} lo no se govierna
por Sumra y lo otro por ab.
rimos, y leyes convenientes
lo no quiere Doctores y lo
otro quiere experimienta
do: Aquella Profesion es
de Theologos, esta se preve
nido, y de otros, y quando
seña asi quella Lección

y estudios animarvan a esta
 costumbre que noticia que
 no sea pobre, que experiencia
 que no sea mendigada de la
 Relacion, podria tener un
 Religioso, si ya no presumie
 sen a etonascar los supe
 riores, y no qui viesen con
 stan los Comventos por
 Provincias antes ecienss
 que el escrupulo y encogimto
 de la observancia, y el abati
 miento. Utinioso para con
 Dios de la obediencia Divi
 na apocan el orgullo.

proposiciones políticas, y
la Soberanía de las Cortes
del Gobierno y no acienda
la Ciudad, ni la humil-
dad a acordarse con la
mentada acreditada que
tiene por Alma las Varones
Leitados, que manifiestamente
serviran de la Hipocresia
que el vicio de la Condema, o la
necesidad la persuade y estos
Padres acios Ciudadanos ex-
ponen en nuestras Almas
vicio de las ofensas de Dios

por el honor de su Magestad embarran
 dan, y Revuelven, y por obli
 gacion de su Magestad hacen
 questacion de las cosas que en
 piden Remedio que disputa

Nixes Culpa con
 Dios el Rey que a el medico
 su Alma le diox en
 otras ocupaciones y que a
 los ojos de la Divina Magestad
 recordada en eleccion de el Rey
 su Remedio por el camino
 que se hacen de
 su Medico su enfermedad
 La minima Consideracion

se ha de tener en cuenta
en Tumbas, pues si atiende a
Caudian, como se debe el modo
de sembrar y arar la tierra
con un molarca. y en
peña a Dios se revela y en
no lo que se nos no cause en
los libros me tobrana a
en el día ni en la noche aunque
haya de ser a los ojos del
Sueño, pero no es el que abra
una clovia en oír y a
ver sembrar y arar
en obligación, pues se revela

Diverfimiento y logran to
 da la Caridad del sa
 cramentos teniendo que
 les adde un Catoranca,
 y la Adulacion en la Pe
 nitencia moraxandose en
 ella mas Contienda que en
 uenera. Suftaq. hara
 aora hamoraxado mixan
 eniao tanto por el Medi
 co de su Alma como por
 ella y se haenlo enpe
 zado uene Unica y Gran
 de a la uanza de Conto
 niando, tendra gloria

y provecho puer serena que
ha dexado tantos en lo
que ha dexado se hacen
como en lo que ha echo.

Prometen lo que
oi sinuerr tantos es menester
Prodean por no deian Pri
uados que ha quedado esta vez
por ocaora achacora y formi
dable que ande bolben al
cualo del Gobierno al otro
empio de Felipe 3.^o anue
lamosse por su Providencia y
los Comeros pro pondrian con
libertad S. M. deaxminara

Sin violencia que ellos tendran
 por ejercicio de embarrar al
 paso de estas mejoras, y quitar
 el encendimiento a los meritos
 y el amor a la Justicia y ver-
 dad que el Rey Craxador no tiene
 Noticia sino Cauva, ni mul-
 tiplicando en ellos su Pri-
 vanza para al Rey de ma-
 no en mano deuenne que pri-
 uan a su madre los
 Conna dize la dicha y los
 Reinos de amarran de los
 que embarraban la calle
 imitando Pruidanas, y ganando

Deseos.

Quero de Lugar sea audi
encia, no se letraxan en el can
go de suerte que crea tanto
hallarlos como persuadirlos,
nitendran humos sumberible,
nie extendran las necesidades
en los Ponteros y pongue no
cubrense por barbaas de la
buena dicha estas cosas no
por Diminucion de lo
Principios del Poder que
siempre por estas mineras
monificadas se acredita.
Aun pello el conde mucho

años de servicios en un Cuadr
 sus no por culpa sino por
 Simblanca de la Severidad q
 reconsoi muchas Congeturas
 para adelantar por que la
 Invalicia tenia conesta Pena
 nose que alentase a quel
 celo.

Ordeno en esta Sazon, la Junta
 a Pedro de Chaucanua veedor
 General que fue en Sicilia
 siendo Virrey el Duque de
 Otuna de quien des para tras
 Iusticia que atendian agraviis

que biese todos los 18. cañones
de Canarias y Pap. que se halla
ron del Duque de Osuna en po
der de Donate y que en nombre
se sacase las cosas que me
recueren e examen de puxie
e los cargos que se le havián
al Duque.

Fizo esta diligencia tan
bien hecha que se lo atribuye
don de verganza siendo obli
gacion preusa, y deueno de
presumir se montificó en in
querir contra el Duque
de Uzeda y Juan de Salazar

pues el uno havia sido Cri-
 ado y el otro Amigo fami-
 liar viniendolos al ad-
 canasso en esta toa en la
 Karon el Duque de Meda
 por una Carta que acnia al
 Duque que contenia o preami-
 entos entonces Criados
 y a la persequcion equivo-
 ca. Don Andres Ucles que
 Cavallero y Comendador
 del orden de Santiago su
 perintendente de las inte-
 ligencias de S. M. fue preso
 y con los Criados del Duque

de osuna en casa de Juan
Paredes por la mala preston de
sus Cartas, que se culparon en la
Confesura y se defendieron en mi
intencion quando para sumo
testa Nacion de vasa en
pluma, por es Cautelada.

Levaronle a su casa con
Guardias donde oi esta su
Olla; prendieron por la conpro
vacion de sus Cartas, y otras
Dependencias a Juan de
Salazar Secretario del Duque
de Medin, general his grande
novedad esta Orden porque

entre todas las Pensiones lo
 lo dudava la vida tanto
 por pensava deus meritos
 quere premio Anax anre
 cuimientos e favores q.
 anrepano e Conrazas e s.
 Pusieronle en la
 casa de Luis el Paredes
 donde fue tan despacible
 el et caide en no quererse
 dar por encendros el lme
 no estado Mas cosas que
 le mudaron encara de
 Juan Co. Parmita donde en
 quatro vas con encenna

mi entio de Vigas de le formo
Lusion, y aora esta enu casa
mi Guardia haviendolas co
nido ser cetero citando Topre
so en la Torre de Juan Abad
despues de haver estado en be
tes por orden del santo Rey
(que esta en gloria), ganada
apedimentos del Presidente
Acovedo, me llamaron los
Señores de la Tunaa; el año
que corquedio el Presidente
Colon con mi Lusion, fue
que en mi casa estava el
Duque de Osuna atodas tray

y que yo le avisara a lo que
 vos y sestav con mis hijos
 dando a entender q mi parecer
 tenia toda la culpa de lo que le
 mormuraban.

Como hea luto ami de
 far de servir al Duque q mi
 obliga. ni otra cosa me podria estar
 mal sino reparar en el riesgo
 con que lo hacia, ni mi cara
 la podia perder para nada
 o a sus ordenes, ni de una p.
 en ella se contaba sin escandalo
 no mi ambicion, ni yo tenia auto
 ni pueras p. de prender lo que ha-

manar perdicion, y nunca
procurei desengañar a los gen
mi. Apoiaron los diu^{tos} daim.
del Duque au. Lanecen, ni
protesta Caminos me justifica
Las Causas de mi Pasion
fueron mas a dentras, q^a mi soma
honrada, menos remediable, ya
no moui S. M. q^e muchos años
no me concediera la buelta a
Madrid q^e me hallé en estado
q^e me atrevi a pedir mi causas
y nome las dieron, ni repararon
en conferas que me castigaran
el memoria.

Quando yo avia a los nego-
 cios de Napoles y del Duque de
 Otuna en Madrid con orden
 de ampararme del Duque
 se repa sin otra asistencia
 por haberse retirado Sr.
 Rodrigo con este informado
 que fue de una carta que
 yo escribi al Duque de Otuna
 diciendole que no se conserpo-
 dria con el y por satisfaccion
 de sentimientos en esta
 parte el Duque le embio
 mi Carta, en que me la Sr.
 Rodrigo p^a mi confusion, yo

La Reconoci no sin Vanidad
e hacen menor caso de un
petu omni Casa que el Duque
dece e Napoles fue año 1791. Ver
buero por alcanzarle entpo que
fixa para la venganza de
man muy otras mans el poder.
Sabiendo yo en este tpo.
que havia sido S. C. de la
comi echa en Napoles. y au
tombrada con pueblas con
una la honrra y fidelidad
del Duque donde se punieron
sus Enemigos, vnos e Carrigados
y otros por quejosos, que me ame

Venme con el de Brada, y
 si le: S. M. ha leído con una
 el Duque a curaciones que
 on la piedad y virt. sua ha
 oprimixte con honnor; y
 pues V. E. no pudo estar en el
 Leyes cuantos entre el Rey, y
 la Buena y viene el paso p. sus
 oidos menor podía estar en
 que en la pureza de su animo
 no hagan y n. p. resion p. que
 nos puede estar en are goiar
 entre la memoria con que
 se acuerda de las mel en
 rendimientos con que las

Examina, ni la voluntad
conque la a bonre ce, y obo
que todo es imbercion el Rei
no qre quere descansar de la re
solucion, y Gallandia del Duque
mas hare puntado un R. no
todo a escrivir la, y aca obo
a creon la, y el Duque nem su
enemigos y los a U. l., y U. l.
los Suis, y los al Duque. To
le he escrito que delante de
U. l. y aca a proposicion
pretendo que el Duque
a una mede credito, y
U. l. la gnacias puer si lo gane

mi intencion, las acciones
 suas sean mas felices
 y mas seguras y lo sean
 el V. E. meno aventurado
 y los esfuerzos que se despen-
 dran reservaran la
 eficacia del valimiento
 para intentos bien encami-
 nados, y esfuerzos que el Du-
 que se determinare a olvidar
 el apoyo del Puerto en que
 V. E. esta para otra cosa
 que para descalzarse
 su Virreynato por su
 valimiento por era propia

Razon no le puede ver el prove
cho para la licencia, ni
aun dificultad ni contradic
cion americana de las cosas en que
se ovediente y dicho; Y estas
cosas señõs disimulan en la
dicion de amenaras y lo que
celebran la correspondencia
y amidad de V. E. en el aplauso
de si cobran la Calumnia de
manana: Lo hablo ahora pa
ra otro tpo. y lo la buena dña
hablo aproposito de la seguridad
sino el Diecimo mienro

V. E. desconfie al Duque & su
 amparo p^o que no pueda culpar
 en V. E. la disimulacion, ni
 en si la confianza, heme de
 terminado a desabrirle, por
 que quiero mas enofarle
 que ofenderle y quiero que
 antes se quese de mi segun
 didad que de mi enxada
 no pido a V. E. licencia si
 no a bulto p^o heme honrada
 a comparandome oneste pas
 pro intenas lograre mi de
 ligencia. sino go en
 temelas a venturanas la

Gracia del Duque, y no
su reputa. ni lamia siome
el Duque atento pero no ale
que respondiome quele parecia
bien con semblante de q. le pare
aui mal cora. le hicieron
descaden a otros con esta de
mirado y prevenido y aie
cruir al Duque no sabron
este desengano por la acedia
que se le haun fundado de
Audiencia.

Siguieron ocupada
con ami carta otras

que miraban mi inten^{gr}
 diciendole al Duque q mi liven
 tad hera ser apacible a los
 negocios y que combenia sacan
 me de llos con brevedad por
 suadrosi a queme combenia
 oponerlos a mi enemigo
 queno ai cora mas eloquente
 que la acusacion o por fado
 de lo que valiendose desta
 ocasion se aseguraron en lo
 puenos q se mandan en Napo
 les con aumento an el
 Duque el de abrimiento
 a mi cora, y esta liven

su Laxas con esfuerzos.

mas yo creo que el Duque
por adular a los que pedian
mandando y por deucan van
ellos que con embidia creian
estas cosas, pero como yo lo
creia diciendo en publico pa
labras que se pedian a bucia
de mi composicion, y por otra
parte mis enemigos me lo
cruavan que no me acordare
abolver a Italia porq
peligrosia mi vida y p.
veni con el modo podian

79
hacen que deteniendome me
culpase.

Advenido a todas estas nove
dades conder precio a toda
esta persecucion pare a
Italia con el conyugio
Santa Cruz que fue Huésped
del Duque y testigo de todo.
Acare como en el decimimi
entos, y a quella noche le
dize se palabras loquens
se a la Llama, y adven
idos ya con el sin va bon
de aquellas platicas y q
el Duque se hallava en

entado que le heva fuerza
negociar perocacion y por
quin credito a las mentiras
me bago edonde me querian
Derriuan y a otro dia en pose
la Platica emi buelta a
España Recatando mi Leccion
y mi Sombra de todas las accio
nes en que el Duque podia
hacer con la seguridad a
unos hombres espeta uel
emi Paciencia, y con esta
Preuencion avergonose el

Auditorio malicioso que
se hauid fundado para ven
dentado de mi fortuna y
puede con migo hacer que
las Previsiones de sus odios
se buelaven; pero licen
cia y bñeme a la adic
dos años y medio antes que
el Duque Lantimado solo
con una voz que dexama
nan que el Duque estava
queso de mi aunque nunca
respondi, ni replique. vino
el Duque estrado de Napoles

divinta decoda España his
con miyo mas demostraco
nes de amor que nunca
y tantas Caricias que
huvo que ni dixere que la
de abenencia parada havia
sido para onare los dos y
conerav aciones y fobore
decia que solo yo le havia
dicho lo que ni huiera
ocho no se viera en el ca
do que se hallava y co
mo le beva comen y andan
siempre con miyo y do

a su vez dmi cada lo que me
 hauran descompuesto con el re
 miento que yo sero obligado le ad
 vertiere del mal que le adverti
 an sin remedio ni castigo de
 jandolo en manos de la perse
 cucion, o por que no hubiere la
 gente juzgado el pleito en mi
 fauor haciendo de los prime
 ros adraquer, me prendieron
 y detuvieron facilitos esta
 revolucion, y leuaron a una
 Carcer al Presidente
 Acueso a quien yo hea
 de apacible, por que siendo

yo mostrarme nunca le fui
anegalar la ambicion q
tenia demostrarse por su
Calidad Superior a lo que
en aquellos Solares no cono
ceron a nadie fue mi culpa q
le conoci en Alcalá criado del
Curo. Pero criado en el colegio del
Rey y no se averguo de mi me
morial porque conmigo ha preter
ido olvidar de haussido an
tes de Alameda y quise a ha
cer creer a toda España que
no nacio de mi fortuna. La
mome la tuncia del Duque

con una Carta, y biené de
 la Torre donde cruce en mi
 Carta por Carcel. Tomose mi
 Declaracion por las Cartas
 que se hallaron miar y des
 pues de haverla echo dieron
 sus Cargos a todos y a mi
 solo nome le hicieron dar
 dome por libre. Avenas
 que en mi Carta no
 bio novedad, me avisó de
 lo no de lo enco por ala
 banda no por respuesta, y
 relacion furren; ni yo se que
 sea modesta leantame

Testimonios ni Callar lo
queme defiende de la honra
y de la opinion que se bien es
enaregada no infamada con
nada de mala voz. Al Du
que de Uzeda, se acompaña
ya del puerto que tubo y de la
Soverania. Si se le despen
de andar por ciudad he
cho encarnamientos y desengaña
mando le por orden que Ville
gas, Governador del obispado
Uebi Acedes Presidente que
se retirase su Casa, y a su
Lugar.

Acouedo le dio la orden con
 menor denominacion que se
 iba viendo en el mundo, y habien
 sido su criado y entendido
 que con vanidad a su vida
 acobardado sacrificio, obtenta
 lo suentenera en serlo
 el que se comenaba, y su
 plastica siempre heva en
 caminada a dar a enten
 der su independencia, tan
 atento fue a comenar me
 lo que le adquirio el serca
 mino de los Duques su di
 cordia; por su elevacion

aba Presidencia fue Laxos
de la enemistad al Padre
y al hijo: el sedecienavida
de estas cosas y acordado
deu principio consultando con
la Dignidad que tenia enorio
Pacientemente para su Apellido
y hizo lo equiboso de tener
cid.

Salio el Duque de Meda con
caraxa de engañada y de
reconocen a quel Senor por
particular merced de S. M.
el no haues permitido dar
Venganza por las Calles

a quienes apenas habia dado
audiencia.

Con el Inquisidor Ge
neral se tubo el propio estilo,
Tras de Alaga se con que
habia sido en Zaragoza
seru Combenio a quien echo
de la Ciudad el Arzobispo,
por una proposicion riguro
sa; fue despues Compañero
de Favienne, confesor de S.M
que murio Cardenal; hizo
el Duque de Lerma a Alaga
confesor suyo, y por mu-
erte de Favienne confesor

A S. M. Gaxaria cosa que onto
das sus echucadas fabrico mu
nicion contravi, do togar, que
le Turgaron: Haciend. que
ledes luieron: pulpitos que se
dieron, Contravi a cione
Cicraiv poco reconocida, fun
do Cava a Descabro que enai
vieron contra la suya: Su
confeson para do a en cel
Rey de p. a en en abroliion
y se en Penitencia enuere
que embarco en Poder en
fabrica en su preuion,
Salio el Madrid de confor

y tubore conel Caridad no
 menos bien encamiada
 que conel Duque, pues uno &
 Oracion de la muerte de S.M.
 quese imprimieron, y uno sex
 morres quese reprimieron: O san
 contemnidad acusante el
 oficio de confesor animo de
 Inquidox y hablan encargan
 dole del Alma de S.M. cargando
 le lamano con las palabras Alm.
 Rey, apaxadas entre las agonias
 y paroxismos de la muerte, y por
 otras cosas al parecer incredi
 bles p^a los q^e las oren, y procurar

averiguadas ha excedido el
uso contra su Personá, los limi-
tes Christianos, traxere a
Venganza contra el lo parece
alevosia contra la Sanidad
de aquella Alma Real a q.
molestaron ingratitude de
lo que la hicieron dar cuenta
a Dios mas de bien que hizo, q
el mal, pues ninguna dilig.
le halla reprehensible en otra
cosa, el confeson vaxerá
a trueque en sus Comentos
de su orden y el Duque arren.

Y el decir a uno lo que
 ha de hacer a advent. a hacer q
 lo haga, es caridad y en el ani
 mo reconocido sera' mrd, y
 en el obstinado Carro; y no
 puedo creer que le aia que
 dado a estos Señores senti
 miento para amar de la perdi
 da que hiciera y eso sera
 mostrarse agradecido y odene
 de esta advenencia y a vita
 llamo: pecara en porfa engañ
 nada. Haura saudo el confo
 sox lo q hera priuan, no lo que
 cuenta acawan de priuan

Loco de aqui despues fue Far
pan de Valle de la Unca y el su
premo Comero de Castilla, con
gr Luis de Paredes Alcaide de
Corte y prendieron en vez de
al Duque con rigor y cuidado
y solicito para mixar lo
Bauer, y escrivieron, o hados
Execuciones que se quitasen
con los copes lo que se ofendie
ron las Puercas.

Oxembare la novedad
mas a preada de la Unio
del Duque de Arma con unos
Cuados en una preso Salazar

^o de la ^{on} Ing. de Cantar ^o de alg.
 Declarada. ^{on} el Sr. Pregon mudaron
 Emballase lastimoro las andanzas
 de este señor.

Fue mostrando una traxera en
 que corrunt. y olores que cono ce
 alos apenciunt^o sus puros ser
 Soresgo de Orimo, y par de con
 ciencia p. no aguantava alg.
 mortificacion mas apretada
 de los Principios en decaerim.

Levaronle al carrillo
 de Fontenon de Melario con borden
 de nole hablase madre y poco an
 reparancia suya, yan' pudeser

lo referido seuin la Subana
deente Juan Venoz de Noviciado
aenta Cacerenia donde se
xremedava preso, las acciones
deuementro aulo dixeron lo
que si vixeran se par en par
tampoco le perdonavan el apas
bio.

Con tanta acudio el Pueblo a
considerar las calamidades
por donde el Duque de Uzeda
bemia precipitado, con una
clamacion al apobis
caador los caidos que o

donde suele desalentarse la
 venganza y entremetere el
 Castigo, comienza la embri-
 da.

Lugar tubo la misericordia
 para responder por el Du-
 que oragando su felicidad
 de suerte que dexarian alguno
 que con apañaban con Padre
 de tanta embidia, fue buen hijo
 y mejor vasallo y escudero. En
 texerado de la propia sangre
 dexaron escrupulosam. una defena
 por parecer que no se dava sin

Achaques & ambicion y avidos
al precepto no querian acordar
de las palabras de S. Jeronimo; ha
habere de algunos Ciudados suyos
como de Achaque & que ha
una enfermedad su aceptación
lo q. denotaban con tanta eni-
guerra estos Secretos, le culpaban
de haver sido desagradado a S. M.
Entonces Principe, y pondera-
van por su obra escaminada
el pedir la llave, y haver
aceptado, ya confesado van

temerosa Comision infruyendo
 que el Duque de Uzeda atendio
 diversido a creen las apariencias
 de su poder sin que el aumento
 en ninguno lleguen a ser por un
 parte del mar, que se blanquey
 promevar y dificultades

Manteniendo deertos su
 cesor y fatigado deertas voce
 el Duque su hizo atendio may
 a remediar, que a ventura, y
 consolar su Grandesa, y su
 persona del abazgo de tantos
 sequitos, y del ruido de tanta
 adulation, y reuerencia ala

desnuder de la nota, no se le re-
fizo el valor, pues ni ebró recono-
do, ni cansado, pues ni enu ser
blante reveron Señales ad
Truxera sino dundo pcedis
digno de estima. ^{ON} yari en camina
alos negocios de Padre, y
abuelo; piedad mendiga por
su virtud, y supo adiestran
la defema adonde mas necesi-
tavan los esmayos de supro
peridad, y restauran en el
Pueblo la compasion que ate-
nida a una de los escarm.
y reconocio en que me solo

Señor supo amudar bien la fortuna de su casa, Caudal qe se ha defendido de la persecucion.

Embiso S. M. orden al Caudal. Duque p. a. quere restitucion de la t. a. Fox de illas entrecasos la ovedien cia, no la ofendio con caray be nas de dolor, y humildad y supli co de aquella orden al Rey. nuncio Señor me son informa do aqui se hace el conage de la embidia y los oidos sin disculpa de lo que se a timen tan de la novedad prevenido de su mala intencion p. a.

Sucero por principio esperaba
con a creer en esta orden y amul
tifican Guarday, yaseguravan
Castrojo quando apenas a
sus deseos el Duque Cardenal
parecia Victorioso en fortuna
mientos sino esperado modesto.

Determinose que Saliera
servall. y representase en toros
sillar ayo pello el Duque la
Dignidad eclesiastica y el n.
eigo manifestase a su Salud

No diu al po al Cardenal
Onudo, que nome Onudo mas no den

en los daron ensus Enemigos
 si bien no mejo que habria cul
 pa ensus obras porque en el tpo.
 que imperoia n. te mando ni despre
 cio los buenos, ni aniquilo a los
 malos ena retribose con la ne
 gociantez, y supo entretener a
 los venemeros, fue sabroso has
 ta en no favorecen; hizo tanta
 merced a tantos que apenas
 se p. quien pudiese embidia
 a otro y sino acompañava su
 Persona a Genue hallada
 y no escogida por mero mal
 informado en los negocios

de la Monarquía animos mío
bonaco, y personas incapaces
Sospecho que hubiera tenido
a primada de laicev.

Dió una enfermed
dad que para sur años cada
hora may era a haque; de
avido, y como en salud.
Le halló tan alcanzado de la
vida con poca fuerza que
tuvo le avino a la sepultura
flaco pero no vivió siempre
se preparó al fin bien venido
Atantay de venturas, y que

con el alboroto Salio a ejecutar
la muerte de su deveso.

El conde de Almo que
como Sobrino, y como Terno
a quien con tan tierna de
moraxacion favorece vino
de Nonforte adonde se ha
uia encerrado tres años antes
con su muger a Torderilla y
el Conde de Saldaña y su
hijo el de Cad concurren
a ferrejarle los porteros pa
ra sumo, a quienes Dixo
estas razones.

Quirica n/9

deixar muchos desengano
mas pues no he calla nada
el estado de mi vida, y fortu
na, perdonareis las palabras
a la fatiga con que me por
tara alieno sedespido; bien
entendereis las demas que
de lo que he hecho mi prosper
idad y de lo cerca mi con
suelo y sera escusado de ocu
pados los misterios de mi pre
sencia pues os alcanzo el ruido
y el Polvo y padecereis lo
ambidia; empeco de cuando
prosequir pretendiendo, ab

aduce con peligro, no pecè
 con diuda, Cai con aplauso
 adquirido por un malor pa
 sor que nunca descanie por
 una lumen que en las cortej pa
 rece que predicans y engañ
 nán yo axiue doctores p
 embaxarame el dize
 nadero asi me lo hadado à
 encenden la fortuna que
 tan acoma demi casa sediv
 culpa con lo mal conuenen
 demi Valimiento: lo que
 nos encargo hisor es que este
 portren dia demi vida no se

21
aparte de buena memoria
que los años primeros del apor-
to de los enemigos se acordaron
que no es que seiv de los Amigos
quiere desentendieron que los
dichados quando obligan a
discalparse a los ingratos crece
la Calurnia y el mal recono-
cio Turga quiere a ventura
si calla experiencia tengo
que hice a muchos Ricos
Poderosos, Ilustres y ningun
no Reconocidos y solo sentos
quienome supe Cansar sedho,
oni decaue de ten dichos.

Hizo de rigor la mis-
 eria y malintencionada la salud
 lea se combalecen: Supe en este ti-
 empo en Roma la demora
 con esta con el Cardenal, y
 la penitencia que hizo por ma-
 los meritos de su felicidad y celesta-
 do en que se hallaba preso con
 bono de xerivado, escribio su
 Santidad al Nuncio y el Cole-
 gio de los Cardenales a S. M.
 representaron unos y otros tan
 leuadamente los teni m. toj
 de aquella Santa sede que
 S. M. Catholica propuso la

imitaciones del Rey ^{Don} Fernan
do las conveniencias de Esta
do, y el exemplar de su Abuelo
y Religioso con abundancia
y piedad, puso en libertad
la Persona del Duque, y
juntamente ordenò al Conde
de Lemov se retirare a otro
pase sin venir a Madrid.

El conde tubo por Lis
bonza este mandado, y era
fierral que quien desprecia
la Conde quando mandada,
la aborreciere quando pa
dela toda su Sangre, y como

el conde fue el primero que
 aportallo la fortificacion
 de su suegro quando con los
 anticipados encargó de senti-
 mientos para dexar a quitar
 las llaves de los Aporenas
 al S. M. (entonces Principe)
 pudo ser prevencion pacifica
 acordarle que continuase su
 aparramiento fuese el conde
 y los que le son ben afectos en
 maxon venir por fuerza de
 su obligacion, y el bobere por
 su quietud.

De toda esta suerte familia

71
Solo la Condesa de Lemus
cuadro se ha defendido en el
puerto con valor; y pudiera ser
venganza el de faltar a la
fidelidad tan propia, ni a de
terminar si la suya con tan
cia ó por sí; Si con tanta es
prudente, si por sí fuera
y pues está donde no podía estar
sin licencia de los suyos y lo
está donde ó todos los suyos no
pueden estar y siendo su int.
sumarios por merced de
conil se aventura a extender
a los mal p. temeraria y esto

dece onsi por no de san expo
blada la defensa de un hermano
Sobrino y hijo.

Era ya tan diferente
el estado de la Corte q lo mismo
negocios no salian quere tra
con el Presidente Acuedo
a los nombrados y agradecido e
al gobierno presente lo inquie
ta decian que no podrian ser
el comexuale do ano fin sino
amanuencale para que por
humano se executasen tales
Punions por suprema esen
ganarse no pudo haver modo

mas honrado de expedirle
que mandarle las executar.

Desembaxaró S. M. la Exen-
sencia y ordenole se fuese a
Guandamoveja como el
sobispo pidio querele hiciese
merced de titulo para un
sobrino suyo y otras cosas
a que respondió con dos titulos
en Italia de ayuda de camera.

Deso enpenada su ^a y g. en galon
de cara y fuese a burgos donde bive,
dese la Presidencia ad ^{re} han. de
Contreras el Consejo R. de q. la
ambicion de la Plaza de la Cam.^{ra}

77

que le negaron le metieron à
cuidar de los Hospitales: fue
ua imbecion de codicia de ser
para adquirir azepto la
Presidencia, y de difere alla
monificacion, y de venen
del retardamiento de afis
el arumpto de la recolecion
y de este sugeto se vino a maer
la Presidencia ya can delin
quente: hablan bulgare
quere de xamaban copiosa
mente y se creen con fauli
dad autorizaron con delido
aveniguador su Xuirra.

Acusaron ad. ⁿRodrigo Calde
ron con cargo de siete Iglesias Conde
de la Oliva Comendador de Oca
na, Capitan de la Guardia Ale
mana, de peccador que supo in
tentar el odio de tanta Exi
banza, y escogen entre tan
tos la parte mas flaca a
mostrò el aborrecim. q.
Sana escogen y que puden
da mas asegurar sus in
tentos que justificarlos.

Fue d. ⁿRodrigo Calderon
hijo de Thom. Calderon hombre

honrrado, y de gran virtud
 y de una Señora Flamenco
 principal mas en a loines
 le puso en cuidado para que
 porcionar su persona con
 fortuna de buscar Padre, y
 asi uno de los delirios de vani-
 dad, y ambicion fue achacarle
 por suceso del Duque de Alba
 viejo queriendo ser mas trape-
 sura y mocedad del Duque
 de Alba viejo queriendo ser
 ser trapesura y mocedad del
 Duque que vendicion de la
 Yglia no hablo en esto

facilidad y hubo amas no po
der de contentarse con ser
hijo de su Padre que le fuera
remedio nro superiora vez, y
imitara y obedeciera.

Notarato de una
lento porque como nose in
roduxo en una buena dicha
por el serà de ella; Escogio
acuratos Vinculos y en
necesario libro los aca
contamto en codicia en el oaxo v
muchos a quienes procura in
fama con delitas v portros

fue al Estarques & Camara
 ra, y al Almirante su Bra
 gon; Al Estarques Proceso de
 dechicero, y al Almirante
 de Práidon y para esto se
 valio de Silva de Torres. Al
 calce que lo hizo amedida
 en su Dignio.

De manera vicio que
 van de los Señores casual
 mente en sus cosas hea
 de luto Capital, y por din
 y ver murieron muchos
 en su tiempo se Espantoso
 el sacrificio de Avililla

Un Aguacil de Corte que
le prendio el proprio Sr Rodri-
go fue su Caxelero el Presi-
dente de Castilla Sr Pedro Mar-
tinez y sino breva fuere de
una Centana parava por
desaparecido, munió d'ado
Farruco en la rueda de
Coche y nunca se dio causa
nidclito y con esto se dio li-
cencia a despechar y atento
el Pueblo no se oí en d'icua
so que amaneco en vended
tan anocheada y p'uenida y la

diligenciar a los Curiosos q
 andavan a los alcances de
 esta verdad fingieron proce
 sos, y de lator a proposito, q
 sin duda el delito fue real q
 sin caxalle para siempre
 los oser, y la voca no podria ar
 guarse de su calidad, dio
 le la muerte por este rigor
 con que quedo confiso en d.
 Rodrigo tenia complice
 y luego como lo acostumbraba
 lo engañó al Duque
 y al Rey para autentican

Su venganza.

Con la desemboladura de sus
dugos, y poco a poco se apode
ró el Duque y en Voluntas
y el nodar la do en ella ama
re con la vida al conde
de Villa Longa y otros con al
go son temidos con asisten
cia necesito el Duque de
Lerma de su presencia que hi
zo que la covar de importar
cia de aquel venor de per
dieren entos de miquito y mu
chas veces a un pello, por no

de abruñe con su hijo y
 con el conde de Lemos por
 que el señor D. Rodrigo se
 retiró en el lugar que bre
 le levantaba no receló
 contra un conde.

Y como le venían al
 Duque de Lerma con un ven
 dimiento tan posturado al
 Albedrió de este modo se
 advinieron a sospechar que
 con los Alagos en retencia
 algún silencio de olvidarse
 de alguna cosa que le dijo
 y oían acordar que le

queria bien porque le
mua pues las mas veces
alos Principes les es ama
ble el que quando quisiere
los pueda acusar, y me da
mas el Participo que el
Venemeros donde el secre
to, con esto ni merece ni obli
ga, esta sinduda fue mali
cia mal fundada pero bien
creida.

Mucho supo crechos
que obligan al Duque
y mucho lesupo supir, y
piero que lo mas que tubo lo

merecio la paciencia pa
 si de la asistencia del Du
 que llevandole de Canne
 na quanto se le ponia
 y a unmo se al servicio de
 S. M. y a por en sitio el
 derpecho y se ouxo toda
 la ciudad quando am vo-
 luntad.

Todas las medras que
 vendian conmigo puer por mu
 cho años solo se contaban
 los Puertos al acondarse
 de ellos, y si pensara el ha
 cerse grande lo fiera, tardare

en intentarlos por que no lo
cchava meno, ni con el Rey
ni con los Grandes, y quando
le quiso tratar enperio arien
tix mudando en el despacho
luego reconocio manettalos
sus Dexos pues intento ^b en
sidencias, Un Reynatos en
basadas, fue a Mandec yala
Alemania, y lo que decavan
verle dar algun traupiel
se alborozavan a verle
con la ausencia de embad
naran el paro a las quefay

tan admeantada tenia
su presencia la republi
ca.

La Santa Reina 3^a de
de Austria (que esta en el
cielo) sintiendo tan de cen
ca la desauthoridad que
acarniava a su corona
el Poder que se usurpa
ba ante suoro desenfrenado,
puro cuidado en darle a enten
der mucho q' flaqueava a
su opinion y profanava
su Grandera la autoridad
que nuntava a su Consejo

y tribunales y q̄ sin sentir
este Atrevim^{to} con pasor de
ligentes, sibi en mudos lo
manavan gran parte de
su reputacion.

Indo desta adver
tencia mudar el semblan
te a S. C. R. y que el Duque
conocere de p̄so en estas pla
ticas y poniendo en fauo
recente y en su Defensa a
el Duque fue la primera
vez que padecio Ceno de
aqueel Santo Rey con ingui

rid tan grande que fue
 al presente advenida el
 Pueblo, pues en una noche
 mudo tres Carras tan
 amedrentado traa el
 Sueño.

Sobrevino ala ^{ta} Reina
 el Pano y con achaque
 a proposito, pues en tres dias
 de mudarla los pegaditos de
 los ^bechos mismo con lasti
 ma, y Sorpechay. En pure
 ave el sentimiento q.
 fue Grande con la falda
 de Reina tan soberana

y decian todos que la vida de
S. M. havia muerto de abre
biada, y no de enferma, y q.
desu fin tenian mas culpa
los malos que los males; à
tanto llegó el dolor que di-
tama estos delirios quando
procurò con sollicitud muy
Cuidadora la Santa Reina
enfrenar los abreviamentos
del D. Rodrigo, y cautivan
la satisfacion con que se
fetzava sex delirios, y
havia sido esta diligencia
el tanto pero y dificultad

del Licenciado D.ⁿ Gregorio
 Lopez ciudadano Alcalde de
 Corte y Presidente de la
 Sala para Informar de
 sus partes bastara decir
 que entre tantos Grandes
 Cavallos, tantos Maestros
 de satisfacion, no escar
 so enouxa Verdad, mer
 otaxa Letaxa ni enoua
 valou el celo de aque
 lla Santa Señora del
 mundo quere llebò conmigo to
 da la felicidad de España
 Dejando Xaceni nacido en el

Rey nuestro Señor el car
rigo, y el Conuelo que no ha
embrado las tardanzas a
la ead, penera que las ca
lamidades de España ha
Causado a la iempo.

Ocasión esta de
cuori prevenida a tanto
en el Animo de aquella
Santa Reyna, conoer
quanto negocio hauid
dado felicidad el dixer
cudo Gregorio Lopez sin
menos de experiencia la
aveniguacion del levan

tamiento de los Moriscos en
 que su Industria pudo ser
 añadan en silencio tan con
 fedando de una traidora
 tan muda, designos tan
 perniciosos, y tan recata
 dos hasta de las Consecra
 (dando sus afeccion que
 tenia y alor porov tan ad
 tante, que se esperrava a
 padecer el peligro, quando
 en ornachoy advincio con
 Castigos exemplares a la
 Cauera de este Puroon
 y en consideracion de su

tan Señalado S. M. y el Duque
de Lerma que supo estimar
y conocer su talento. y vin
sus condenaron se hallare
en la Tumba del confesor
y el conde de Salazar p^a ca
lificar la expulsion de
los Chivianos nuevos
y en todas estas Tumbas sin
parecer preceda como me
son informado., adestrando
los decretos y determinacio
nes q^e con tanta Providen
cia se pusieron en execucion
Havia a regunado

S. M. y el conde esta elección pro
 metiendole las Privilegios de Bra
 mines de Prado, y el conde de
 Villalonga quando la ignora ncia
 del Almirante de Aragón para
 ser prada ahogada entre silva
 de Torre, y Sr Rodrigo no tubo
 amparo ni supo hallar otro
 remedio sino su voto con el
 qual se recato aquel varo
 tan Generoso y como redempcion
 de esta Promesa con acierto tan
 ponderado no sauan a ten
 banar las ordenes sin su
 diligencia: Todo esto hauid

Comendado la Reina nuestra
Señora p^a mandarle que busca
ra a Fran. el Trasa Echico
ro y hombre que por muchos
Caminos professa faculte
intencor alevoso teniendo
presuncion en la eminencia
de sus Delitos hea en el
Amigo familiar a Dr. Rodu
go Calderon a quien vio para
diferentes venganzas capaxte
inolente de su praua, hizo
el alcalde las diligencias y
no pudo recatallas al Sobrealto

con que D.ⁿ Rodrigo atendia
 ala conservacion de este her
 bre y asi atemorizado el d.
 Loriguiza ausento a Fran.
 se Taura, y embiolo fuera
 del Reyno, mas el no tra
 uandose apartado de los Alap
 sedⁿ Rodrigo se bolbio a la ciudad
 y no asegurandose el evan g.
 de siete Iglesias, y remon
 do la porfia se bolben a un
 cada traxo que le sacasen
 a Portugal y en el camino
 lo mataron.

No se hizo cito con tanta

Recato, que no se supiere luego
y la Reina mando al Alcalde
de averiguar este suceso p.^o
del solo dependia la claridad
delo del caso de D. Rodrigo, y
animosamente lo emperó
y lo acabo con felicidad, y
despues por negociacion lo
libro la sala y se entiendo
que D. Rodrigo engañado de
sus Desinos haendolo ma
tan apano el secreto de
esta mal dade con este de
atino.

En este tiempo empobrecida

89

Dios nuestro señor las espe
ranças de toda la Christiani
dad quando como he
mos dicho a la Reyna es
Sobre tanto yentre las la
grimas et todo el exco en
Dr. Rodrigo el Orgullo, y to
mò la soberbia de sus co
razon. Las et amava de nue
vo y se atrevio a amenaza
ra figurativamente al Al
calde poniendole delante
la Reyna del seu Cavall
y de sus linos sino desistia
ello que havia empezado

podria ennegran Vaxon
temer estas Amencas
por oílar aun hombre
podroso en exequitarlas
y echo a acompañarlas
con la muerte mas des
uado en el maior peligro
con la felicidad que deve a
su Rey con el consorcio
que le han frangeado sus
Ecuador, con la interena
a que le obliga su oficio, como
blaso balon le respondió q.
primero daria albricias
por su muerte, que lugar

are me/ante abeymto are
 quvando ad.ⁿ Rodrigg q
 por defendex inculpable oficio
 en que S. M. le hauiá puestas
 estava prevenido a andar
 con su casa y hijo ya conso
 lable con ven la causa de
 su incendio; quera Determini
 nacion en este caso tena
 tan firme que en peraua
 ya apremiu alogre de
 civimientos adu prescua
 nes apreciados suame
 navao y esta respuesta se
 ha visto comprobada por lo

Quece. Intento en Rodrigo
el Camino de los especimtos
y no quedo dignidad ni R.
ni Presidencia conque no le
rogare mas por toda parte
halla a quel animo fortu-
lecido de constancia de
avido de todo interer y
Candad y por diligencia
Ultima Dicho de espi-
ritu enpreuido con a
Cerdad tan generosa ba-
do por difamar la cau-
sa de infamar al Duque
y deca que el Alcalde ha

Era dicho en el Acuerdo q^o
 el hauiendo dado orden p.^a
 que matasen a la Reina
 palabras q^o referidas infa-
 maron la relacion.

Hubo quien compare-
 vare todo esto, y haornado
 el Duque ordenò al Alcal.
 de Vivida rigurosa y apa-
 riada que en vez de conde-
 nar le cansinò a quella
 entexera à servir la da en
 Venganzan, y o dia tan
 poderoso y despues se le hizo
 Cargo secreto de haverse

hablase de la muerte de la R.^{na}
y se le ordenò que no lo comuni-
cave con nadie quando hi-
ciere su descargo. Y teniendo
tan espantosa una este
Examen, y Perjurando todos
los Cargos se deshicieron
en su propia malicia y el
Alcalde Padeo los meritos
era celo hombre Docari-
mo de Piedad tan verda-
da de virtud, tan valiente
de fidelidad, tan esclarecido
que el solo se atrevo en
tiempo tan violento.

a acordarnos a la Robura
 de aquellos antiguos Españoles
 Mas D.ⁿ Rodrigo precipitan
 do de una a otra Demasia
 no se p^o cosa por intentar
 tanta guerra Mag^a se halló
 embarazado con tantas ad
 versidades, combates de
 Señores y recuerdos de
 Dios y con entereza dio a
 entender al Duque de
 Lerma su voluntad.

Blandes la obstina
 cion conque el Duque le
 hacia echo la defensa por

hauere enotregado sin li-
mite aun curado. Suo q.
Namanan D. Garcia de Pareja
cite auro pello ladra e Calce
ron, y le ocasiono inbidioso
o indignado contra el Duque
a decañ cosas que parecia
que para o provio ageno
lo estrandava proprio. Fue
tan grande el Dalim. Co
u Pareja, y mar que el d. D.
Rodrigo el qual con sus fue las
lo esclucia a muerte I. S. M.
redexaminó a alejan arial
Duque de Lerma, y D. Rodrigo

bien atento no ya de adelan-
 tarle sino a cubrirosle (sami-
 entos lo que podia temerle)
 Era che con el Duque, y con
 el hijo ^{de} q. vio nacer en
 la gracia del Rey y por
 viniendose a resguardos a
 confesó al Duque se hiciese
 Cardenal, y le persuadió a ello
 y lo puso en efecto, y con este
 Capelo acompañó al Padre
 y vivió al hijo. Pues fue
 go con ocasión que se descansa
 en Palacio de la Dignidad
 de Principe de la Iglesia

le mandó S. M. renunciara
en su hijo todo el oficio
que tenia por no ser acor-
de al Estado Sacro: fue de
ta que no se entendió hasta
padesencia pues sin oficio
nunca entraba a pro posi-
to al aprensar al Rey, y con-
esto el mismo Duque se in-
ta no excluido, y el de Sreda
Apoderado por relaciones
quese inventaron de que el
Conde de Lemus tenia rogado
el negociacion suya al Rey

entonces Prinape desde la ata
 fada hasta los Ayudas. Mand
 do s. ctt. quitar des Naues
 de Ayudas de Camara a
 Pacheco y Loaisa, y do-
 nada al Comendador de
 Cronaca; Supolo el conde
 de Olivares, y cedio a lton
 vera inducido serm Di-
 nreynas, y Olivares a
 corta de Theliberto, y me-
 diando la ignorancia el
 de Pedro aseguro a vi-
 a los Valido con su ma-
 ron a sechansa sacano

de Palacio la Azafata. Y el
conde de Lemus, como he apun-
tado como au cargo esta una
formacion y Sinciese por todo
trabó à S. E. L. pidiendo la
Licencia que no le Vargates,
dore por venido el Alzeda
con demostraciones y pata
brav, y fuere à Galicia, se
alli adon diau. Salio el Duque
Dionardo para Valladolid
y don Rodrigo con el Ordon
Farinaz. Visitador de aque-
lla Chancilleria, y leontego

15

ad. ^{iv} Juan. ^{co} Traxanal Caua
Uexo del Orden de Santiago
con Guardar para quele lle
baren ala Fortaleza de Mon-
tanches, adonde vino ala
de San Torcas, y de alli a
una Taula fabricada en una
Sala de ou Casa

Esto fue y esto quiso
ser y en esto para este D.
Rodrigo de quien caximo
hombres que llegaron a abo-
axecen de suerte que lo
tribenado y los sueños
y los deseos de sus Enemigos

han parecido, pues para
criados en el las intenciones
han echo, provarias podria
ser sin culpa pero no sin
razon ante amedanzado
de suentae quem soberania
y sus delitos la mueren con
da que con recato se acuerda
de sus trabajos y se hata
mos por delito en la leal
dad nombrante sin maticia
o oprobio: en la causa en
este hombre procura non
todo que se encargare S. M.

de su Carrizo con venganza
 Justiciera temiendo poco,
 y deseando muchos que
 adviniendo por Probanza
 el Rumor, y por testigos
 los Oydores sena la entrada
 a su Etovanguia por el
 Carrizo exemplarivimo
 suyo, y asi ordeno se vime
 se con mayor Cuidado, y
 admínere con mayor Chri-
 stianidad su descargo danos
 le Plazos imbecados entre
 suados permitiendole se
 gantean con Suplica a noy

no practicada en el derecho
y Tribunales, porque se vea
que aun en la oposicion se
este hombre no aborrece sino
que Turga Menaras vino su
mag. no desconfio de su vent^a
luego que supo, que havia
muerto, y vio su negociacion
poder de Justicia, no hizo ca
so de la negociacion, y se
caecido empero atraxo se
componerse con Dios.

Notifico se la sen
tencia de muerte con perdi
da de las honrras, que tenia

97
oficio, y viene, y apelo por
Panecex de un Senador, re-
plicose la Apelacion, recurso
à D.ⁿ Fran.^{co} de Contreras,
ya Luis de Salcedo sus Ties-
cer, ya D.ⁿ Alomo Cabrera
a quien con Gaspar de
Vallejo hanan dado por
adefuntos, ya compañeros
no admicio la recurcion
el Consejo, vienen la suplica
de no admicio la Apelaci-
on, y confirmaron no havan
lugar, y la Sentencia co-
mo en ella se contiene: aqui

se apeló de la esperanza
de esta vida, y enperó á
combenzan con los devenganos
hizo la postura en experiencia
de la Caridad de este mun
do, y vino a casa a casa
los escarmientos a qⁿ havia
procurado Ostar el cuerpo.
Havia tres meses que ha
via encomendado a la pe
nitencia y mortificación
las personas en despedida:
fue avisado de la Religión
del Carmen Descalzo, y a
Fr. Gregorio de Ledoza amigo

suyo un tiempo, y ser uel
 ma á ora a quien no se
 evianon las advenidades,
 ni atemonianon las irav
 y que tubo en mar precio
 su porcen ora que los pri
 menor denamano la
 grima en el tablado que
 hauná preparado en
 los Dorelev con las propi
 as Varonev que le hauná á
 comefado que bibiere bien,
 le ayudo a que muni se
 mefor.

La Miente de D^{no} Rodrigo

77
Caldaron fue lo que vivio
y su vida no fue mas que su
muerte; Oy la historia de
los hombres en una vida,
y atendes ala historia del
Pasado que nacio en su
na venen uno que e edificio
con su Caída.

Quarante ala noche
19. de octubre en lugar de
confesion que estava enfer-
mo, vino el P. Fr. Pedro
de la Concepcion Carme-
lita Decretado a predicar
le para recibir el Veasio

como dia, y a desengañante
 y proalecente; Halló al
 citanq. de siete Iglesias
 en ocasion solicitando la
 misericordia de Dios buen
 parage para su espinita.
 eropudo bien disimular
 los accidentes de la accion
 sapientia, y como el no aguan
 dawa otra cosa que no
 fueran avenguan su car
 tigo, le preguntó cuidadoso
 y alentado a que fin a
 media noche hama ad
 /ado su queora, no dudando

que hexan pasar conque
la Caridad de aquella San-
ta Religion le honraua el
peligro de las portexas oxar,
algo embarazado el Religio-
so, on de pesar de su raron d
mientras Sentim.^{to} anticipa
dos le dijo asi.

Tuv merced tra q.
ocadio en U.S. pues su vida
es el libro mas docto que
el tpo. y la fortuna con
poveron cada dia es una
opa donde se leen con alma
los desengañs, y de lo mucho

que enu Persona he erudicia.
do por agradezim^{to}. quiero q
confiamos lamaisi parte.

Lo que eneste mundo.

Ulamamos viene en Gaudou
desu Caricai, Quander dili
genciau hacen desde que los
negociu hasta que los ped
demor para desengañarnos de
si propeos leamos los do deo
pordonde U.S. vino a fundar
esperanzas de alcanzando
que hatemos lo que padecio

para conseguirlos á lo que
se atrevio para poseherlos
y quando axai el gozo se ac-
cubrió la persecucion que
nació á la Paz con lo pri-
mero motivo se bien afor-
tunados se manera que
O.S. fue el Tormentero de su
Penitencia, y gacó su vida
en tantas dolos, y caraci-
gos, avatañados de la am-
bicion propuso por el menor
de estos vices, la salud, la
vida, y la honra, ello v

no pudiendo disimular, su
 quin carta aun para el
 arrepentimiento que á V.S.
 sedan oi se han echo de ro
 gan: de una cosa deue ser
 tan honroso y tener senti
 mientos de hauen esperada
 a que Dios nuestro Señor
 embiare Cobradores por
 cosas que hauid de hauen
 de pado con desprecio, y buel
 uolbar a quien se las preso
 con alegria a tiempo es
 uamos que quien se las
 dio, y quien se las proe

oy quees Dios, mañana,
manana quere veni a
Uisitacion a V.S. pora q' ha
deser buerped en Alma ya
que nolesio sus hijos, sus
mugeres, y Hacienda, y su
vida, danle gracias por la
misericordia, con que para
maion bien de su Alma
ha dispuesto esta restitucion.

Reconosca V.S. la Pro
videncia del Excmo Padre
y Senor que para Camina
tan Grande y largo levedad

baratas, y descansa, no le
 despoja y entare esforzadam^{te},
 onesta Tornada puer quan
 do se la quitar le dan por
 Ocaso al proprio que le
 ha de seguir. En un punto
 de Oyo eita u varones
 y entendiola u, y puesto el
 Rosillar respondio primero a
 la voluntad de Dios encomen
 dandole su Alma y requi
 rando se en el luego con se
 xenidad y alegria. Fue lo
 del Religioso le halló a
 eita manera.

Esto han tenido sola
mente bueno mis males y
han porfiado hasta dar
me conocimiento de lo que
son, pierdo mi hacienda,
y aunque por adquirir la
despensión el caudal de
mi alma me ha puesto
arco en la memoria etc
sono que junta conaxami
piendo cavida, antes la
muerte, porque tengo fin-
me en penansa por lo me
autoi de Tenuchuito en

nacen entre el cuchillo y las
 fogas, y escondiendo este miserable
 cuerpo en la tierra, deo sin
 ocupacion los odios, y semeja
 vanada la envidia, y pri-
 oxo mis hijos, y muger, no
 es a su modo lenguaje este
 pues los perdi viviendo en
 suencia que le sera mas fa-
 cil consolarse de morir q
 de haues nacido, mis
 sin me quedan, pero no
 buex fanos, y lo mejor q
 les deo, es de faltar la hon-
 rra, iba a decir quemela

quitauan, y no la perdian
mas esta ora no es de penitencia
dones. Padre mio yo muero
y con una vida pago muchas
deudas mas que con las suyas
lo ignoscen: Dos cosas pido
a Dios, que yo me repa a por
vechax de mi traxaxou y lo
que me subedieren en las ve
redas de mi Pruanza me
sean Deudores del recato
y acertamientos que yo vi
la sangre de otros, y en
lugar de apartarme de

104
bale en ella.

Con esto asi no aprepá
darse consigo para la comuni
on y con los Religiosos sin de
un timiento se dispuso a ca
van de Citoxin, previno
todas las cosas que podian
dilatarse un instante la sen
cucion de la sentencia
Como el cuello del Tubon
quito la trenza del cuello
niñexas que mostraron el
serpeño de su animo.

Tuven a 25. de Oct.º

Sabio de n. cara con Serenta Agua.

ciler de corte, Pregoneros y
Campanillas, y los Chivitos
de los Ajuiciados atados en
una estola con un capuz,
y una Capenura de bayeta
Cuello escarolado, el Chivito
en las manos, y los ojos en el Chivito.

El Pregon decía: Este
hombre porque mató a otro
delevoramente, y a ser inadam.
y por otros delitos en su ter
tencia, el Pregon le dio la
vida, y le hondenó lamuente
porque como la gente estava
aroxada con los delitos tard

Inormes como hauiamos
 creido y vieron el Pregon mo-
 mentaneamente arrebatto
 las Caxaciones de todos, y de la
 vengancia, los traxo a pieda
 encarecida con tanta demor-
 taciones, y lagrimas, y los
 ruegos publicos echauan a
 la Justicia moderado non
 bre de tirania.

Tanto pudo lo con-
 ciso del Pregon, y fueron
 tales las Caxas de cada
 hombre quese hallaron
 los Jueces obligados acaer

701
rigarle con tanto recato que
nose podía sospechar por
que vivieron por menos
incombeniente padecer esta
vivianada del vulgo mal
informado, quedar a enten-
der quanto temeraria sea
van con el administracion to-
dos el valor, y entera a
Suya, y a cada movimiento
que hizo le contaron por
Azara porque murio, no
solo con brío, sino con galá,
y así puede decir con expresio

y pudo tener vanidad del a
 buala q hizo a muchos pre
 venidos para Venirse tan
 to en su flaqueza, como en
 su afrenta no apaxió la
 Chaurriandad de la Conarna.
 ya, ni la humildad de la
 encrena o secretos de Dios
 que tanta la Plava se de
 quitó de su soberbia que
 quien siempre la espasa
 wa por la muerte de un bono
 a que lora lalleno de gente
 pa que viese ala suya. Acor
 panabante los Religiosos, y

apenas el Verdugo le ayudo
a morir, no tubo el cadalso
dijo ninguno antes haui
endo Cuijeras la silla
sino oídon quere quitarse
viendo algunos tan robu
ra a valerara donde nunca
la presumieron devar
que como hauid endurecido
el animo con Crueldades
y dolores, que temian preu
nidos maiores tormentos
no extrañan su vida: oídon
que llegavan, sino mas a la

piedad ala Nación que como
 experimentada por su Condicion
 por su vida por sus delitos
 el castigo anticipado en la
 violencia del Pueblo, y
 halló lagrimas, y aclama-
 cion general, y concuerda
 con lo que el Dixo a sus cor-
 feriores quando salio a po-
 nerse en la Mula donde
 confesò que se sentia mas
 flaco del cuerpo, y Alma
 luego oyendo la Jena en
 Dijo esta es la afrenta, este
 es el triunfo, y gloria, y dixo

entendieron que la cubo por
mal, y asi lo averiguaron
los o por que le vieron y le
llevaron.

Enrabo degollado todo
abia donde todas las oras
le fueron a decir responso
combiado el Conde de Luna
y Cavalleros para su
enfermo, y al anochecer
estaban muchos llamados
y otros inducidos a la
misericordia. Desmuerto
el cuerpo el cuerpo sed. Rodrigo

en el tablado, y puvieron
 en el Ataud delos Ahon
 cadov, diovo orden que na
 die acompañase, y asi sin
 cuienta el Ataud le lleva
 ron con una lra al carru.

Después los Alguaciles don
 de hallando un Tumulo le
 desmenuaron, y puvieron el
 Cuerpo en el suelo que pad
 ra su castigo. Vtopello la
 inmunidad eclesiarica.

Después se dio a entender
 havia sido Domania delos Al
 guaciles y no mandatos, y

los prendieron y no me pare
ce que necesitava el caso de
comprovacion, pues viendo
Sr. Alvaro de Luna tan di
ferente en todo y en las cau
sas de la muerte le conve
nieron en Valladolid entre
los ahorcados donde estu
bo muchos años.

Los Carmelitas escal
zos conservaron en un
claustro, alli de canna
quien murio como dixeron
por lo que callaron, pues con
las palabras que te disimulan

en la Sentencia, le acusar
en el echo.

Muchas vidas y muchas
honras ha puesto en sal
bo S. M. con esta Cueva
y ha tomado Revolucion gran
de que con los enemigos va
le por muchos ejercicios bas
tante acreditar la ente
reza, y valor de S. M. y
salud, y celo de los que le
asisten a quien toda la
patria debe en este castigo
la salvacion de mucha
Gente, y la medicina de

muchas dolencias, y unte
mor que hixá a las ma
nor a las demarías de los
ambicovos, y devená el
mundo a S. C. el haron
echo: el maior escandalo
el maior Castigo.

Siguieron a la muerte
D. Rodrigo de Aguirre muy encare
cidos y los Locos que le fue
muraron el primer Proceso
en concordancia le hicieron
otro tanto epitafio como se
canta, lozano como Cocodrillo

ab quere hauia comido, y ya
 en España su voz las honrras
 oras Culpas segun las ca
 lunniar, y no vienen sino de
 a detaxar calamidades, y lue
 go Canonizan los delinquentes
 por ofenden la reputacion de los
 Tercos, y oíento nose atafa las
 misas sozan mas Criminales.

Dos días antes que
 escapare d.º Rodrigo, libró el
 Sangenro mayor que estava
 condenado a horca (llamado
 Furman) en virtud de una ce
 dula del Rey que le dio d.º Rodrigo

y después con mano de lapidario
y con pie y hasta su portada
Sentencia no lo declaró. De
alli apoco se partió el con
de de Ciente Rey a Roma
adan la obediencia al Papa
y en su Lavage fue d.ⁿ Juan.
Alonso Focal de Granada
Fues para averiguar en
crápoler los excoer el
Duque de osuna, Reuole
la parte del Duque, y no fue
admitida la Reuacion,
y en esta, y otras diligen
cias se difinian los negocios

del Duque, el Principe de
 Squilache, llegó a villa de
 las Indias, oyendo se ha
 opinion del teoro que el Prin
 ape avia cesando los millo
 nes en Castilla, pues aunque
 se ha de entender que los Conda
 dones de la fidelidad agena ama
 en siempre el numero ven
 dadero, lo que basta a quella
 Hacienda mas parecerá lo
 bo que Gageo, y que industria
 negociacion.

Publicaronse los Re
 gistros en Llamatica tan el

gada que pudiesen novicia
do para el dia del Tercio, y
porque prosiguiendose igualdad
y no quedandose en Amago, se
da medicina a muchos ma
ler, y prevencion a muchos
desordenes se permitia dan
taron de la Cauca que le pu
dieron introducir.

Necesito el Glorioso
Imperador Carlos 5.º de la vito
ria universal del mundo sega
tarenella todo el caudal de los
Reynos y posesiones mayores

cesidad, y encarecian los
 Socorros, de aqui vino a
 nunciarse en d. P. 2.º muchos
 Reinos con muchas cargas
 y tanas que le obligaron a
 que con poderosa moderacion
 pidiese de limosna, lo que
 no dexó de tomar por falta
 de Theologos que se lo aconsejasen,
 por esta, y por la moderacion
 de sus Criados la virtud de
 sus Validos, la entereza de
 sus Ministros, la inteligencia
 de sus Virreyes, y Gene
 rales, en que tubo lo que no pudo

de repenar, dio este Rey de
marcado credito a temor, mu-
cho, y dexò onente levado a los
Reynos ad. Felipe 3.^o nuel
año señor que está en el cielo,
quedaron fortalecidos los pocos
años de S. Est. con Rodrigo van
ques, Presidente de Castilla,
con d.^{no} Pedro Pontauxero, Obi-
po de Cordova, y Inquiditor
General con Garcia de Loay,
su su ctaeseros conro bps
de Toledo, con d.^{no} Christoval
de Utrera, y Juan de Utrera

ques, el conde de Colada
 y el conde de Chinchon, mas
 llevado de la inclinacion su
 craga. se dio en las manos
 y en el Albedio de d. Juan.
 Gomez de Sandoval y Ro
 jas conques de Denia. esta
 va la Granadera de este d
 no en este tiempo era buca
 da, y con encogimientos en
 gran pobreza, y como lo
 amareis tan apuro como
 la Caridad de su Rey p.^o
 desembaxaron el paso a sus
 aumentos y mejoras de sus

ca de N. los males de los Alti-
mitos referidos y solo permito
mo en Palacio adⁿ Juan Iri-
aguer y alctarques de la
da.

Negocios, esta asiten-
cia mas su modesta y en es-
gimientos que esta cosa, y que
daxon mas por no peligrosos
que por amigos; Aparte adⁿ
Chiricobal seruna y al con-
de de Chirichon con maná
a Garcia de Loaysa, y a
Sr. Pedro Fontecarrero de ser-
dos de oficio de Inquisidor

General hasta reducir en el
 Duque la negociacion a vis-
 tencia de causa de lo la vida
 alapan con los oficios, quedo
 solo Rodrigo Vazquez, Presi-
 dente de Castilla con titulo
 el Padre hombre digno de re-
 verencia, y duxo en el puerto
 hasta que las Excepciones
 del Duque fueron tan alenta-
 das que respondiendo a los
 súbditos de su Obispos de
 ocasionaron Verdades peli-
 grosas: fue varon de un
 arañona vino que no es

acuerdo su libertad en
combeniencias y como el Duque
propuso al nacer de su fortuna
na on serenidad desayable
pretendiendo para su
extremo, como dispuso a dejar
este embarazo de la Corte
y asi se le ordeno de parte de la
Presidencia, y valiese de ella
y luego dimittiendo in al
campo en lugar suyo don
de muere.

Quedo V. M. en pocos
años de nuevo de la mesa he

xoncedi en gran parte digno
 no son de todo castigo lo que
 con animo sacrilego se auri
 bena surgan los Reyes pues
 no pueden alcanzar la diva
 pa de sus acciones lo que no
 hubieren sido y auieren
 experiencia de los encan
 tamientos de la adulacion
 de los duxamientos no
 obitables de la mana, y de
 la Pasion que auri Mo
 naca fabrican. Los ambi
 ciosos

Veer aqui ad Ph. 3.º

nuestro Señor ocupado
en defenderse contra sus
peccados entendiéndose en
premiar su prosecucion
y atentos al ducado mto
espero el ducado aderna
mar en sus Criados, y de
dos y a crecen en todo con paso
tan acelerado que parecia
decaer de alguna
deca embidia y envidia de
elo letrado de una nego-
ciacion nunca oida de pedir

y dan los oficios y encomiendas anticipando la codicia a las muertes de sus Dueños y muerte que el Decreto lo hacia ser de chan las vidas y el heredero no poria en esta aion brada la fidelidad inaraducion tanto mas dañado quanto menos posible se remediar. Enotro po sin malquistame quier preumiere de enmendad un daño tan apetecible y como leccion van oter

211
dida en las cosas propias
de la libertad para po-
der moderar los animos
ajenos quien la imita
con buenas acciones co-
nocen el aprovechamien-
to conueno en las cosas del Gobi-
erno y Hacienda de Pitt
aun donde encaminan
los designios de los ministros
los propios tribunales, no
conferirán a proposito con
desentender de la orden, ni
aun para ayudar la que para

aseguran la sospecha también
 de llegar a ser cómplices en el
 modo de enajenar los
 Governadores, y Virreyes
 iban a las Provincias a
 traer y no a Governar
 y los Reinos se veían con
 odiosa duplicada puerca
 a ser por causa de estas
 tan de tener y dar por
 este camino vinieron los
 Reynos de S. M. a enfla-
 quecerse de nuevo (poco
 Dios) a tener una vida de
 aora y comer poco menos

191
miserable que la muer
te el Real Laberinto
andava de leguinos
Casa en casa fugitivo de la
Corona y en algunos de
diferentes Exponas.

Alexo J. P. C.

3.º nuestro Señor de gran
Padre mar en el precedi m.º
de las cosas que le ocasiona
la Providencia escarmen
tada, que en la suonangua
del mundo, pues le dio Provi

cas que renuataren, y da
 sallos que hiciere de nuevo
 y algo como quiza en la or
 den que suplico el xerxi
 ato que manda hacen
 a todos los estimados
 antes de entrar en los ofi
 cios para que el aumento
 tengan por premio si
 temeracieneren, no si le tu
 pieren tomar mas es de
 orden que estas nove
 dades suelen contentar
 se con el sueldo y que
 darse en rebuacione y

sin llegar a remedios:
Tienen efecto de hurtos quan
do despojan, y no aseguran
y después de la dicha se des
quitan y se ven acreditar
Cargos: la atención ve
nencia de algunos de ocupa
dos que no tienen ocupada
la matrícula, y a consecuencia
de toda virtud, discarnan
en la Calumnia ajenas
haciendo Caudal de
discano de todas las cosas

119
han advertido en el Gobi-
erno presente algunos
con nombre de acciones
que se dicen y secretos
falsos de memoria que apo-
cosúan de ordenar lo que
ordenan y como es falso
apacible lo malicia no
duados y dichos de acosta
agena han hallado
sus malicias y para
acreditar de modo
de hablar buenos que
se prometen al principio
de este Gobierno para

deprocurar el desempeño
del Patrimonio Real
desemborazaran la casa
de S. M. y descansen la
de gastos no dan fuerza
Subsistencia ni oficio por
Caramienos y hacen un
cumplimiento pernicioso a
haber notado algunas
decretas cosas por culpa
de los Ministros que por
saxon evendad quere
promediaron, y que

en el Gobierno parado se
 Culparon, y que si se ha
 cen veamos como queda
 ten peccado en los unos, y
 no en los otros a quienes
 pondran que fueron covardes
 con tanto sauer unben
 a dar a la codicia de los
 Prebendados que los que
 Subcedieron en el Gobierno
 sin ningo manifesto de
 diron a losi en Rey
 y sus Señoras no pudie

131
con de san e continuante, e
de no hacerlo fueran san
gado por embidias y no
por prodigos y lo au bido
non mas por miserable
que por aduentido e
que asi pecaron por
porotaxos no ver lo inber
tadosey cona que viene ma
la a peon por recibir
deu continuacion en todo
siempre sea el primer he
rudo el descrepno suyo, e

porro enparandose a
 estar, y solo a los alagos
 del se lamentan y capitan
 can por los Conducos a los que
 no lo executan sic trata
 se que san y llaman ladrones
 a los que lo defan perdido
 como a los que lo perdio
 non tenemos error la pe
 na de los que ouieron la
 culpa y lo deriparon al pu
 blico critinista que se a
 atreuido a no temer este
 peligro porro de uado
 de los manifiesto de esta

promesas tan aventuradas,
haced el conde de
Sivarez pues animosamente
sin averga su puesto
bembarrasa con desahuci-
mentos populares difícil
tácticas de Ministros contra
daciones de Curules y adven-
tenuras de tenientes de
quien mejor llamara San-
tuaria ocupadaos que en
todo tiempo hicieron oficio
de Tirana a grandes motivos.

Todo dicen desentendese el
 Rey uno solo lo taxara y
 se ha de hacer con todo
 y ellos al executarlo que
 quieren que se haga para
 todo y con ninguno otra
 ni a disposicion se par
 tan los pobres y los oficiales
 si de enano se crean
 los bucos mal satisfechos
 todo es de nuestro Rey
 y para su servicio
 muestran fidelidad apa
 xente y lealtad inace
 sada, crecen las dificultades

251
tader, empuñan el cetro
del mentado, y tratan del
desempeño y quieren que pa-
se con su asonada por mani-
tos, y promedias por obrey.

En quanto a las peticio-
nes concesiõnes se debe conside-
rar primero que lo que
los unanõs desearon para
por si y lo que sube de
nan pues esperaron
cosa que sin malquistar
al Rey proprio con sus ma-

yores Cavallos, no po
 da no digo xerelaxta
 pero ni miraxta: lo 2.^o
 es de advertir si porvenir
 mo la factura suben
 es xerelaxta on? En
 constantemente a fimo
 queer provecho pue
 abarga unanimita car
 nidad el caudal de lo Re
 yer para honrar
 sus Cavallos y con una
 minima con honra
 sus Cavallos en el p
 sena y en el futuro al que

apena y al que por ee. que
tropel ha de haer, asi se
puede llamar honrran
duna con lo queda a o a o
ningun anelo del nidan
elo a este y e ingemos a
pobresa dar el Rey lo que
nomer y recuin el va
sillo lo que no le dan e e
compañia prodiga.

Segunco lamisima
Condado ubo y viene en todo y
tiempo la fortuna a la oesion

y si algo tiene anexo notar
 dare y o en acordarlo may
 no cosa considerable sean
 lo en su lugar no lexon el a
 Cauva seu de tra imiento
 queda aora dectaran el
 exco que constituis en delito
 la perra subcion y e ue
 la congeatura el que tiene
 dicuro no aguarda a que
 se le diga facit sospecha si
 y ano queren disonifan
 con ignorancia fingida, la

malicia poderosa de la
suave sucesion vendida
adescubiertos de las estomas
guia y del menuto incomo
dad y molestia del cargo
y asombro de la fidelidad age
ra pues el Principe se con
fiesa de enmendamiento
engañado de animo a bati
do el Privado Regador de
lo que ha una de sea su pena
don el cargo menor pre
ciado, y el porcedon temeroso

De la inteligencia del
 Dinero de la imolencia que
 tiene, y de la codicia del que lo
 junta y desde aha que a
 doleio la paura sucesion
 no confeso que es enferme
 dad suya para todos los ne
 gocios el Dinero no pien
 de claro y las veredas q
 se suele andar no las
 de a un tomar otras que esto
 nos dexa bien ningun
 tenlo de otra manera, la
 aduina que en nombre de
 amistad lleva el coche

734
y tullida no ha de tener
por sus rivas y lo que viene
lo que ha de negociar el me
rito y la conveniencia del
Real Servicio sin agravar
anotacion alguna dicen
que se han acrescentado
gastos inventando officios
y multiplicando lo que por
no necesario se haian con
sumido, quitan que como
se comiese lo que se acuerda
esto lo beneficia quando lo

acorda o lo de culpa en lo de
 oficio en doce a gran el grito
 y a paman que esta ofendido
 en Gramatica y de se enton
 ces nadie se cava que nosca
 acorta del Rey y el Reino
 que el ven mandado en su porcion
 que precede a todo menbre
 de mente que la Union sol
 vera, ovuda en a d i c i e
 nada, esto es corda, que nio
 deue creen, ni se puede su
 fun porien un de a guadero
 de cada Amicia, y de cada
 buena disposicion.

251
Que Siempre se hicieron on el
ciendo onas proprias con a
nada es nuevo dlo parado sob el
modo de hacerlo salva o condena
a los circunstantes y si hacen mal
debaldo es hacen menor mal
al que lo padece, hacen bien
debaldo por la propia natura
sea mas bien para todo. No
se puede negar que se ha echo
algunas veces y que tenia
Siempre algo de bueno y que
los Plazas y los Cargos y
Dignidades son ya Casamien

tenan y hasta los obispos
 conuenan todav con tan
 agena a las ciuicdad pero es
 no tiene de bueno es de mal
 oro que breuemente sea a
 baxa o no acausara a ninguno.

Habiendo el confesor
 del d^o Baltasar de Zuniga co
 mo inuencione del Angel
 se guarda ael Consejo de
 villa mediana d^o Juan de
 Barrio advertido que mi
 rare por si quedaria peligró
 su vida le respondió la obri
 nacion del Consejo de Villamed

diarria que sonaban las ca-
zonerias mas de casta que se
adveniamientos con lo qual
el Religioso se bolbio sin ai-
unos mas a su Compania
que a su desembolcava
pues solo tenia de ganancia
prevencion para el Alma
y necitas para su vida: el
conde goso a merced y de
tramontana parado 1000
el tra en su coche jover-
do a la noche con d'au-
el Hano hermano el

Campio a la mano izquierda
 y a la derecha de su
 vienes el estremo del coche
 antes de llegar a su casa
 en la Calle Mayor salio
 un hombre del Portal
 de los Pelleseros mando
 parar el coche llego al
 conde y me conosció le
 dio tal herida que le par
 usó el corazón. El con
 de animosamente sus
 vienes antes a la ven
 ganza que a la piedad
 y diciendos cito es echo

esperando a sacan la
Espada y quitando el
cranium se arrojó en la
Calle donde expiró lue
go enane las fienezas
deserte adman y las
propias palabras me
fenidas crecio el anno y
toda su sangre y luego
arie batada mente fue
llenado al portal de
su casa donde concurrio
toda la Corte a ver la
herida que quando apoco

dio Compasion, a muchos
 fue Espantosa acco que la
 conjetura atribuiere su
 violencia a aduermientos
 no abaxo: su familia es
 tanta acorta el Pueblo
 Suspendo, y con vete sin
 vida y en el Alma pocas
 senales de remedio, despe
 rda sin diligencia es
 uccion suia ni de la Iglesia.

Tubo su fin mas
 a plauso que mi ven con
 tra canas valieron los
 detraimientos de una pluma

Las malicias de su lengua
pues vivió de manera q^e
los que aguardaban su
fin sin más acompañados
menos honoroso o viere
por bien intencionados
en este Suceso que nombra
ron los Complices, que cul
paron al Príncipe oran
do decir que le vino a sugerir
el enojo por lograr su ven
ganza que su orden fue que
le hicieran, y los que la danan
la creieron en muerte

abominando el engaño tan
 con el delito. Ojos decian
 que pudiendo y acuiendo
 morir de otra suerte e
 por la Justicia, havia
 sucedido violentamente
 por que ni en su vida ni en
 su muerte hubiese cosa
 sin pecado, solicitaban
 uno su herida, y su des-
 dicha contadas las con-
 duxer y el castigo con
 todo su cuerpo, y no
 previniese, se vea; ni
 la Justicia, ni el oro

han de poder hacer en mi
mayor castigo, que yo pro-
pio, y todo lo que bibio fue
por culpa de la Justicia en
su remision, y a la vengan-
za en su honra, y cada
dia que bivi y cada noche
queria acordar en a pro-
blemas de los sucesos, y de los agravia-
dos diferentemente en su
muerte y en las causas de
ella. La Justicia hizo dili-
gencia para averiguar
lo que hizo con afección
sua, y solo se halló por

Culpa el haueñado lugar
a que fuere excuso lo que pu
do ser Justicia e pexancia
tengo que Dios mirara por
su Alma en el traueñ
do y la bendicha del conde
pues su misericordia por
de medida caue en menor
ello que comprende nuer
uor tenidos: e a uno es
Dn Baltasar el muniçid
tan deien nada su dcha
quere podra decon haerale
nada. Dios nueras señor
tallamo con enfermedad tan

diligente, que visitando
enfermo y acompañando
muertos se hizo con unos
propios pasos grande fue
el dolor mayor el eser
plo para lo que se diuier
den en mandado pues
ben la misericordia y
providencia de Dios
tan recordada en aque
lan el desengaño a nuestra
preocupacion. Hizo su
majestad demostrada
con grande circunstan
cia una Carta a un muger

prometiendo Padre asun
 lixon y dicenso quere ha
 na quere conuere que
 anadie sino ael vacia d
 falta: s. cu. enestas pala
 bras bajo la nota de la Ma
 geratad por llegar a la ara
 na muy ponderada, y pro
 boco la Providencia de
 Dios en asegurar no haia
 falta puer la hira ato
 doo. Algo inuenio de
 Baltazar conque el conde
 descanvo el anse no mi
 ento de haueu de fado

Los Papeleras un día, des
diseño de todo puede asegur
xame que hizo mucho may
en no asegurarse.

citando como hecho.
D. Baltasar de Sando para al
gunos buenos el espá
cho para otros de embarcadas
dejó casada una hija con el
heredero del Duque de Parma
na y solo heva paso en co
bro con las conciencias y p.
dentro de poco o dia y
Fran.^{ca} clarit sumigen

mucho quedando en pocas
 horas desaparecida aquella
 familia tan grande. El
 Conde de Olivares por ase-
 gurar el despacho con la
 elección de un tri ya difun-
 do se reunió con los Papas
 de los Criados que le habian
 an arribado a ^{la} Balnearia
 cuya inteligencia era ya
 acreditada, y luego se
 nombró a Arrostegui Secre-
 tario de Criado quedando
 mucho Creidos en sus
 cas y mucha alar Consultas

y sedio a Pedro de Comand
xav.

Los Anales se escriben
en una larga historia
de las contiendas entre ve
neçianos e sicogues mo de
xav. de la signa fonda
lera de la creacion en
los confines de unguia que
por estar en los dominios del
Imperio se mereçian con sus
intereres los expensas
omnes la copia por en
historia fact entre los
Anales, y lo seçion

este singular reconocimiento
 miemos de los Urcoques al
 Cuchidague Ferdinand
 Inperando sus Armas
 contra los Venecianos q.
 quemar destruyelos.

Siempre Dixerod
 lo seguien en hemos un
 conuido a la Casa de Au
 taria el sagnado que
 amenera fuga y pene
 guinacion hapenmiti
 do en sus tierras y he
 mos tenues con fidelidad
 y valor ovedienca con

humildad porrada, pues
solo alimentan los odios
de la tenoré por cuenta
vidas que pudieron ama-
zar con la licencia sola
de U. A. haarle tenor
de esta República, 79.^o
le obedeciera que inquieto
nos otros tenor tomor poco
y menos nos han echo
el castigo de buenos
meritos mas tan inferior
numero por parece la re-
publica de venecia que

no tenemos vanidad en
 hacernos temerosos ni late-
 diamos a superarlos.
 Estos tenen no son
 soldados sino escuderos
 temalos P.A. en la tienda
 y no en el Esquadron si
 venden y no pelean quem
 hacen caso deus Chimer
 no deus Chamadas porque
 apenas son hombres, qe
 se son nada al lobo
 setanada al lobo, vuen
 en paz con metes a todo
 en guerra superior o van

de entender su religión
la que mas vale. Dios le
coge el timbre, y se le re-
muda sus exequios son
alquilados, sus Armas
son aparentes, Republi-
ca Ramera queda su
vida ena, ganados con
el cuerpo para valer
ver que la dependen
una vez en Dinero
a Francia, o sea a la
bota, o sea a la armia
que ella mas se enus

trampa que en sus manos
 Senemirimo Senor V.A.
 persuada que la farsa
 de esto no es por arruinar
 a regnia, ni por aniquilar
 a los Urcoques esto suenan
 sus palabras mas la inter
 cion quiere apoderarse
 de los suenos por qui
 tan era manchas a
 Dominio del Roanque
 procuran sacar en limpio.
 Quen supe al
 Cobardo le aliena por
 que Camino no ha de ser

ciado V. A. concesa con
ellos que luego no han
perdido y obliuionada no
han malogrado. y por esto
de la soberuia y vanidad
que si tienen en culpa de la
administracion de V. A. no
otras tenon hemor de ser
cantado su hipocresia
con un Banco tomamos
una Galaxa y mas estubo
nos hacen alentar nu.
otras Alfanges que lo
suis su conamiento en a

en ser conocidos y su bicio
 nia en que los crean, los
 usos que no hemos merecidos sino
 licencia para vengarnos, y ad
 nacimos para su oprobio, y
 su mismo descombarase. P. A.
 de la crimacion que hace de la
 prudencia del Senado de los
 Señores del Tesoro de la Corona
 de la licencia que todo esto
 es una fabula y que en pax
 mentada se sea arrebera y
 con tales que no tienen amigo
 ni valor, ni otro Caudal
 que una Ventura ignominiosa

21
y un logro de sacreditado. Otro
razonamiento de los mismos
al Archiduque que en ocu-
sion de haver ellos tomado
una nave Veneciana y p.
informante de la causa y
previene la Calumnia de
los Venecianos contra sus
favores que de la Grandeza
de N. A. S. ocasiona tan car-
gado de culpa a los Venec-
ianos demarcar como no oidos
depadecen agravios, llegamos
asus pies en nombre de
los Segnianos sus vasallos

adan disculpa del valor con
 que saue mos defender el ser
 Sudito o de tan gran Prin
 cipe. Et tan miserable crea
 do hemos reducido nuestra
 libertad y etyma los us
 cogues y tanto cuenta a la
 cara de estuntia la imolen
 cia de la Republica: Donco
 sas Señor^a pretenden los
 Venecianos ser ovededores
 por Señores de la citta, y
 Golfo que llaman suyo apor
 sus de los Principes que se
 non en el Puerto como U. A.

el Papa el señor de Armas
na, el Rey de España, con
Bundiv, y tantas fortu
lenar, legua y perano del
Duque de Urbino aurope
llan con las Jurisdicciones de
estos Principes el suceso
de la Estimar, y el denudo
y el Robo acento a que
siempre ha sido la medida
de aquella Señoría, bien que
casi imposible lo podría
hacer, por anublan el
derecho Natural por
donde el que es Señor es la

onilla, es sonox del utax
 no erporible siendo cienuo
 que alas Ciudades y foroad
 lerav citanivimay e lutan
 lei sinue de territorio, y
 que ninguna Donacion
 puede derogar la Ley
 natural, ni lo que ponella
 se estableco, se esienca su
 Dominio, dema que sea ver
 dad la historia del Padre
 Justiniano autor de su v.
 Deceov no de su v. sucesos
 puer cicunio no lo que a
 caecia sino lo que quise

14
con los Venecianos que hu
viera acontecido. como en el
Libro 2. alarga este con
fin del Itan pero como
no meza, antes confiesa
que fue privilegio y contra
hace con palabras conde
non de Sumo Pontifice
ciencia cosa es que nadie
presume conceder Gra
cia o Privilegio andado
de tercero, y es de advertir
queriendo el concedente el
Sumo Pontifice. no puede

Creer quisiere primar
 al Reyno de Napoles q.
 or sa feudo, ni a los Anco
 mital, ni a otros citados
 propios sagenos, la ley
 antigua de las Senes hon
 denando. gueno practicas
 el man de la Rucenavon
 fallada naron conbence
 de faltoia, esta que vene
 cianos compraron por
 historia del Turimiano,
 y del Perimoni.

Y con cuidencia la
 historia pues el etuon

Anónimo que escribio los
echos de Alexandro 3.º que
va por menuso laida de
este Papa a Venecia el
año de 1177. por la ocasion
de la San de Federico 4.º non
tra ator Principer que
alli se hallaron y como
queriendo bolben el Pon
tifice honro al dier y
Republicas con muchos
Privilegios mas no dice algo
de esta Concesion de citar,
y se halla a todo presente

y este propio año inventaron
 ellos esta donacion nunca
 antes de aquellos tiempos,
 y sucesos de Alejandro es
 tratado con tratados de
 Pan que cuentan, hacen
 mencion de tal sueno.

Dieron pues prin-
 cipio desta via via al Mar
 con quien se desporan
 siendo mas aduatico que
 desporoso, que con esta
 agenda imponiendo dias
 a pobres pescadores y sien-
 pre con gran necesidad

en el año de 1271. Sede vacante
de del Imperio con par
quiere hauidi alargado à
21. desde la muerte de Tede
rico 2.º hasta el año sigui
ente en que se fue electo à
tanto Franderica. Rudul
fo 4.º de este nombre y
de la Plomora casa de Aus
tria gozar de la ocasion
y en tan larga sede vacan
te interinaron esta nove
dad abuelta de muchas
Ciudades de Italia que

exprimieron al Imperio
 así que advertida en el Oráculo
 de los Príncipes, creció
 por tanto, y dada en la
 credulidad, se autoriza con
 memoria y comprada y pre-
 tendiendo usurpar la auto-
 ridad de los Príncipes, y la
 libertad de los Barones, y así
 queda sea bemo autor suis q.
 los Encomendados los hicieron
 deidad de este Dominio por
 las eternas, y que braron esta
 poses. son sucesor y Capitán
 laiong el enso es solo en los

541
Vscoguer quero lo pretendien
Vivir ovedientes alas Ley
de N. A. y en su Dominio y
Jurisdiction desparan su
ambicion con dexar que el
Dominio del mar lo aenen
y les pertenecen Vivir oved
ientes alas Leyes de N. A.
en su Dominio por que le
sirvan de Comarcas y ved
mos que navegan en el
Libremente Turcos, Ita
nos y Olandeses todos ene
migos de la Religion Catho
lica y solo los sirven

a los Cavallos a los Prin
 cipes a los con los Puertos
 y Golfo que quieren una
 parte precian dose a haver
 nacido libres y sin sujecion
 al Imperio siendo cierto
 que nacieron sujetos a los
 Laduanos, y que esto lo
 estan al Cerax Blendo lo
 dice y et Marco Savelico
 perdidamente apariona
 do suyo nolo Calla pero
 Bernardino Circandiana
 Sacerdote Laduano lo
 afirma Julio furelos avitan

te en Venecia y su deoito
tratando de Diablos dice
que fue Puente del Padue
nov, y Fran. Sansonio q dixo
quedeide quere fundi Venecia
no havia nacido ni muerto
en ella hombre que no fuese
libre, no pudo ocultar la
Pluma, ni la lengua ala
Verdad pues Dixo que los
Paduanos temian cenulel
en Diablos, que asu parecen
duraron treinta, o 34. años
y dice que el 16. de Mayo

se Determinó en Padua
 fundar una Ciudad en dial-
 to, siendo Consulen Galia
 no a Fontana, Simon Ga-
 leon, y Antonio Calbo de
 Loban, y muchos tiempos
 Cuius erat republica su-
 jeta al Imperio, y Adoane,
 y al Rey de los Godos.

Veame las palabras
 de Ploudio Justiniano Traui-
 sumo Senador Libro 5. de la
 Historia de Venecia, y por
 ellas se reconocen la vafra
 y oprobio que divinulan

Con estas memorias lo que
oi por grandes Republicas
y despues de la Reina de los
Godos tornaron al yugo
Imperial por mas de cien
años.

Inculpa tenemos los
de Segnia que en un libro
de ciento e quatro sacado
alun por Pedro Piteo mili
gentesimo Frances se lee en
estas palabras en el año
810. El Rey Pipino irritado
con la obstruccion de los Du
ques de Venecia determino

acometida por mar y tie-
 rra, y sujeta a Venecia
 y sus Duques causados de
 su poder embio la propia
 Armada a destruir la
 Dalmacia, el año de 820. Fue
 cuervo Leon el sexto Em-
 perador de Constantinopla,
 y en tiempo suyo y por su
 mandado se fabrico el Mo-
 nasterio de San Zacarias
 en Venecia sobre el qual
 se lee como a firma el Sobri-
 no una inscripcion escrita
 en latin de propria mano

del Justiniano, patriapa
cua traslacion echa y no
seida por el Sanobino es
asi.

Sea Notorio a qualquie
ra Chiviriano, y por el
Santo Romano Imperio
tanto a los que son puerente
como a los que vendran des
pues de mi, asi Duques
como Patriarcas, obispos
y hombres principales co
mo Yo Justiniano Quarto
Imp. Duque de Venecia

por Revolucion del Señor om-
 nipotente, y por mandado
 del Serenísimo Emperador,
 Conservador de la Paz de
 do el mundo después de haver
 no echo mucha merced de hi-
 to este. Estorascens se Signi-
 ner en Venecia según quiso
 que se fabricare de la propia
 Camara imperial, ni esto
 admite interpretacion ni se
 deve derrenover esta pared
 no delexear asi como ser
 arido esta piedra infinita
 aere genero testimonio

referidos por el Sevino, y el
Signo donde las paredes es
cruar por un Antepara
dos con comienzo y contra
dice la libertad, el Signo
no es como que el año de 855.

do Ludovico a Pedro Fando-
nigo Duque, el Privilegio es
las posesiones del clero, y Pue-
blo Veneciano que en su Impe-
rio juran y legitimamente
poseen conforme al contrato
hecho con los Griegos, por
Carlos su Ovíabuelo, quan-
do Reinava, palabras son

147

Surgas el *Tobum* circunue que
le alcanzó Oxo 2.^o Duque
de Condado, y Ansobino, lo
atribuie à Rodulfo duque
del Imperio, a quien raso
Sugeta, tiene por merced las
excepciones que hà creído
y hà aumentado con licen-
cia e interposiciones, y por
el Libro de Constantino Pon-
fio que hà sacado a la
luz se ve como consta que fue
por Sugeta al Imperio de
Constantinopla, y que se
concertaron con Pipino

en el modo que suelen dar
Grandes Tributos los venidos
el qual poco a poco se fue di-
minuyendo de modo que en ti-
empo de constantino que fue Em-
perador por el año de 308. se ha-
uia reconocido annualm^{te} a 36. li-
bras de Plata: y su obcecacion se-
non como la cres excede ala de
los Judios: conbenzerlos rezafor-
zo con el Argum^{to} de Christo q.
le pregunta de las monedas ajustan-
do el Exemplo q^o hera exercido
con al Cerar sandole escrito en
la moneda leia la T^{ra} IV. y parte

con D.ⁿ Saldo Lucania como
 Jero del Parlam.^{to} de Paris entre
 antiguedades que imprimis. y
 cedallas severa Paulena
 de este secreto q. dice asi, p.^a
 una parte Ludovico Imp. y
 por la otra Venecian yerro
 es Tuncado de cedalla de Carlo
 Magno Ludovico, Piolotano,
 con su nombre y oclacion con
 el de alg. Cui sujeta así de v
 p. lo q. es del Cerar, alcecan
 y lo que es de Dios, à Dios, Chri
 sto lo mandò asi, y solo lo v
 Veneciano, son peores q. lo C

fariſeos, q̄ ellos lo dudaban, y
se confundieron, y esto lo negan
que enſeñan con obstinacion
q̄ enſeñan no hizo con la Mage.
Sacra santa de Maximi
liano Cera p̄ deſerigana
le onera parte Ludovico
Feliciano Embaxador el
Rey Christianissimo no en
pienan adreanboran
crae la venuto los viscoques
proceguamos forados
y ofendidos sin otro temor
que el viva ign. porque
en su valor, y enſeño no

AVENTURAMOS NADA, TENER
 CON ELLOS AMICIDAD, ESTABA ASO
 NADO, EXPENDIDA, ENEMITAD
 LOGRO. LOS VINIERON QUANDO
 CIVILIZARON CON ELLOS LO QUE
 SON ACONOCEN PUES HALLARON
 AVUTADO DESPOSO P^a HACEN BIEN
 FO, Y HICIERON FAMILIA EN
 CUENPOS, COMO SON ELUSION
 Y QUIMERA Y LUSTRE, Y TANTO
 VALEN QUANTO LOS CREEN, Y
 TANTO PIENDEN QUANTO LEV
 APUNAN. MIREN EN SU
 GUERRA SU ENBAXADONE
 EPIAIV PEOR EN ELLOS LO BUENO

quelo malo por que áquello
es mentirada, y esto es ven
dad. H. A. quenois hadas oido
nor meja la licencia. y se
gúnley, vengarnos y carti
garlos nove apiada de su
Exandera, pues si aun noy
de Comenatin quere esor
man del Imperio ane
battanos la licencia como se
podia llevar que pretendan
sugentan al Imperador
y hacen q. S. M. la sacra
Santa Cong. Cerania: hacen
con el Imperador y con H. A.

Capitulacione de muestra para
 ser, y ov han mumento con
 ferencia de muchos de los nues
 tros, y no bado muestra y na
 vec, que solo esperan a que
 sepan de ellos para enganar.

Hemos enposedo
 la satisfacion de los nuestros
 en el dave suya si e
 que faren señor por intro
 ducir una ina mas peva
 el seracato a la Casa de
 Austria, quem de lon
 a dixeren que como por
 unuado de la paz y traidore

de Ladrones parricidas y covinas
caron lo hemos dicho de ellos
nosotros: imitarlos no es
defenderlos: Autores de
ciuentos son de lo que no
avisan, y solo tendremos
Culpa quando pequen a par
te del Imperio no supie
ramos cramar y defender
la Calidad q. tenemos en legima
dacionada: Con este Vexage
oio el etrichidugue era hi
torica severa en sagrado
en su memoria y de la Casa

Otomana por informar me
 son lunocacia apanada
 mirad con atencion en mi
 palabras a los que se han
 interuenios en mi R.^s
 y temed sus cuerpos por
 Senar deue Almay.

grpp/c 2.º fue hijo del
 Cesar Carlos 5.º Florio en
 penador del citando que
 enpero avencen por la for
 unna querete o puso diuin
 uiendole con las Comunda
 Ley, Venio los Reyes
 deporeyo los triano, suapio

Los impélev atemoniro los
Cronauca, y las desordeng
de su Exército, Saquearon
a Roma, y las libertades
de Italia fueron el pendicior
deu estagnanimidad, y cenado
en vencon atodo v teentio por
simimo tanta ambicion de
Victoria para Dios y esta
mando mas el sauen de pen
dician el munes q hauento
benado atuin fan deus ofe.
cos tenetno a Turco de
nunciando las Coronas en

D. No. 2.ª cuya imagen escudo
 fue de estediana escudada,
 bien proporcionado el rostro
 heráldicamente grave a q.
 la estagedad Armana es
 respecto facione elocuente
 pues con el mixan dekreto
 muchas veces Casarigo repono
 herriendo con la bura pong.
 hera su Semblante excau
 tomo on advertan deuidos
 supo ena reueneren como
 edad. supo dirimulan
 la veser maced con afau
 lidad la clamy donde

571
hizo guerra, y acompañó los
Soldados atendiendo a comer
y a lo que su Padre le había
adquirido y tenía muy formi-
dable quando solo batavia
conigo: las Naciones desca-
do que acompañado se
guerran, y vence con los
Enemigos valió por mu-
chos Exercicios su pro-
videncia, y su adven-
tura fue Rayo, en el mundo,
y enfermo y herido fue
advitio de lapas y de los

Guerra favorecido en dife-
 rentes tiempos Criados ruidos
 y peligrosos los que no le
 Superior conocen, tubo a su
 lado en la por arena edad
 hombres van a su conaron
 que se ocuparan tanto en
 imitando como en sermón
 le, y heras tales sus esti-
 miosos que ninguno por
 la Calumnias quedo de
 abnizado conrumiente
 ni la modestad que seguio
 a su dia deso a respetar
 onellos la elecion de aquel

gran Rey antes recibio
aquel impetu de acacia,
a los yentremientos, y
mientras duraron hicieron
merito que se hagavado de
fema, ocaal, ois entendimto
menudo de licentia y justifi-
cado memoria van socorri-
da que renua el recuerdo
a los tribunales, y heras
a luis de los secretarios
y a veces cargo fue explor-
do y manifiesto como lo
han esen los Reyes, no como

quieren q sean los Codiceros ou-
 va, y no ventria, pemeava me-
 ritos no hurtava Codicias
 la contradiccion Tratable
 no ocasionada a familiaridad
 fue suavidad de modo que se
 conocia de reavea sex pia-
 dor, de so pag ena d orus
 Reinos reputacion conuy
 Chamy amon enus Casa
 Ues, temon enus Inemigos
 y muris acreditando su vida
 su miedo fue muy costoso, y su
 po pocas veces replican any
 Sus pechay.

9^o N.º 3.º Sucedio ad. ^{in p/c.} 1.º 2.º
haviendole echo lugar de los
que se mediana estatura, fuerte
de miembros, bien propor-
cionado a su sexo y con un
pacible con agrado, orienti-
do la vista con sencillez
indeterminada sin dispo-
sicion de ceño sus facciones
inclinadas a benignidad
antes que a ira suma
su casual y condicional
se aplicava a lo que que-
rian las Lemonas ²⁰ seg.

se valia, y confiava a la ca
 za, y al Juego, y a todos estos
 exençiones hera inducido
 por que en su conarion solo
 avia la Religion y la pie
 dad que decoraban tan mo
 dadas y con su mirandava
 wanta devocion como res
 pectos tan virtuosos que
 se podian esperar de la
 pureza de su espíritu tan
 por milagros como ara
 mas de su poder, a causa
 de venturara a España
 agosó. los Puertos en Africa

77
Representamos los Desiguños de
Saboya faciendo al devante, por
oficio à Venecia Revucido al
Imperio en la cara de
Austria, y en la imbarion
de los hereges hizo lugar
para que representasen los
Catholicos, transcurrida toda
severalon, acciones de su
prudencia, que en grave
desacato de su Rey obte-
nida quien siendo va-
sallo solo usurpare con
nombre a tenorios hablar

de su Condicion es procesar q
 solo descominaron diuina
 por sus Accioney es la ultima
 sin culpa su Santa memoria
 y no Remerendian sus deseos
 que siempre fueron puros
 y colmados de toda bondad
 y Justicia pues el Conceder
 dimiencos Siciado y no ovedo
 cios y la mania le supo limi
 tar y reatinar lo oibon
 fari vobis para otros y
 muno para Dios.

D. n. p. n. e. 4. n. n. o. s.

Succedio ad n. p. e. 3. o. en 17.

31 años de su edad su rostro her-
moso que con una puntada
lo agradable de la China
con lo severo de la compo-
ra. divino, condecorado,
la literatura respectivamente.
a los años nigrande, nipe
guenā con Oivera tan re-
petida en todas las accio-
nes de su memoria que conoce pro-
vid. en la vinta y en las mano-
nos prometten a Carlos 5.
onus Palabras relee y se
ore ara Abuelo; y en la
Religion Revucita su Padre

su entendim^{to}. es el que ha de ser puesto
 lo que ha uerido oido su uolunt^d
 la que no se deya adormecer
 sila siue ni robar de lo^a
 ni vencer de ruegos, ni uer
 la a quien la merece sila siue
 y no sila engaña que se sea o uo
 secido, y no uolentado, busca
 no ro lo el comesso sino sufi
 ciencia del que ro lo dixe su
 condicion es aduertida igual
 xuelca con madurez penma
 nente no ocasionada, es ma
 granimo y generosamente
 amador de los animos de su

terrenos sin poder admitir
aromas de Codicia, su exen
ción es no burla y decente
con venar del amor que agran
de el cora. le acerca los pavos
en tanta moedad entre
tenidos su camuflaje p.
la portada su holgura la
monarquía su entereza nini
enas las Animas todas
promesas de alientos, y
enpeño animoso para
ganar Victoria amando
la remuneración de la uti
lidad con serelo, premio, gan

para del Rey de Navarra con virt.
 sible poco del mundo que no le
 ovedese pena a choro sea sus
 y si tuviere sero la fortuna
 se otorgara a S. P. y si para
 mereciere de Dios Gloria, y
 Paz, y prosperidad vivira
 muchos años y bien aventu-
 rado y lo que le subdiere
 sean semejantes.

Duque de Lerma fue
 Juan Sandoval y Rosas
 conques de Penia y conde
 de Lerma gran señor del
 mar bien enparentado a los

Antiguo Grande, y Bicos
hombre, los demas titulos
de su hijo, y Nieto amado
documentador del Padre
sinuis a Pl. 3.º no sin pen
sacion que revela endilig.
para su buena fortuna hi
cieronle decato del Luis
cipe (nomenico) Urney en
Valencia donde disfrutaba
el Gobierno, tubo un Desereno
con buen nombre (ustae),
deslucio el renpeno y la po
bresa por mucho tiempo su

persona, y tubo necesidades,
 mal, y bien muy mudada: tu
 bo persona Autorizada, no
 sin Jaba mocedad Venera
 ble, y veser pulida como
 con Canicia Xiueno a l
 bagueno maneno mas que
 ven entendido voluntad
 impemora conotno, y por
 trada parasi, no generoso
 sino de un mado, antes
 pendo, que lienal, no in
 advertencia, y nova, pues
 dawa selo que recuia, sin
 Costumbres no fueron largle

adulo la puiansa, ni la
que le achacò la Caida, si
no la que ocasiona
estas sospechas, pues pare-
ce mas Compeñan au senor
que ovedecerte. Vengo en
mismo In p/c 3.º de donde
por un Evaluamiento en mi
Cuidado trianamente pose-
rosos, fue posesion del Carg. de
Siete Tolerias y de otros muchos
en quienes diuidia su luert.
y Grandera suemos con el
alino expresar su poder

obedientes a su familia y por
 lo apocor años y menos p^{te} de
 tendiose a muchos de ordenes q
 estos hicieron y delitos, y permi
 sibles Lin. cuando an fue su fa
 milia, su delito hurose Carden.
 quando el Capelo p^{re} para el
 Realaim^{to} y el conesso de xampa
 vrose de xerrado, y el proceso
 y la execucion embaxada
 en solo el bonete vno preso a
 su huro, nose' suus dolor
 enero, overguerra qe xerri
 uencia del valor.

Duque de Peñafiel

hizo maior el Duque de
Lexma que por su devocion
heredo la dicha sen Padre
en vida, mediano de cuerpo, y
como abultado se pudo llamar
pequeno aspecto placentero, ban-
ba de amonara, degala, ta-
lle de paso mas ceniso por abri-
go que por bien parecen, el
trage y vestido siempre a la
Tov, puro todo su Cuidado, y
su voluntad postizada que
unos se la arrebataron, y el
rela venio a su propio edificio
una cara y fue descomiento

den hacienda, voto den Tui
 cis, de credito den gusto in
 quietud den Poder, y ser p
 cha den entexera de rribia
 m Padre, estoxus ano hixa
 malogrose avi, pudo ser cor
 buencelo, no con bien discuro
 fue encancelado con rigor
 acaudo con diligencia
 dirigiendo esta sus perezosos
 arrepenamientos.

Leyo Theologia en
 Zamagora, monare licencioso
 en alguna proposicion
 y fue apantado de la lnd.

con Represençion: Que escami
no le negocia la auiterua al
Gouerno de Santo Domingo Na
uier y con tracto de Provis
cial dela casa Santa, se vi
no y veruo en Madrid en la
Ciuita de m. orden.

Arribo: Xauier a
Confesor del Rey por la deuo
cion del Duque de Lerma, a
su religion, lleuole la Gran
dessa de aquel Principe a
Cardenal, mui en el xre
siuimto de esta Dignidad: Era
Aliaza, confesor del Duque

por no viole ala Plaza de con-
 fesion del Rey, y el Alcaide
 desconocido avar grande ve-
 neficio porido ala ambicion
 desenfrenada, no solo tratò de
 apoderarse dela voluntad del
 Rey sino quese declarò ene-
 migo del Duque Cardinal
 preuiniendo persecuciones
 con que acedia avar, y le
 uantandose vino a hacer al
 Duque sospechoso y encan-
 cioso al Rey maximo su
 fido y por su Servicio en esta
 decaubrio Confederado malare

31
nido v. y hauiendo puerro con
non en la Conciencia del Rey lle
bi a Lisboa donde en credito
vino a morir a Madrid
sin remedio quedo puerro
to el aborrecim^{to} con
un castigo imbiible,
sin poder disculparlo
de agradecido
con la igno
rancia.

xxxxxx

Carta de
 D. Juan de Iruedo y Ville
 que consuela a un Cavallero
 amigo suyo de haver-
 le devorado la
 Justicia su dama, vie-
 ja y pediguena.

XXXXXXXXXX

¡ Obien traia la Justicia q' hizo
 por buen exemplo lo que devia de
 haer echo de canado si cubria
 del buen juvo! Agradece a los
 Criminosos q' los han quitado
 tantos años de cuenta, como ellos
 temian q' corrían q' buertra q'

el sustento de ellos como podian
ser Amante de una muger
tan negra, y tan flaca, o pe-
cador de taxawaya, evano; y
cuaxil ceses el derecho que
teneis della aun erudiovo, o in-
dagaon de antiguedades por
que en ella hallava mas q' otros
Libros manuscritos, y la auto-
ridad de los Poderosos trianira-
dos que executaron esto q' en la
mavi regon de la muerte, o in-
traxeron alanda, y del Comen-
do, al comun braco de los hombre
aquellos Arriavos, y venerable

año u obligan a que los tengan
 mas Respeto que amor, meo
 ponen no voluntad. Decidme
 q Requiero la decades: porque
 se llama bades buenas bien, vos
 tenades un bien muy caduco,
 y percedero, si Señora de vues
 tros o su, nose como Comencan
 las niñas de ellos que llegare
 a tener Dominio en su niña
 tanta avuidad. Questa Al
 ma tampoco hace buena conso
 nancia quando ella se halla tal
 q aun la propia suia quiere des
 arpararla: y muger q no puede

Tuax conuendad desta Alma
pecadora que tengo en las car-
nes por que en la suia no está
ni en los huesos, y adese de
esta vida enpiera a andar
en pena, pues está aposentada
en aquel Cementerio, si ha
ueni echo con mutacion de
alma como otras amancey,
Yo no se como puede hallarse
bien la buena en los pedazos
tan descaminados si es que sea
de la Tuti. ^a p. q. la deveso de la
Comte, presto tendrei mayor

que se demerced, pues que la
 conservara desde el mundo:

Si la circunferencia no la pod
 gau en el sobre escrito. ad.
 Tubana que Dios guarde m.
 ad. pong^o en pedir a Dios lo que
 yatiene echo: sino fuera de
 nacido por buena nobleza o
 trauan muy sospechoso, en
 un amigo de un escarmado
 fuita; no seuen de en Rexidon
 de la Ciudad de Tuxpe, con el
 de Senne, pues que en un Carnice
 ria or dan tanto miedo, en mi
 opinion gaenta mienta, porque

àquel ya es mas Cadaver y cuerpo
Vivo, muerta es sin duda, Dios
la perdone, ya vivo es grande, aun
se imagina en ella, sino es q.
por imaginar agudo guerra
imaginar en hueso.

~ ~ ~ ~ ~

OTRO.

Como que dexò el estudio
de leyes cunviendole espada,
se hizo gentil hombre
eun señor muy

Pobre ~ ~ ~

~ ~ ~ ~ ~
O Falso Amigo! Nueva mala

Deccion me ha de costar lagrimas,
 fauor, ayunos, quando en vi-
 uida tanto, no crei q' hea p.
 entrar en Religion de Palacio
 por que en ella mas se buscan lo
 hombre Penitente q' Doctor.
 Sueleme para lo muelle me
 ser que no los paga en esta
 cara la xacion a los Criados
 ni en qual Religion sea
 mas aya y separece tan di-
 latado ayuno, vigilia tan
 larga como preciado de un
 de Anaxorea, poemas supilla.
 Culpanades la facultad de decho

y Crudiente de trapas di
rei en la maion deo de a haed
uenta de g. no cravir en Pala
as sino en conoense donde vno.
Armo es el Puelado y el maion
dono, y el Clro. de Novicias.
Dixime que es cara de ocupa
cion saues q. es Providencia
del Dueno q. es de algunas
otras librer p. aundi apedin
dimosna. Tono de la puedo dar
zari es puerra que concluid
dciendo Dios ho provea q.
es lo mismo q. deaion que es.

grande puer lo uno simbolo
 no puede ser sino hacienda
 un Milagro y no es Varon que
 para un hombre tan inutil
 como los relos pidamos al cielo.

xxxxxxxxxxxxxxxx

Otra.

Aun bonetero divuadien
 dole de su na Uoda indecente.

xxxxxxxxxxxxxxxx

Sicute caras con Florida, (o rancho!)
 y no ignoras sus acceptables costumbres
 los dos hareis boneteros, en de quedarse
 nos separa y ella de Cuernos el
 huero, en Cubrixay, las Caveras,

de los eclesiasticos y ella la curia, y
las de los demas que por suia la qui
sieren, los cuos cubren las coro
nas de Reverendos varones, los quos
seran Coronas de las Caveras de
muchos mofadores, oinai que
crudo sea de oro, y lo tenen por
gella se haná de marfil, y aun
podria ser de oro p^o que el
suprimiento de los uno trae la ver
dad de los otros; la razon es ha
uer en esta edad tantos calbo
es por que ella los pela a todo
sin dexar un pelo, ni aun en
la Caveras, y en lugar de ellos

Mas cubre entrean luados vonees,
 loquette acomofo er que no solo In
 yar deru Persona sino serid
 nombre por que llamame florid
 er oncaer un sobreescrito mi
 de cuientes a Puta imolento.
 Basta el tpo. que baroos a tu
 aprecio ciego, y al mal exemplo
 rectoria los penamto, y lo c
 parou y elige muger virgen
 y honrada con que danas a tu
 hixon etadre honrada ya
 tu persona segunda
 Compania

~ ~ ~ ~ ~

Otra

Al Doctor Montalban, ha-
viendole Silvado una comedia
en que tenia librada
las esperanzas.

desu fortuna.

xxxxxx

Montales somos todos los hombres
(Señor Doctor Montalban) y así los
Poetas Comicos como los maridos
pacientes están sujetos a silbos:
Si la comedia tubo muchas tra-
mojar, y segeudaron mal p.
culpa del Artifice, del Po-
Silvaron, no al Poeta; no ju.

que vnr. a de precio hauenta sil
bado, sino a quere olgaxon tanto
to doo como ella que la hicieron
el mismo tratamto que a los toxos
q' es la fiesta mas celebrada que
tenemos en España. Iueni le
dixeron a vnr. quando la escri
uia que tanta conpania, que
trauia de ser vna tabla como
dian del Fozil, mumento de
Januaria da onaxe sbato, ve,
noxe, y triple; asegurole que
vube por mal a quere dver
tanta tabla junta para
las damojas porqueme pare.

ais disposicion de tablados que se
podia disculpar el vulgo si la
combinacion en fuerza de tonos.
cual aconosecio fue un. entre
nan della curiosa de Chini
mias raiuons que con ellas
se hace siempre en la plaza
la señal, con que tocan a des
parrete. Quando yo bi meter
aquel cavallo veloz para
echarse deso temi que haria
separar la comedia con de ca
xena (como la sucedio que se
fue virata, ni oida, Las mu
jeres fueron las primeras

que enperaron a Silvan y no
 vocados de ella dirpararon los
 Cuorquettersu toda su cuota
 que venia, de modo que la Co
 media, ya como tono mismo
 enaxe. Silbo, ya como sol
 dado valiente a cuorquet
 taros. se dice fue de todo el
 Pueblo se quien fueron las
 mugeres Capitan Consue
 lere Vm. pues enese moan
 tar que son pres de la repu
 blica se hicieron Cauera.
 Dios que. Vm. el Jurado, digo
 que no la vida, que des. serome

Janue Suceso es lo que corre
mayor peligro.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

OTRA

Ata Petora del Colegio
de las Virgines.
D. Fran.^{co} de Luevedo, hixo de
su obrar, Padrauo delantgo
nac, hombre debien, nacido p.
mal, Hijo de algo, pero no señor
Cofrade de la Cancajada, y her
mano del regodeo, hombre
dado al mundo, puevado
al Diablo, y encomendado
a la Carne: haterido y tiene

asi en la corte como fuera de
 ella muchos cargos de Conciencia
 de donde ella casa elov fue
 uedov, y por lo qual de casa de
 soltar: Yagado es ov que
 venado ancho de frente, y
 de Conciencia, negro el
 Cauello, y de ventura falso
 de piev, y de cha. Tardo de Capa
 y de Perquerra, largo de Cal
 zas, y el narony limpio de
 pico, y de bolva: Su hermana
 da Embunne viene en mi
 buen dove al Diablo, y es
 muger y viene mucha Venquen

za de ser subhumana.

Sup. a l^{ta} m. Señora M^{ca}
Revera la admitta en esta Casa,
Atarzena de Doncellas en con-
serva, atento que quiere
llevar su virginidad fran-
co, y en seña a la con-
vida que en ello recibiran.

Respuesta de la Rectora

La Señora Rectora, nieta de ma-
da, por la linea de Adam, su
Padre, heredera de la Hacienda
de su Abuelo, nacida tanta
veces, quantas se ha visto
en peligro de la vida, Señora

de muchos lugares de sonidura,
 pretendiente de los estrangeros
 de el Puñon Emoroso, muger
 de muchas mas partes que
 las Comedias de Lope de Vega,
 y que al punto quere entrarse
 en este colegio de las Virgenes
 locas, ha dejado el mundo,
 y la ha emberrido la carne:
 responde a la carta de vna
 que la Señora D.^a Embuste,
 tendrá en esta casa tal aco-
 gida quanto ari de buen aco-
 gimiento de parientas suyas
 donde podrá Guardar su

Virginitad virata, hasta
que el Padre el Ante. Anu-
no latome para Signo de su
Nacim.^{to} que oneros pieno ha
con avm servicio, y aun òximal.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Papel de D^{no} Juan de Quevedo.
y Villegas.

Memorial que dio en una Aca-
demia, pidiendo una Plaza,
e Indulgencia que le man-
daron eximir, en el intere-
nir que vacan maiores
cargos concedida a los
devotos de la Monja.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

g. n.º de Co. de Suenedo y Villegas,
 hizo de sus obras, y Padruvas
 de las ageray: Dice que hauiendo
 llegado a su noticia las conser-
 uaciones del Cavildo del Rego-
 do como copiado que hauido
 y es de la Carcajada, y mira
 atento que es hombre de bien,
 nacido para mal, hizo en
 algo por no ser hombre de mu-
 chas fuerzas, puesto en tan
 buen estado que por no comer
 en alguno recaie del suso de
 hambre, persona que si ha
 uera echado adonmin no falta

xviii
cuan-
tantas con la buena fama
que tiene: a echado muchas
veces el Pecho al agua para
tener vino, es viaco, y tiene
muchos Juror de por vida a
Dios, Señor del Calle de La
grima, hatenidos, y tiene a si
en la Corte como fuera de ella
muy grandes Cargos de Conde
ora dando de toda muy buena
Cuenta, pero no de ando la,
ordenado de Coronas, pero no
deuda; es de buen entendim^{to},
pero no de buena memoria, es
como de vista, como de ventura

es hombre dado al Diabolo,
 preñado al estundo, y en comen
 dado a la Carne, Nargado de
 ojo, y de conciencia: Negro
 de Cabello y de ña, Largo de
 frente, y de Narone; que brado
 de color, y de piernas; blanco
 de cara, y de todo, falso de
 pie, y de juicio; Moro amora
 chado, y diuano en jugar las
 Armas, a los Naipes, y a los
 Juegos; Loca sobre todo, tra
 dando con perdon, de conp
 ciao; Compendon de Coplar;
 Señalado de mano de Dios

Por todo lo qual, y atento a su
bueno y deleyto, pide al m^o. pidi
endole hacen a la L^{ta} de
una Iglesia por caso, lo admi
tan en la d^{ha} Corporacion de
placen dandole en ella alguna
plaza muerta, aunque sea
de trambre, que en ello recivi
ra el m^o. y hará cargo
con los frailes.

Y habiendo leído
su Memorial el Cavildo de
terminó de ocupalle, por ahora,
y entre tanto que vacan ma

iores cargos, en componer un
ceremonial de las Indulgencias
cua que el Papiado es bien
que conceda a los devotos
de Monsar.

Indulgencias concedid^{as}

a los devotos de Monsar.

Primera^{te} todos aquellos que
después de un devotissimo puer
nen sus senados en la eronja
devota, que aman bañendo
conigo la cuedalla omni
ria hicieren exclamacion
Solitaria, Coplas, o sonetos
en su alabanza, y las es

774
criviexen Cartas condes
placivas, les concede quince
años de Bobeniva, y otras
tantas Juaxentenas de
po perdido.

Lo. a qual quiera de vos
que por llegar a nacion mexe
cimientos en tpo. de aguas, me-
ue, fuis, ò Calox, Uistane la
Oronfa alcance todas las
gracias que le estan concedi-
das a aquellos que personal-
mente residen en la casa

de los locos, y andan en las
Callez como ualeu.

Itt. Qualquiera deuo
no que daiendo esta cteda
Ua omisignia pusiere el per
sam. To en su Devota y vela
de por su Respects sele con
ceda de u dui el color de
Caucera, y sea tanto de
borteros.

Itt. aquaquiera y
por año nuevo, Reies, o las
quad, Viruare el doctorio
foiere Cantan lo años bueno

774
y le colgaren la Dipenda de
su Santo, se le conceden taxes a
no de cotoza, y burla, Remi-
sion de todo quanto llevara
en la Volva por modo de
Supragio.

Y a qualquiera de esso
q. fundare supereranza en pro-
meras de cuonfar, y diere
credito a sus palabras, teni-
endo consigo una deotas de
dallar, se le concede absolucion
de todo lo que le deuen y buelta
por otros medios aletado de la
ignorancia. 7.

Yt. qualquiera devoto q' temi
 endo devota en el Monasterio
 y excomunicado contra el mismo
 Abito y la hablar, le conced
 e quinze años de pucheros
 y de dignidad, y nueve millo
 nes de rebueltas.

Yt. a aquellos q' con
 fame e penancia pretenden
 galardón de sus servicios a
 la devota a quien suen
 se les conceden por gracia
 particular, que se hallen
 en los de ella como la Casa
 Santa de Jerusalem esta ella

Ciudad de Roma.

Et el que llegare a la ora
de la muerte en este estado de
Devocion se le concede remi-
sion de todos los vicios en esta
vida y privilegio para no le
vuelva con rigo a la otra vida.

Et ultimo^{te} qualquiera
Genovese que muriere con
una de estas medallas en
bocarse en aquella ora el
nombre de su Devocion
se le concede que sin pagar
por las penas del Purgatorio
se vaya derecho al Inferno.

Desposorios

Entre el Casan y la Juventud,
de D. Juan de Guvedo
y Gillegas

x x x x x x x x

El casar se casò con la Juventud,
y de este citadimonio tuvieron dos
hijos que nacieron de un bien
ate, el primero llamaron con
vento, y al 2.º anexo n.º m.º y
murió la cit. edecne. Paro el
contento m.º m.º p.º, pe
ro su hermano vivio mucho
años el qual exarmentado
por lo q. haui visto en casa de un

padres, quito todas criadas, y
dusse por el mundo sin dexar
parte de el que no anduiese.
dio en hacer el amor a D.
Vides Señora de tocar, la q.
hama muy pocas dias q' entre
nos el sentimiento de un marido
y teniendos en su casa a cumpli-
miento, y soledad q' cuando
se a p'ción de cumplim^{to}. pero como
la poco la ap'ción por que luego
se le llevaron a Palacio p. q.
viviese al Rey de engañar.
Soledad con su Señora, fue una
Junco de Doney, y en contono con

uno con tres amigas, convida
 con benevolencia seduciendo a
 manera que quando su Amada
 se quiso volver a su Casa, no la
 acompañó la soledad; las a-
 migas fueron mirar el lado
 de un buen camino, y platicar
 escusadas. Hallóse soledad
 muy afligida por verse sin
 su Amada; embiála un me-
 cado para que la requiera
 en casa el qual dio platicas
 escusadas, y lo que vino
 fue que Platicas se quedare,
 ya soledad aun no le pagaron

El salario. En esta ocasion
andaba Placexer muy amax
velado de su Señora Uider
y diola los recados a Maria
Ciscuadar, por cuya beneuolencia
seuiniaron aqñerex mucho
Uider, y Placexer, y de la
primera vez que se uieron
quedo' Llevada la Señora
de un hijo que llamaron Hor
xado de proprio nombre como
su Padre, este hijo confino
tanto el amor que no fue
posible que la dicha Uider

drese lugar a los recados de
 et repentimto el qual es
 despechado por que en su Alma
 no heva recibido, se ena
 moró en una Ramera pu
 blica, y señados que llama
 van 2.^o Esperanza, an
 dando el tpo. se amancebó
 con ella y tubo doce hijos a los
 quales llamaron con diferen
 tes nombres sin que ninguno
 pendiese de la Cepa en su Pa
 dre el 1.^o llamaron Superin:
 El 2.^o mal inferno y quien
 con los mefustos: El 3.^o Dios

mede paciencia: El 4.º Dios
me saque de conbos: El 5.º si
yo me biera libre: El 6.º en
mi sero entauaygo: El 7.º Esta
y no may: El 8.º Uamaron
balega e sal: El 9.º que una
giuei bor: al to otras se
gordan, y parecen: El 11.º Luis
en melo diuena ami: Tal
12.º mas vale Capuz que toca:
Dexo de un oxar dou hifol
que por no sauen de uena
Cuer son, no los ha que uen
Conocen ponaalg, el anre

penitencia estos son el
 los y mala Condicion. Ueni
 done con tanto lujo el
 arrepentimiento nado
 se que le de de la sangrera
 excepcion de que gozan lo de
 la ascendencia de los mo
 sarios: de que pleito sa
 ho con poder especial.

I dixo que no se via
 de gozan de Privilegio p.
 nosen dices lo mismo
 a lo qual se replico que se lo
 heran, y que muchos años
 antes del conalio, lo

La una ha sido y con palabras
de Carameñas lo qual
ben a Verdadero estado
monio, y estando el Pleito
Concluido en el tuburnal a
la experiencia, se pro-
nuncio sentencia difiniti-
va, y se dio por executada
della en que declararon
del arrepentimiento, y su
descendencia por libre con-
pues estado bien y contento
y como se ha executado y
guardado inobablemente.

Canta de un Conuado aora
Intitulada

El signo del Cuerno de
D^{no} Juan de Guenedo y Villegas



Siempre fui señor decenado
de opinion que a los hombres
quere casan, los hauran a
llevar a la Iglesia con cada
pamillar delante como a los
ahoncados, pidiendo por
el Alma al que sacan a
Justicia hauran de
llevar traxinos que los
animasen, mas despues que

he visto esta materia a los
mandos que en un punto
casi, se separan que es el
mejor oficio que en la Re-
publica tenemos por aco-
panado el ser conuocados.
Tras a Dios que nos ha de
jardos ver tpo. en que es cal-
dad, y enoi sentido, y aun
avergonzado separar de
los que lo son de ver q. un
anda en comiendo, y aun
avergonzado de verlo, nome
esperamos que aora es un
Comercandano, y realmente

se hallará atafado aunque
 se librará con los veramans y el
 ofecere. Un. se hará abals
 Armas como todos y se come
 rá las manos bacillo. pond
 raras Teruay. Cumplo 27 años
 y 8 días de Coanudo y le pmo
 meto arvi que medianudo
 Dios me hadado mil viday.

Bren se yó lo quemar sed
 arid Um. y es lo que que
 daran diciendo quando pare
 por las Calle. No se ve un cuer
 no aunque, aunque le sobra
 mucho, que se da en senillo

271
Sepa dixerá, y hazalo gra. y
si oye narrar de conuesso
en algun conuesso diga dello
poco, y mas mal que oyo
quien oyo de solo hacemos
y engordamos. y cientos que
madre puede que sea hombre
de bien de un mal de los conu
dos, por que madre dice mal
de lo que hace, y se ve se p
san un. que es solo conuesso
en España, a de advenain
quien damos aca conuesso,
y que se narra que como a p
is

se le venia lo qual es apartado
 y calle como ai. Enconia. In
 sena, para Comendia
 nose si se hallara si no p.
 todo. dicho. Un. que es
 Comudo solo enre Lugar
 que no quitamos la Enconia
 con uno adoro tanto
 querino se hace saca si
 Comudo para un apartado
 se ha de pender el Lugar.

Confeso que esta re
 duado eno del Encomienda,
 que ya se hace Inquisicion

para Casare uno y ueder p.
A darle el Dote se obliga á ha
cerle comido dentro de tanto
tiempo, y el marido escoge
el genero el fente con quien
me son leantá, o extranjero,
Seglar, o Eclesiastico
y ha de llegar tiempo en que
ha de hallarse en España
con marido. y se ha de
llamar Junta de los Geo
porados, y vacadas los varrios
aunque con la obra de
mujeres se ha cogido tanto

numero de Comodor es de
 años que valen a huebo, y es
 un gran señor de la profesión
 que antes quando havia
 en una Provincia dos Con
 duces se unia el mundo,
 y ahora Señor, no ai hombre
 vago que no se meta a con
 duce que es verguensa que
 lo sea ningun hombre de
 bien que es oficio que si el
 mundo anduiera como
 se via andan, se hauid
 de llevar como Cathedra
 por oporcion, y darse

almas suficiente, o por lo
menos no haiva de poder ser
Comudo ninguno que tubie
se su carta de examen
aprovado por los Proto-con
medor y amurcones gener.
Haxianve mejor las cosas
y sobravian los tales copia
des del Huebo, los que haui
an de hacer mejor: no ay
cosa mas acomodada que en
Comudo porque caue en el
mano en el hermano, en el
Padre, en el Amigo del

Letrado no le entienda el estu-
 dian, antes le da lugar a la
 Leccion como curativa, ni vi-
 sitaria el medico si en su
 breve sobreviene muger y no
 tiene lugar al Cuerno; el
 le da lugar a los oficiales
 para su casa, y anadie es
 buena puer en quanto a hon-
 rra, quien no anda trav-
 seel? Quien no le presta ni
 le da? Quien no le regala? Qui-
 en no visita su casa? Quien
 no le sienta en su mesa? Pues
 simiramos al provecho de la

Republica sino hubiera con
mucho, que hubiera de muere
des Escandalos, y de Lutos
todos esto esto una uno de
nosotros a q. ⁿ llaman hom
bre de buena fama y real
mente nosotros conforme
a buena justicia siempre
tenemos daron p^a ser conu
do por que si la muger es bue
na comunicarla con los
proximos escandalos eno
sotros a liniala, y que
partarla en otros tpo. eran

menester, razones mas ya
 estan negro el calificado
 esto que son escusadas las
 de un honradete, por que
 aunque es verdad que en
 el primitivo Cuerno tubo
 alguna incoherencia, y para
 darme aora esta es muy
 adelantado por que de aya
 cora han echo mudansa
 y mas esta que no ay aora
 na Casa de Comendat
 como el javallo, y esta
 tan acreditada esto que
 vena un. que estan agra

gando una punta 200. Duenos
p^a cogenda como ala¹ anno
barrina y altes a casan he
ido deca el otro dia que
separawa a hacer Conu
do Realer, como Curial
noo, y reparaciones por
las Calles para el buen de
pacho conu rotulo en una
como Curial y en que diga
aqui sede pacho para
Roma, Genova, y Navar
nose sue para a delante

la nueva institucion de la casa
 de los R. S. q. para servirie p^a
 moderar las sedas, Cadenas,
 Diamantes, y trenaillos q.
 gastan de todo adivan e
 a un. como quien van a
 pechos como nuestra imi-
 tacion: Un se honra
 mucho, y como de todo, y
 hablo con todo, y vera que
 vendicion me echa y
 onare unmo para entre
 a creer y aprovecharne
 la este Ricardo intitulado
 el siglo del Cuerno, y man

eme cosas de su servicio;
a nuestra muger beso la
mano, en haciendo vacante.

~~~~~  
Papel. Ed. <sup>ma</sup> co. de Luevedo y  
Villegav.

D. Raymundo: al buen en  
tendedor dice:

~~~~~  
Yo amo mio p^a ser un adio
ya los buenos, naci en are
vna y carne, crieme en
a pedos, diome leche

189
La mala ventura que se
habla de que quien, y docer
na la importancia o adia de
la cosa que no haciendo
falta jamas no ai donde
no se halle con dos curas
de habladon, y sea lumbra
do, de el bullicioso, y por
frado, y otro de mentiroso
megrade por el o de una
aguda ni vna que se tiene
meado, y en buxero, ni
nombre es J. Raymundo
y la malicia, y en ano
de los mixos y el mulo

que interpretan mi fortuna
na y comentan mi desdicha
quieren que haia sido mis
acuerdo, y acaro por que creen
primero mente informado
de lo que mi semblanza es
y mi desdicha una lesa
de entender que yo solo
poro, y gozo del mundo
en esta vida, siendo asi
que obediencia de mis es el
nombre que tuviere a
notable y extraoagan
te y por eso el mas in

perennencia, y prolijo.

Dixad' Vm. que
 quien me preguntara era
 siendo Vm. el buen enten
 dedor que necesidad tiene
 de que yo' se lo diga pues
 queda siempre verdadera mi
 disimulacion amano
 con conocimiento yo'
 responderé con miradas
 en una mano y la gual
 dia y pordonde le mereci
 en otra ^a ocasion si me lo
 preguntaran, miradas
 ni gracia me valen

pues el fuera ocioso nyo
ablanda ayo. y ellas per
dieron sus pios. y xneue
lamos a P. m. mi anti fi
cero ergano, manero entente
tan fueras de propositos, y
necesidad aun ayo. cunplo
con las Calidadez mas prin
cipales que axman de p. m.
entre metras con la de
hablaron diciendolo sin
que me lo preguntasen como
sea lumbrado, contandolo
a quien lo caue mejor

que Yo y como de me aís
 sea cubriendo me a mi ma
 lora enemigo pues solo a
 un. temo por mi ruina
 y destrucción y así fui Yo
 quien deseando pasarme
 a inquietarme el del
 carro de los muertos, ma
 teme con quien me es
 la vida porque con ningun
 na otra alma o ve
 neno se va a ponerle a ca
 van con migo.

Ahora ameno a
 un. Y quisiera oír algo

con que yo gane me son el
nombre de buen diuino
ladon que vni el de buen
entendodon y por no ha
verme lo podido averiguar
hasta que yo por mi mal
dico natural, sin que ni
para que se descubriera
lo enpeno en la compan
za de mi embusca que me
so con xena en adelante
atrasar contra la
Perquisia y prespica a d
suu atencio.

Yo atiendo a lo que
 vino que apenas se halló el
 mundo sin mi deseo que los
 hombres esperaron a un
 instante a comodidad y al
 bergue: esto es deseo que
 fabricaron pueblos y Cuidades,
 y la necesidad común
 introdujo conser que
 presidieren a las demás po-
 blaciones: En ellas serían
 pues producidos anueuo
 muchas veces, y así el Sollo

194
de la muchacha y un bre cyá
el Baso de la apretura
tanto traí que lo dia con
migo. El genero humano
y con hallarme tan can
gado de años son de tal
naturaleza que se besa,
ven a los otros y ami me
removan que me van
arrodov, y ami me aleguan
y alargan la vida, pues al
caso de ellos Dios me guar
de me hallo me son, y mas

Roberto que al principio.

To mi merclav
 otaxo ninguno soy quien
 embaxara a todo lugar, To
 Solo quien seue entoda
 parte, solo quien oie
 quanto dicen y quanto
 oie, quien hablada de una
 combenacion mejon su
 parenteriv palmadas y di
 gresiones a la boca es
 uno al oido de otros y
 con mas puntualidad
 con mi diviso, y malicia
 que otro conu tino a

y pluma, y el pensan
tanto que la Univerſal
mancha y conuicio
de las Plazas, Calles
plazas, Casas, Comenſio-
nes, y otros Lugares publi-
cos y secretos con una
innumerable tropel, o
Legion de maldades por
fiados, embusteros, habla-
dores, bulliciosos, es por
que singularmente
a un. ena. Menudas

el reconocen que yo lo
 lo basto aprovecho de
 en un día, Chime enfa
 do, y mentada a los sala
 redondea de la en una, y
 tambien porque siempre
 he procurado parecerme
 a muchos en el semblan
 te en la voz, en el traje
 en la execucion de las cosas
 tambien para que con
 facilidad me sea con
 las cosas no sea posible
 parecer yo un solo hombre
 y de que me resulten may

Quado de naxa metido, y en
burxero, Yo soy solo, quer
havimio nacer y morir
todo publico concurso q
se tra hio haciendos preci
so en qualquier principio
de sangrette, y sin depend
encia de los Carrillo,
Coche, acompañamiento,
peramos, parabienes, boda,
entierro, etica nueva
y en qualquiera o a parte
donde pare de el numero
de los concurrentes, q me
partio barato q no me

hallarse en su silla q.
 talpo ve rebentó en la
 Calle entre dos luces
 a cuyo vocero yo no me a
 parecer que se pusieron i al
 mago el Aguacil o Alabard
 dero en mi nose conrumo?
 Que nauaja de agraviado
 aun buscase o no, ignora
 mi casa? Cuchillada ay
 en ella que la tengo bien
 contra mi conciencia y
 con otra obligacion de
 restituirla por haber
 sido en manos mela. No es el

yo solo soy qⁿ se entia cono halla
haviendo, y acocha donde halla
cennado por mi se pensaron
avian, al dany y censo por
que no dare laventana se
entra aurre sin llamar a
una casa aun toruello
duna gotera, duna veada
duna mala nueva, al ruido,
al sol, ni al amma miente
de quien el mas ocupulo so
ninguna otra exceptuado
yo solo soy qⁿ no come y come el
Camaleon de un tema del aune

sino como verdadero entare
 metidos del seruire y la soquedad
 cosa que llama cada a
 de comer anadie uno el
 ami q' el año seco perecen to
 do p' a mi no ai otra mas seco
 que aquel enq'iere agua mi
 emburra y cabilacion, que p'
 sa d'umbre de viriente, merced
 y año sobreni halloso q'
 maioza de enon en minor
 ha' examinado, que ave
 ce me han leuado el meq'
 de las mi oron olexon, expeie

alla, varase, garabgo mas
Acercas no venemos mana
na no como en casa amē
do dia esta encerrado mi
ctmo serpo ad q come mi le
nova conel Duque no pued
entran, espere o baiant
aqui no hai de quedar na
die que para mi Señora a
n quanto vi uareto me ha
ad Meas enel conreon, lator
Le q me for negociada ena
un estorio de Coche conde
tanto me aro berniarlo q me

Alto necesitan de mi para
su honra, y ambicion qe
gendra su malaventurada
Wiquera p^o sino buieren aco
wado pobre o desigual con q^o
medrese p^o conocer a cada qual
la inenabable Vencafa qe lleuan
los senra Veneno. La Wiquera,
kauaso, y a san el Poder, y el ma
do su buena fortuna supri, q^o
a. auant^o

¶ No le haga novedad
al m. que yo sepa de quando
en quando alguna vendid.
quemerece, ten oida, ponga

acora que el ena remeido y
 memoria particularm^{te} due
 usar p^a Arguando a lo que queda
 de comuena p^o comola unaverdad
 notoria. me atreuo ena relos
 Creienteg mas reuelog aparaa So.
 cony dudo say q^{do} b. mentonay
 averiguada y tambuen buo ha
 de la sombra de una Verdad.

Y p^o tal q^{do} omi me habria
 perjuicio q^{do} su buen conoam.
 y mi especificada rela^{on} say a
 cogido de mucho q^{do} me conoer
 anremiendo. y me comunican
 adoro y no obstante que

por mi Ministro y de pñados
trata. me buelue or mi voca
laxidad menaia la comi
senacion malicia, y la adven
tancia Satirica, el pecado
Chisme, el comeso Lionja
y la Manera Cauela.
mexico o dordichado! en
Secreto. esto lo encamina
la industria, y lo facilita
el dñe dardome aconocer apañ
sar adoblandome a lo obauno
yno orando ~~esto~~ as mi manja
con tolo uno y ultimamte hu
gende como el Diablo or m.

^{e n}
q. erg. solo en esta vida me conoce.

Con el desatino de la ordi-
naria extratagemas de hablar
de Espiritu, y con sus palabras
de la otra vida, con un suspiro
al caso como si oidas sin ma-
licia ni doblada intencion me
halla y las bruchas espiritual
delo q. yo acerte a frigidar.
Con los ignorantes me emburo
en culpas llamo en malles
guage caduca flor ala her-
mosura, lugubre al Tumbien
no aurora al año ala Pri-
mauera esto barajo con las

demas palabras de la conversacion y luego salgan como salieron ellas vivien y me autorizan grandemente. Como los doce el nome adelantado my q' aduan que soy aficionado alas letras por el peligro que corre para de este limite, con esto me acosen y tengo lugar en todo, presumo de esta d'ha en la Calle o con los q' ban de p'iera y deuenre los dijor go q' jamas hara q' abandon en la manana q' se habla de Ochos, digo mi soneto o clagen

el q^e mas a gueno meente q^e el q^e
 ha oido en otras partes q^e me
 nos afecto mereca, no e atreue
 ad' adear alguna vez s'ivoyo
 o el otro el q^e miente. Sue lo tal
 vez examinar la combenaz.
 si ai algⁿ aficionado al estudio
 dela efena q^e enonado algⁿ
 no le ai comienso amirar
 chunq^e a hablar en el. enca
 reciendo su senario por lo
 guasto, q^e lo impona a un
 q^e cerni el Periodo con a
 quello a dulce valle q^e in
 salin dela combenaz. me de p^o

Caer otros dos, otros millones
deben millones de caso, q' asi he
oído enotrap. con que los que
los ojan no obit. q' algunas ve
ces q' me han cogido Uibo ha
blando de blanco de q' contoda
taeancia: mejo al Lurici
pio encender de la madaena
por cogeme de p. mas salus
yafentax mas Cuidam. te
mi ignorancia pero enerte
caso tal ven reconre lator,
vel mudan yfatica di rimo
ladam. te y amas no poder
con los terminos sime repli

can dei voces y digo dei parades
 q' es el remedio mas eficaz segun
 con ellos y con el fallage semier
 busae dei a entender a los circuns
 tancias que venis mirar.
 En las demas facultades
 des, y primores de Cavalle
 ria (como son letras humanas
 craxematay, torear su
 gan las Armas, ala Polo
 na, andan a cavallo, dan
 dan torear, y caran) me porto
 como dicho avn. procurar
 lo que se habla de cada exen
 cion de la ley de q. no lo entenda

y si por desgracia me hallo con
alguno acuestas q me sepa re-
plicar me valgo del socorro q mas
aproposito me viene en este caso
que vna. me acava a Cucuchan.

El bisco las manos, me
es de gran consideracion. ganando
frecuentemente en mi voca a cada
hora con los Cavallos conosci-
dos de la Puca se un co-
che de Suma tomava me bo-
ces con los trulos, y a al
que me parece es algun amigo
o q el qual a dia. Duenca
me vuelve otro bisco las manos

quedó ya graduado mi embudo
 y desde entonces los que ban con mi
 go me convienen el m^o de consermi
 do en el de m^o de duero y el de embu
 vero y hablador en el de m^o de consermi
 do de consermi.

En esta parte germi
 quieros y bullicio se pacha
 su enfado, y proligidad por todo
 el universo d^o de S^o de Publi
 co tales como son el ^m de S^o de S^o
 el de S^o de S^o de S^o de S^o de S^o
 otros semejantes solo enca
 jar me en la boca de un fo
 raxero, y con la tropelia de

hablar a todos la buena adminis-
tracion y las voces q' hecho. Ua-
man a los de los Sacios de los
y quantos mugeres topo. y ul-
timamente con ceruan
mi boca en toda la tarde ar-
tes de Salix y amellano
en pocas y borcos nel esauer
tomado al tercer dia me del
pecta al 5.º Gobierno su ca-
sa y admintoro su Dmno
sin haver yo puesto de mi
parte para esta introdu-
cion q' hecho. mas q' llegame
a quella mañana en la

Gloria al conxillo como el es
 nava. y de p^o de lo reconocame
 Vm. p^o su seruidor danteaener
 den con gesto y tenay q^e conoço
 a quantas enaxan y valer
 esto hacemu cho al caso. es
 conserme quando llegas a
 silla con Tenal hombre p^ono
 acompañan y de pedirme. con
 To bucané a om. atarade
 que he quedado mui afiaio
 nado: todo esto me haecho
 p^ore lugar enone y. nome
 conoce aderecha arimimo
 como me ha desternado muy

al medesimo v. sermo.

Laqueme he co
piado con quanca pro piedad
he sauido quiero acordar
a v. enj distribuo clera
en esta abreviatura abun
do no haciendo por esto falta a
apoblan de fazienda y canas
a qualquiera otra comun
de yender para que pueda
me son de engarvan de
y dar les de nenden que yo tolori
en ciudad de esta tertigo comun
y yender. y Plaga de la Monarquia
Universal, y y conozcan que

siendo yo con la iniquidad de uno de
 go q. cosa referida y. Um. es in-
 posible que en el lugar, en la pro-
 vincia, ni en la esfera donde yo
 he estado quepa otro ninguno q.
 seme parezca.

Lapatriarcal raron, D
 que a qualquiera hora me allee
 cada uno en su presencia es que
 no haciendo falta en ninguna
 parte estorbó en nada q. se
 fuesen a faltar no hinc. y en
 sus bastantes. hasta q. buelva
 no es posible q. nadie me pierda
 a vista o al menos q. se lo pa

cerca. Tambien auida a esso
m buena diligencia porque
de fando el doctissimo florencio
hemacacion, vagamundos retirados
pererosos, ociosos Malencolicos
y e como natural. Yo salgo al
amanecer del Janero, y me
sabe el sol, llamando a la celda
de un fraile a q condeante q
Sermon aronbro al mundo el
tra anos exasperandole lo per
rado, y hablandole de un co
una piana de chocolate
con que de asuro por un caso
el Ciro mago de la nice adunb

del alimento. De aqui con
 el primer manuscrito que
 mettopo (aunque sea un libro
 orefo) paso en cara el curio
 leon aq. hallo en calras y en Tu
 bon averiguando importantissima
 cosas de Antiquedades tales como si
 las leies. Las doce tablas fue
 ron escritas en bronca o estan
 de o de g. manera se fabrico el
 Paladron. y un preguntado
 como era, le respondi a encare
 con alcaal proceso en guadenma
 do y con hacerle entender q.
 le llebo p. otros guernete tra en

cargado por qualquier precio
y conuente razonado y antiguo
sin otra aprobacion se acree
se clofo. y la codicia por el, y sin
hacer leer el titulo ni estatuto
las unta, mele quiere ferian
que compran nros decous y mele
Satisface no mele paga por el
precio que ami teme ante sa
druenos que lo que intereso p.
sexuible or vol una Moira
con q. mele laura preuada
Noai laurana grea
mi mudad ami riben cid

y Orgullo no hai Loucois De
 fendoz de mi Monja con algun
 Cauzal q mi embuixe no haga
 mi Loucencia y me recosar
 terlo: Erao suelo fabricand
 emanera q aunque a lapobre
 lazian q. la engañõ eyõ solo
 de acontender no ai remedio
 quello crea: Erao guarda meos
 de gran socorro p. centa onã
 llamamano a la q. me hallo
 en Ur. Ned. aipada la pur
 malidad, y finera de mi s.
 y mi Luma y acent. tpo.
 onel Fonnillo de Loucois, la

Curiosidad y el regalo de una Pan
deza de dulce. que yo a costo de la
inconveniencia con facilidad del
medio y como concepto. con la
boca llena de la d'ha. y alades
confianza, a la experiencia, y a la
gravedad, y por requecans e con
lamano en la mesa alon Toray
y alos acientos alas redes y alos
laros meda pido diciendo que
vengo a quella ora negocio
precio y olla entre te memoria
y desconfada de la brevedad.
Ami Ouita y lo mi uo
uero Ami ocupacion queda

en ayunas emi emburre y yo
 muy bien almorzado, panto co
 mo un Pais al patio del Palacio
 donde excuso contar todos los conui
 tos el que suele inventar me fue
 nuevas y mas exorta hordinaria
 vai encasome por un lado, y es
 ore la que oigo decir elixo la
 mas apropiada: Vengome pla
 Buena de Guadalupe y don
 de el ^{no/c} r. donde tambien se
 como otras Novedades domesti
 cas para irax de ellas enreda
 como Combenga de de alli de con
 migo en la Antecamara de un

Señor Caudillo y de buenas entrañas
mas a q. conto de misterios y gesto
de Pondenacion a la ora de vel
tirle, vendo la de Palacios como
almas in portancia por dund
Gran Ctiminico y con gran secreto
me la fo como yo lo hago de S. C.
de va p el Secreto natural q co
nocen sugran Capacidad y prud
encia Dios le guarde: Con esta o
casion voi diciendo mal a
otros mandam. El por que le mis
al semblance y se q se le reconoz
co voi apretando o a flozando la

Sacras. Si hasada aqui no hace
 fuero la disonfa tocó en la line
 calidad de otro señor y lo que
 de presente he de menester, digo
 que el otro me lo ha mandado,
 y que no va allí por que no
 pienso que se lo acuerde, a qui
 encaso algo de mi Conueidad
 y encasamientos, y que no
 nasci para pobre que mi
 natural es mas edad
 y hacen gustase que se impon
 raman y pedra. Concluido
 diendo a los señores señores
 lo que yo canvanlos que ellos

Saben hacer mas merced y
Socorro a los Cavalleros del
Cansado de lo que sabian et ha
menos su necesidad y a rone
soneray que suelen de far gra
tos sin ordo ynquedo su Di
nero su animo liberal y oili
gente, su agasajo sale a esta
daron vna Duena (Dios no
libre) a de ante que esta ya
el Cap. en el Maan y el mesca
comun; esto vaia por vrdamda
Toquele rongo ya a rone
por el mismo caso me boy, q
dejanle a este tpo. a fulleria

que suele dar fruto & contado
 así me lo ha enseñado la expe-
 riencia.

Veime y no me queda ^{la} 19.
 Carcel, Exortorio, Audi.ⁿ Ganada,
 ocasa particular que yo no xre-
 coxa sin ignorarla y escondi-
 da, ni perdonarla por pobre
 este genero de vida, y en a-
 nover medan poco mas frutos
 y no es el menor porque ya
 se venia por mudan de
 aine uterado reparado de un
 amparada y a combenacion,
 Alega el medio tra, y en el

oaxmo en queme como enpo
comas de mada' ora no ai cara
de Genovei, Ajenae, denize,
leuado o axatante, que yo no pas
vea de muchos Chimer, y menta
aar, porque por imposible tengo
y en alguna de otras de cumplim.
o por el pedrame mas aprisa
dejen de combidarme con la olla,
y viendo asi yo antes y cada
vez exponen a an 2^a vez vengo
en ello y digo, cierto que como a
ca' de buena gana. spie que
un. mela hacen y la lipiera

y curiosidad de las cuevas y
 saron conque quise la escha
 ua, que lo uno y lo otro ha
 con bonafu a la puntualidad
 y grandera del venor q' mas
 brei de vna y exaristo enca
 so q' tengo un hombre que bus
 ca en el barrio anexo que se
 me salga de casa, q' ha un mes
 q' no le puedo dar un alcance
 que por una legua de alli q' no
 estimo en menos el conbuto
 el que me hace no prian los
 que son, apie por que creenos
 vna hundra p' otro mederecho

de mi Rocas: Vó Um. estas
palabras? Pues no sabrá una
p^a entablar el antuboni deus
Convidado supio traxero p^a abla
rar el cenó del Arzobispo Juan
Juanale el surto digo q^e también
da Criatura como sus hijos
nolos ai en el mundo q^e no ne
gaxan a sus Padres en sus bue
nas Caras, agrado, agudera
y queson valez que con no en yo
amigo de Ninón me vinera
allí cada rato solo a oír lo
anosen tal mi contedad, a falta
de hijos, digo, que no le hevenio

mejor en mi vida, q' está Dios
 leque^u sin una cana, y aquí
 proigo con otras palabras
 que se parecen a estas como
 mo' gaur q'p. quiviera enton
 xenen la señora dixeran los
 Niños desenfian los Criados
 desenfian la cocinera todos
 conspirados contra la venue de
 faccion q' mi pobre Cristo mago
 los consumio q' no fue la mitad
 de lo que ellos lo han roído; en
 fin no hablando con tanta
 rozuidexas mas pronto de
 medio q' quitame el d'clante

al punto lo pongo por obra
no veo la oxa deponerme en la
Calle, vorme sin despedir de
madre, porque el marido se
queda durmiendo la muger
se senta all adentro, los cuados
seban a comer, y los niños a
jugar.

Llegò a la Comedia a la
ora que los cobradores, van a
traer el Patrio, y como hecho
con el Palillo mis gentes, y se
van a los aposentos y apanado
rey, me voy por el peligro en

quando los Abogados y de otra la
 bandijan de este sexo. y mien
 tras empiezan meor de no poca
 utilidad la encausan de algunos
 Ganados, de Vaques, y trucas de
 donde saco algunos Jugo, a bueltas
 de deudas palabras, que es
 como, y encogido de uicena ^{2.} y en
 sumas y de vez conzadas para
 comidos de uicena anodante
 por entendido de que la amir
 tad y la Chunta, y la Namora
 son quando dispensados de como
 para las Licencias: buelva a d.

Salí a las Guinardas, y
fado allí otros tantos; Voime co
mo un raso en busca del coche
y menor seme suele usarse
y Zampome enano donde se ple
go amu hazienda de la que
talemá apropiado amu credito
y por sincero y sea el auditor
rio ala 2.^a buelta de la calle
maior, o el Prado, ja ellos se
brennan porque me apce ego
por in me aotax. me bor con
la ordinaria de que aque lla
ora Croy citada de una Año,
na, a una puerta no puede

Llegan el coche, y que por eso no
 recuso mas merced, que en gran
 cosa se jaxlor con misterio, y de
 gozo secreto.

Yo me de abli a alpu
 nas virtudes femeninas, que
 es a la virtud de la caridad, la
 hora en que la enova mas se
 ve de se de auer poner la mas
 de ocupada de la vida, y en que
 andauo el embian por se
 menendax acorta del prime
 ro que se le pone por delante
 me son las buenas, a quella
 oracion de cagero por el dios

de las puntas, el Lemero por
el de las Olandas, y al fin en la
hora menguada se guarnen
las bucas: en las Casas donde
hemandado algo me valen to
don anreouin, gabravan les
onaxo' contando alguna
Lanama, de gracia, o pendi
encia mia, o alguna puna
cada reciente del mar su co
nocido, por lo qual algun
tanto les sobrevaleo la codicia
y les a'fliso el inuere, por
entonces, nose habla de otra
cosa y a'ntes se buellan sobre si

opon mejor deca sobre mi me
 boi con achaque de que pon
 alguna de estas causas noten
 go nato mis.

Lanto se aqui encara de
 otra q tambien me esta expeñan
 do p. q. la haga nifan algo, o la
 apadrine en alguna Ciudad
 con titulo de marido, o herma
 no: aqui estoi un poco mal p.
 q en ning. de estas dos Comisiones
 se me se pierden nada: Encara se
 oñan voi a acompañarlas, o
 deñredarlas con mis amigos
 o amigas, lo q. mas bien le está

Ami intesev encubriendo al
guna Mentira, o descubriendo
alguna Verdad q. todo es en cono
onaxe estas mis Señoras.

Yo auyq algunas veces
suele acarrearme provecho, y
Comodidad suele ocasionarme
peradumbres, y Mohina y Tur
taxares, yaun alg^o otra exten
sion q. por indecente la oulto
en su administras estas Unida
damente q. al Salir de la Co
media sea Universal Exorbo
y hacen almas pel. y otros que
salen consero a quando es

tawant hace entender mi impen-
 dencia diligencia y no he
 sabido de ella en toda la co-
 media, y los Carreteros
 en el coche y las cosas de
 Indianerías Juanan y aque-
 llas de no haberlo posible
 por no haberme perdido de
 vista uno o otros y si era
 miraban de lo restante
 del lugar y del mundo ni
 guano se abarrecia a afin
 mas y al am. hora no me
 habian visto.

De aqui p. por sea alano

75
chece, la hora mas combeni
ente del dia, voy a casa del Sr. Mi
nistro q me comiencen q lo
abo q mi Ave ha de alumbrado
y catequizado mi maná p.
los quales tengo estudiado aseo
familiaris que me ha ganada
de conellos ppe. gran credito
y ganados mucho aplauso
encara del quefoso y a va
hoo. digo q el adha. y el mero
famey se han visto la cara
que el premio es merecerlo,
y que el Patron puidiente es
el que tiene por barba me

Galardon, el conocer, como el
 lo conoce, quien son los que
 bienent por mano de los hon
 brev de cura fragilidad les
 queda el xeramis. Alas inco
 nancia, igual tanto al ad
 querirlos, como al perderlos
 Conerito queda casi reduci
 do a consuelo eyo enmco
 cepro antepuestas ataci
 tos, ya tenica: paso a casa
 ceo no a q. hallo con me
 son fortuna, y mas adelanta
 do, y en la 2^a Clausula eta
 Comberodacion, inno durco

Todo bien, y premio viene a
lamarlo a Dios, por la del Prin
cipe, cuyo Corazon vive en su
poderosa mano, y así el se
bi' derecho al serme vivo
y al Digno, que Alciato es
su emblema 118. daxon con
panera de la virtud a la
dha. si bien en su casa sobran
las en hora buena, por que la
Dignidad, y el cargo, escan
ga, y sueldo, no merced, ni
premio, a q.ⁿ como el leosa, y
administraxa. Con esto mi visita

queda bien vista, mi bachi
 lencia disminuida, y reconocida
 mi intencion: De aqui paro
 encara δεοτικον a 9.^{ne} de seta
 reficha la porronoria de buena
 d' mis engañosa palabray q
 no ai entereza tan independiente
 de a q el amor propio no su
 gete, y abaralle, ni tan vige
 lante de uenidad q el astuto
 acento de la honra nose a
 dox mexicana.

Agottadas ya las vi
 ritas de otra parte me desmudo
 de la ponderacion y menura

y como a embobada mi ada
gion, y sentenciar di pa.
zome a Chime, y gracefo
xeruel bome en concepto, y
cuanto, q' es lo que anda mas
frecuente a tales oras en los
craxados de buen gusto, habla
sexon de buen parlado aqui
suele mi repentina llegada
de gollan combonaciones de
aparecen palabras enperada
amisan deignion, componen
semblanoy y hacen q' solo se
hable del tpo. de los Camarros

y de otras cosas tan inútiles
 y de abrir ocasiones con todo
 cuidado q^o al mar hallado y
 parado se fueran desembarco
 yami meson de gran regalo
 y alientos para introducir
 mi Comberacion mi depro
 pósito esperando por los
 cuantos que traigo preven
 idos, agotando mi chiv
 ter, y agotando mi cor
 cepon con el mismo sosiego
 y semblante que si el co
 pece y se abrimientos q^e
 les conoio les juzgara por

agraso, y aplauso y hauien
doles sido mi vivida tan en
bararosa y mi placida tan
molesta aun noles es bastan
te remedio elixime p.^a que con
baleuca la conservacion y su
cote elgusto q^e el contagio
a mi presencia les inficciono.

Lo que aqui conuna es
suagadera acara con ^{Or} conde
y verme entrando ante su
camara acecho fola antepuen
na de u aposento: alivola
un poco, y al primero q^e se alla
sentado meve, digo en voz baja,

y con vivages, y ademanes de
 encojimientos, y Sumision
 q no quiens entaxan, que los de
 Casa no hemos de embaraxa
 ran, ya que no venimos de
 nada, y diciendo, y haucnos
 tanpome alla: hallole enar
 do en la Cama presento
 me con mi Reuerencia, y
 para el que ai de nuevo? Que es
 el principio de tales Combers
 raciones: tengo Reseruadas
 tres, o quatro novedades Fla
 manas que he vivido elay
 Vistay de aquellas tales como

son el desafío, la boda, la prisi-
on, el desaheno, o la Prisión.
de aquel dia; con lo que el
tal señor a cada decena
muy disgustado, despues con
ablan lo que no venia para
que o preguntan lo que no decian,
de suerte todo esto, y sabido
S. C. se vuelve de lo que la o
desandome con la palabra
en la boca.

Idato de aqui con ma
Cuidado. g. de la Bachilleria
que de so comedia si sollicitar
la cena de ser un miserable cuer

po que prumiero que la enuen
 rra la lleua ya digenida de
 gun le cuenta de paros, e de
 esta ora ban el olfacto, gelodio
 encuniora cenamela an el
 uno al olor, como el orxo al
 ruido del freio, de leuachá
 can, de la vaca, de la Picaña
 y del Rechinar, los Platos
 que aunque fueren sin
 nada quanto, o encensuelo,
 melos pone la hambre may
 cerca que si me enoxuara;
 deuto me suelo entrar en
 muchas Casas coniferencia

y nduvia y embaleco Supon
ga Vm. que entodav me conocen
Aunque no el todo, y entodav
vengo trawa quentoy, en una
muro duendo que vengo al
Conces me bengo Allean
la Carta, para Valencia
en que pido puntual el Fa
bon quemme han encargado,
y que por pare cenlo vengo
a tal hora rodeando diez
Calle. En otra que ya di
con la Porada a aquel ca
pitan quemme precio el
Chocolate, y que bengo van

adonax por que se bñ a seui
 lla en amaneciendo, y ev
 menter que al punto va
 van p. ello de mparte por
 Semar que lo dese a suado
 en plata; enotora que ya
 vengo reduido al Moarero
 a quere ponga en raron, que
 vemen la prender por la ma
 nana antes quere buelta a tra:
 Digo enotora que por no haver
 salido ami guato el Escal
 beche para la Cava se
 queda mana fando ameno
 el se sevillador que vengo

con el lado a la Doña Illa por
cumplir la palabra de volver
con la respuesta, y quanto
toda causa, y acha que
me faltará aun en la
noche mas serena, me
so conviene el entrar me
aca que llueve: en qual
quiera de estas partes
se viene rodado el cenar,
por que los momentos con
diligencia se cuentan eficaz
zaros, que no solo me ar
guen la cena sino talves
que me conducen presa, o.

socorro considerable: cenó, y
 al ponerse a bocado me pongo
 a empie, y con una buena
 Noche mis señores y ellos
 con un no haia falta a
 on aquello, no despididos
 Salgo a la Calle, y en preso a
 reconocer el Barrio de los
 rreinos donde entre baratos
 no queda casa de Poca
 ò Representante, que mi
 Culliciosa Bachilleria, no
 se me mohina, y a sabida
 aunque no muy a mi gusto
 por ser Penas mas de correas

551
y de ra hogo. Ello que nime en
fada, ni mi nefanda inclinacion,
apetece para saluame
for conu a bomizable propo
sito, sea que boy a los Tami
nos q' aua honra hablo tra
uientos donde soi el agueso cr.
como, y aua de quantos
Tuegan, porque alli me
echo a cuenta sobre el que
pierde, quanto las suertes
y surgo cada mano sin que
me lo preguntan, en fauor
del que gana, tantos son
que nadie me lo diga, y

con esta ocasion meo lamano
 en el Dinero de todo, donde
 no pongo nada de mi bolsa
 despauilo amenudo, de jome
 las tixenav abienav, y
 tal ves los de fo a obcurav:
 Utaimamente no cuere
 mio boca hasta que me
 dixer que calle, o que me
 baia enoxamaba, Yo enton
 ceo por conservar la dera
 unada reputacion que
 he mantenido todo el dia
 desentendiendome del
 enoxamaba; buelbo alg

de arrear a decenas y de calles,
y no oprimen la corte o a
de aquel Cavallero.

La noche que veno que
dant aquí fenecida y mi bra
cienda, que es quando por
hauer cargado el dinero, se
rebuelve la moneda entar
tos, la paga en deus: y el
barato en promera. Doi buel
ta al lugar así por un
corren el resto de las calle
para el día siguiente como
para averiguar y de
encontrar el resto de la

mas recatada de media
 noche abaxo, con no nada
 de atencion, y curiosidad se
 asegura, y apura muy a sati-
 facion Caseso vs Sibbo, unos
 con otros, entrase de la ve-
 ra de una gota para
 Confirme de la Puera
 que se habre enaxe dienas
 averiguo qual reana es cu-
 riosa acechando, o qual com-
 plice cuidando: todo esto
 para el dia siguiente, me-
 or de gran conveniencia
 y utilidad, por que alvez

sinie de adbenencia, tal de
Chime, y tal de moxerura
cion, y otras veces sobre lo
que he visto otra oido, con
un poco que adelanta e
mi ma biva, y otro poco
que vibente mi mentira,
fabrico en cuernos sufici
ente a causar mucha
peradumbres, capan adreac
dian no poca y reputacion
y bastante a desbaratar
qualquier boda: En tales
averiguacione, y sin ter
ta me amanece en la

Calle y me hallo ya en la luz el
 otro dia, sin haver efectuado ni
 finis numero de importunidad
 des, embenas ney, por la bre
 vedad del pasado tan como
 Theatro aun dia, para se
 presentan tancau, y tan de
 veritable humildades: lo
 demas paso, aunque en este
 mismo Exercicio, exced
 tando por diferencia y un
 bor que son innumerables
 los que mi inquietud, y
 Cabilacion sauen inces
 san conaxa el sosiego, y

799
contentos de los hombres.

Parece me que Vm. con
toda su persuncion, y pruden
cia, y ano puede parar ahar
ni adelanue, con el Diablo de
la relacion, tales crezca
la benganra, la porfia de
mi Pluma de mi mal de
mitades que lee quando quie
ra, y apresentatione por co.
echo para adelanue el
hancile confesado mi culpa
y padre mi secreto, pero
traxeros es tomar seguro
que Dios que avm. y amillm.

para que viva en paz y descanso, y lo amara anchura de por los siglos de los siglos. el neas Attodor, y solo el Sr. teniente de Dⁿ Raymundo.

No he querido que pare un punto en mi mano este buen epilogo, que de un excelente obrero me ha dedicado Dⁿ Raymundo con una proposicion como el mismo confiesa sino que para el Genio ingenio, hasta a la desolacion del mundo, que tanto tiene de provechosa

esta penultima intencio
escrita, quanto tiene a noci
ua executada, porque a vi
que la acavara Alex. Nery
pudiente, no era a nueva
adventencia, y prevencion
contra tan inutil y prevenia
compaña, y asi que conociendo
esta condicion que heves exper
cido, hallado Torral amigo
seu, e oia, y de cancan
reanudarà quando des enor
acidente y que se anuncia
baircurable y peligrosa
enfermedad de este miserable

Hombre, que acaban de oír
 noche persuado de que aine
 ser esta inclinación seme
 jante mitibus de vida con may
 eficacia varonq que las que
 habran leído que los vicios
 mirados en otros tiempos
 parian horros, y a bonne ci
 mientos mas vna mena
 que Examiradoj entimimo
 donde el amor propio se lo
 confunde con las viciades may
 parecidas a ellas. Dios te que. R.
 Jua Co. de Queros y Villegas. Al
 buen entendidoj
 x x x x x x x x x x x x x x x

Capitulaciones

de la vida de corte, y officios ena-
tenidos en ellas y curiosos v.
ded. ^{propio} mar. de Tenevedo, y Villegay.

~~~~~

## Dedicatoria.

Lamucha experiencia que tengo  
de la vida de corte, aunque en  
el discurso de Tuenile años, me  
alienta a dar a entender lo que  
en ella he conocido: hame impon-  
nado buscar como mas obliga-  
do el modo de arregurar el bien  
dillo. Men murradoroy, y de  
femen amparado el qual se

axima aun pequeño banguir  
 No enlo profundo del estan, sal  
 ga a salvamento por tanto  
 fuera de obligacion, y a favor  
 quemergo a V.S. conociendo su  
 valor, claro ingenio, buen non  
 bre, virtud, y leonay en las  
 quales de la tierna edad ha  
 replandecido fuera, lo digno de  
 reprehension, y de arguido de  
 desagradecido, sin conciencia  
 como fuera de V.S. por este  
 cenay y defensor de mi curiosidad  
 (que nola llamo obra) la qual  
 recibiendo la por propia de fer

diendola, y amparandola su  
plina los defectos quedemparte  
tienen los Cenjuradores y los  
de buena intencion alumbrados,  
y yo con el fin que pretendo q.  
a servir a S. M. a q. sup. reciba  
este pequeño, pero copioso y  
voluntad opusculo, y que venia  
a S. M. felice años.

### Prologo

~ ~ ~ ~

Algunos Autores bucan oros  
mejores ingenios y quelos suyos  
alos quales comparen Prologos  
para con ellos dar muestra de su

haviendo, y que los que compran  
 sus obras, atribuyan lo que en  
 ellas no hay, y leidas consideren  
 su suficiencia, y buen estilo, con  
 que engañan a los ignorantes  
 que los leen para comprar  
 la obra: Yo no pretiendo ganar  
 nombre de autor; quien qui-  
 siere experimentar lo que con  
 viene mandado, leale, juzgue  
 lo que le pareciere que yo con-  
 fío no lo ha de reprovar. P.  
 fabuloso, solo mego al lector  
 que es lo que se para, y sucede  
 en la Corte, y que lo vende

133  
el trabajo que conigo ha de tener  
algun mercedimiento cerca  
de los hombres Curiosos.

Carta

XXXXXX

Amigo mucho me pesa q' la  
inclinacion y prudencia q'  
que en todas ocasiones vais  
y para que en ningun tpo  
podais formar ami que sea  
que no os doi aviso de la co  
nunciacion de la corte me ha  
parecido escribiros lo que os ella  
he alcanzado enpeñados p' lo  
menos perjudicial q' son los

figuras, y acauamos con lo  
 mas pernicioso que es la  
 Pense de flox: tengo por  
 cierto que poco se reñen  
 ban de figuras, uno por na-  
 turalera, y otro por arte.

Los naturales son emany  
 agigantados, Contrachos,  
 Calvos, Corcobados, Tardos,  
 y otros que vienen defectos  
 naturales, los quales fueran  
 inhumanidad, y maloso  
 de xaron, Censuras, ni vi-  
 uerian, y no se lo aqui-  
 rieron, ni conpararon, eoo

sepa a lo que de tal defecto  
hacen oficio, como en la corte  
se ve pues el citanço enven  
de aprenderle de apie, co  
mo es Parate, texodon, y otras  
compra una esculexa, la la  
mentona, y planidexa, y otras  
acciones de pro dionov, an  
dame de Jg. en Jg. de casa en  
Casa, ya no viendo los ani  
mos con la lastima ya  
con la inportunacion, viene  
muchos defectos de flox, p.  
con la Licencia admay de  
Pobre son cicateng en la

y gloria, y si entran por las  
 Caavav donde a falta de gente  
 guardan la Ropa, viene  
 ordinariamente en los Aru  
 bales, y partes mas ocultas  
 de la noche, donde se recoge  
 a noche: el que viene llega  
 la refesta, y a falta para el  
 dia siguiente. parece los cons  
 cidov uno de los otros, y se en  
 savan como Comediantes  
 y venen exaeranos para los  
 nobarong a quien ovedeen  
 y acuden con algun escape  
 dio, guardan antiguedad

y decoro, aunque Reina, la  
ambición enerva. Genes  
quien no es quien decimos  
por convenio, sus partidas  
bandidas, y malicia, y  
sepan los ciegos, a quien  
todo se debe. Supin pues ca  
recen con sentido tan  
importante, y porque he  
dicho sumariamente  
de las figuras natur. & dice  
mos de las artificiales con  
una y. mi intención badi  
gros.

Capitulaciones capitulaciones  
~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Juan Yendente en esta corte  
 Enceril de cuerpo, seguro en  
 Italia, hombre de maleo,  
 baldado de uena, de buena  
 ley con señore, mal pagado  
 de ellos, con uiron de figuras,  
 enceril de flores, condena  
 do a perpetua deca, y bestia  
 uaiata, malguiso con la  
 Dama, por dar meno  
 Amigo de fregonay, y Fal  
 tar por Cana, enemigo  
 de Duena, Virgines, de par  
 tes Caramenteros, y Victores  
 de Neaay, tencenay, y tene

25  
ros, Alencadeales, Hermita  
nos, y de toda gente Hipocri  
tosa, & Calbov, & Turdos, &  
Lindos, & amesonnes, &  
Sardas, Duplicones, & Don  
cellas, Coanas, de neuvos por  
rones, & viejas afeitadas,  
& Herxeros por vecinos, &  
Locas acomodadones, & An  
lonas, & disonxeros, & auen  
nencos, Concubinas, & Crias  
grandes, arulados, & deingos  
valientes, & de inimicos de ma  
lona, & valientes quadrillones

de endometrioides Artanosos,  
 Cruzes, Cruzes de San  
 do, & suplicas sin prove  
 cho, & Sacristanes, y Pa  
 unadores & Combenedes,  
 & Medicos, y Boticarios,  
 & Cruzes en estado,  
 sin tener estado, & Pen  
 ros, y Despenros, & vie  
 ros, & el Viejo Viejo,  
 & Señora Visitina, y  
 Cruzes divinaloras &c.

Dice que por quanto está  
 propuesto, para mandos,  
 y por su parte nose habido

memorial de las que tiene, le  
hayan sido o bien le futa  
mente con la declaracion  
que ha echo en inclinacion  
de que en ningun tpo. canovia  
sepueda llamar a engano  
ni pedir divorcio aunque  
tenga Vicario afectado  
ni el le pedira cumplimiento  
con las condiciones y capi  
tulaciones siguientes.

Primeramente pone  
por Condicion que la dote prome.

toda para ser en dineros  
 de contado, y no en Alajas,  
 y para sacados de pueras  
 de churros de sacados, y me  
 nos en casa, y otorgado  
 por que es hombre movable.

Lo. ponen por condi  
 cion que si tal Novia se  
 ciuda a pueras, saliere tra  
 da, la pueras bolben, y quedan  
 libre, se para de apriedan  
 por un Canonge o doctor  
 personal a ciencia y experi  
 encia en varos de Virgini  
 dad, el año, y menor caso, y lo

quese tasar se leara dedar, y  
añadir a la Cantidad prometi  
da en Dote.

Item. queno este obli  
gado a admitir en su Casa  
al antecesor, porque total  
paga, y restitucion, se ha de  
hacer por la razon dicha  
y no con carga, ni gravamen  
para adelante, porque se  
ha de entregar la dña. Novia  
libre de Censo ni tributo al  
guno, ni sucesion de estado  
ni Mayorazgo.

Item. que viladha. Novia  
 Salix con alguna tacha  
 o defecto amas de los anniba  
 exprovaou, se haia a ven  
 por los Calificadores, y per  
 sonas entendidas en el arte  
 cruidon, y si fueren tan  
 grandes, e invuible, que no  
 pueda pagar a delante  
 con ellos, animimo la puea  
 bolben, y repudian querien  
 do; y por que no es justo ve  
 nin al dño. pudiendo curar  
 le ha parecido expresar  
 los que tienen defectos en su

fuible, no poniendo por tal la  
falta de dignidad si vale bien  
pagada, maisormente que un  
hombre a cincuenta años a un  
sele hace equidad, y buena obra.

### Defectos insuibles.

~ ~ ~ ~ ~

Lo J.º que no tenga Conuigo, Pa  
dre, madre, Hermanos, ni Pa  
rientes p. su intento no es ca  
sar con ellos.

Quem sea tan fea que  
expanse, ni tan flaca, que mon  
difique, ni tan gorda, que  
onpatague.

Que traiga sus miembros  
 Cabales naturalmente, y sin  
 Artificio, por que tiene por  
 mejor hablar una boca sin  
 dientes, que verax los duros  
 avros, o Roar mientes, y  
 ver una muger sin vanidad  
 propria que caerse la  
 agena en la 1.<sup>a</sup> ocasion  
 se placen, y una cara sin  
 Sainetes, y un durax de  
 tinta con que al ver sale  
 crebas errando libre,  
 y una mano moxer

que una sobre baina & scullo  
y una cesar blanca, que  
negra a suera se beumen  
y una Lancionilla menor  
que topar con un Lazo  
de Calcevero.

Item. que nosea en forma  
de mal de corazón natural  
o artificial y lade con la de  
maisona, y si lo hicieren  
no pare de media ora, ponga  
hai hombre q. enciende el  
flox, y llama luego, luego,  
la Parroquia y asi lo hara.

el Capitulante.

Item. que nosea enferma  
de Sangre Humida, que es infamia  
Salir en hombre al magro  
a pie de oveja, o Carrero.

Item. que nosea Salidona  
ni Villana q no tenga correspon  
encia con Traile, q nosea tan  
nueva cignorante, q no tenga  
oro de xaron, ni tan baculle  
na q quiera gobernar a  
su marido, q mandarle. Que  
nosea tan vana que desentone  
q Otipene an marido. q le  
pierta el respeto en Publico

Que no tenga tan mala con-  
dicion que no la pueda ser porer  
un hombre gordo, y flemoso  
Item. por quanto ni  
guna cosa le concanda viva, y  
ofende, como perran que ay  
muger con alienas le concinal  
pone por Condicion q. si la  
Novia fuere de las tales,  
estas tales Capitulaciones  
no lleguen a sus manos  
ni se trate may al efecto  
el Matrimonio. Procestar  
de Guerrame de los caranto

228  
por hauen ymentado echarle  
vino en el ediondo Carnero y pide  
y suplica a q<sup>n</sup> lo puede y debe re  
mediar, mande que la genaa  
contaminada desta comu  
giosa enfermedad se ponga  
en un Hospital apartado  
del Comercio, como se ha  
cho siempre con los apes  
tados; Inoceniendo la Noxia  
los dichos defectos, o alguno  
de ellos permite q<sup>n</sup> se  
pongan para los defectos  
q<sup>n</sup> aqui han sido declarados.

# Defecillos.

x x x x x x.

Lo 1.º se permite que viendo el 14.  
años abajo loxe poru ccaadue  
si bien indecomae cora paraca  
cada y quella de que se av en  
extamos, aunque es cruel  
Tues, una suegra. Que viendo  
adha. Lo ad traiga a cara aca  
oraxo quella en rone alee  
como no sea barbado que es ci  
vil cora ven un Tamano  
diciendo babe, Ya se le permiti  
re que se ponga a la ventana  
y sea toncada de hablar, y

Responden, como no sea con lim-  
 dos, y Poetas, Publicones de  
 de honrras. Tambien se ha  
 permitido que escrivan a unque  
 para nada en buena la  
 correspondencia de la mu-  
 geres Canada. Quevinte  
 una vez en la semana  
 como no sea cuando dia  
 de limpieza; permiterle  
 que coma barro, queso,  
 y otras cosas danosas  
 que se ha de reparar en  
 dar a la salud de quien  
 se sea a la muerte.

Item se lepermitte que  
venga vino con que no tenga  
Tanto menudas, cosa muy  
usada en las estancias  
cas que comitan de los oleros  
en publico. Que haga gestos  
delante de su manos como  
lo haya venido de costumbre.

Item se lepermitte  
que se bannice y afunde no  
siendo tanto que la desconozca  
su manos por la mañana  
Le permitese que coma  
de todo que se acerca seivay

270

Galas, embenciones que lav  
sustente con su aña, y tra  
vaxo.

Item que bari areamone,  
y sea sequencia na alas Tyle  
sian, y haga junta enellas  
con sus Amigas con que  
no murmure de un modo  
que es iniqua cosa que esta  
el Laventoso esperar  
dola para comer y ella  
moverandole enipocente  
y de feo roo.

Item se permite  
que hable alos no estando

el marido encava porque  
es un doto indecente, y mortu-  
ficacion y solo puede parar  
por el un susudo parcon, y  
mantenido.

Y si lo que Dios no quie-  
ra ni permitta las enfer-  
medades e indispociones  
al marido, le hicieren  
incapar de Exercicio  
la Novia pueda nombrar  
un Fhemiente, con que  
nora Ciudadante, Soldado  
o Escudero, por que los tales

no son de proecho, pueran  
 ser son polilla de un supri  
 don, y declara con juram<sup>to</sup>  
 es sano, y enaero de sus mi  
 embros, y que no ha uo  
 mado sudore, ni unao  
 nes, ni uado de Braque  
 uou ni de Islay, ni de  
 otros Pentrechoy a que  
 uou, ni ha uado un cu  
 cado: Asi mismo Decla  
 ra que no tiene nada pa  
 labra de cara ni uo  
 ni ha ha uado q. sea  
 pida excepto una uida

La qual parando por todo de la  
Condicion y aqui referido  
en llegando a la correspondencia  
de fraile quedo a  
tomado y difome quiter a la  
noche tan moxante y no a  
quanto importa a la comen  
con el Estado estacion el  
amparo de los Vendidos Re  
ligiosos, quando feren a los  
vendidos el mal grado, que  
en niños los dos llama  
na al Padre Procurador,  
quien pudiese en paz y a la

representare, mi mala condi-  
cion, y el lo hacia contar  
na gracia que me desana  
contena y pagada de la  
uexme Casado conuan pnu  
deute manos

It. que on esta confon-  
midad tiene por buen raxa  
fecas el certaximo no, y  
pide, y suplica al auoria  
venga en el, y alor Casamen  
uexor Requiere la voda  
sea oculara por que us  
Novio en publico es como

un boro en el Cor y Caras  
noas no es el Ctrafermo  
en que se penden las lanzas  
los malvicietas, y satani  
con dema y quiere pierde mu  
cho con las demas mugeres  
que le embrian con la uirga  
quando por no verla sigue  
unia en ala carcel, y asi  
lo digo y o como en Madrid  
Centano a supudone, verdu  
go a sinuienta, y sepulero  
a Precedienta.

# Figuras Artificiales

Balwano, y Obra para los  
 Vigotes, Copete, ai figuras an  
 artificiales que lo usan y para  
 Guedesav, y abarde de que van  
 mucho Tabonillo de manos, Le  
 torilla de cerna eoidos, su  
 comberracion, Darras, Caua  
 Uor, Casa, vestax, platicos (de  
 senorando ala plene) y tal  
 ver de Porcia a q. no saorifa  
 ce menor talento que el de  
 Lope de Vega o de Luri de los  
 gona, por lo q. han oido, lo  
 Superior, llaman con mi

lo bueno razonable, permito  
lo malo: nada les contenta  
la Causa, porque no tardan  
pouen inferioridad: En todas  
las cosas, hablan, y ninguna  
entendieren andan sumos  
seores annua, van de la  
Valencia con el Tenens q.  
les ensua el ferrenue lo  
conel Chixionens, porque  
huele mal, conel Aguador  
porque no hizo lugar: va  
van ay en amenas a los  
miserables, y solo taen  
la Espada a la gineca, ta

Daga a la buda con liwond  
 de que van van vien a falcad  
 se Cadena, y es la accion mas  
 senonul deodar: Ena me  
 ran en la comedia dond es  
 man entre seiv un banco  
 a escote, cuil cosa p<sup>a</sup> p<sup>r</sup>in  
 cipal en la 7.<sup>a</sup> dond ai con  
 curso, y fiesta, (que no es ente  
 que resenual panes sagradas  
 para sepa de xarax de la  
 indolencia que llaman Vi  
 zarria) son gervexos a fentado  
 noles mixa muger queno

piemen se ha era monado  
deu graciar, y buen valle  
zondan engenatos en tenorey  
cuq. guatan pelillos, y dier  
no cris Dios, tan vixarano  
y Valientes Principe, ni de  
tan superiores gnacia co  
mo a v. l. y conestas. ins  
lencia, y lionfay y un  
Alcahuete y adgueren  
citos tomajon, el vestido  
lagala el Cavallo presta  
do con grandes cradit  
nan elavida, cobandey

en el mismo orden Duffang  
 que Kiran su penderia  
 y los Saquet de a penderia  
 Kiran Barallage de mios  
 a los mal mas y Laino su  
 picaler tratan como ma  
 masalere, a q. estafan son  
 amigos como ami, suran a  
 fee de Hidalgo, a fee de q.  
 Soy si acaro le quieren  
 Venan ala cancel don los  
 tratan como merecen de  
 con al Abuaul de seme  
 y Udian con Dios que yo  
 hago pleito omrafe a fee

el Cavallero deval se  
non alcalse, ya como dar  
esta Causilla, que al  
ser ya por hauxer  
cuando una pieza de Plata  
de casa del señor donde es  
no por de cuando guardo  
ellos dando gotas mais  
nel cae queren sustentan  
mucha gala sin hacien  
da, y en hombre sus  
Renaa, mucho mas de  
na que de un ser de  
genens de figuras pero  
quierolo diferir para

otra ovacion.

Ruñanes de Mexico.

~ ~ ~ ~ ~

Ai Ruñanes sin bençion  
 que por otro nombre lla  
 man Pasos, estos son  
 Administradores de un  
 gener publico dandolas  
 Documentas e inuencione  
 alla manera que se de  
 ven portan contra de  
 vno de gente para ganax  
 mas y comexarse en la  
 Coroa: Vnos son Sobones  
 de la Justicia, y handas

con ellas para complan su  
flox, otros son Pascones  
con su poco de fulleros, es-  
tando ala mina paraven  
lo que se sucede au hem-  
bra, siladan pero muen-  
ros, o hacen agravis a ella  
reclama, y el aude con la  
mano en la Espada ten-  
ciada la Capa toma la  
naron, va en seguimiento  
del crealechon que oxdi-  
nariamente en Amo  
y dice queda Lenido que  
oca la orden que se hadedan

para poner los bulbos en  
 Salus: saca lamixorable  
 el dinero que viene, y afa  
 ra sus Toquelav: tomalas el la  
 garras, y hacere antano, q  
 ellos llaman, al entrarse en la  
 yglevia y embian cada dia p.  
 los 8. d. y videra vie fuera  
 de la Corte a Sevilla, a cada  
 parte, buelve dentro de po  
 cor dias, y dice que ya muno  
 que cofan los del escantillado  
 que llaman el Camino, otras  
 veces, el dice que sano y con  
 puso la Cauva, con la cura

yle costó su hacienda: Si el  
perro muerto no es dado con  
esta sermá hace que le sigue  
y buelue de ay un poco ca  
ca los dios. Seru falouguera  
y sermuda la colou, la Daga  
Dermuda y dice tome Pniste  
dinero, y proente de aqui a  
debanne de uerme guenoan  
sermo cada dua con el saca  
buche en la mano queda  
muy contenta, Dale con  
la regalona, y algun dinero  
de otra manera se comenra

eras Bellacones sin sacan  
 la Espada de venar, aunque  
 tambien di otros q<sup>e</sup> oracian con  
 mugeres de otras que son amada  
 letrada y vivien q<sup>e</sup> nanso vele  
 ofice

## Estafadores



Los estafadores que pretendientes  
 de otros generos de Flox, vienen  
 para que van fason de otros y  
 por oficio iniquenir, y sauen  
 los hurtos que se ha echo  
 los buenos que han desollado  
 los ciervos el que ha echo

La niencia o hadado en  
chillada por dineros, el  
que supe escandalosamente  
y todo lo que se adquiere con  
tratos ilícitos y pernicios  
por. Estos de almaos aca  
den como ordinarios a los  
Juegos donde tiran gasa  
de Caramochoy con conciencia  
y quando se juega con la  
mesa amparan al ganador  
cierto, con su brabera jugar  
con la verdad con ella entre  
Ciudadanos diciendo es un  
Jugo yo, y lo defendere en

Campaña donde quisiere  
 con un Cuerno de los que  
 tuviere el que lo conaxano  
 oigere y de mudado el color  
 los ojos encarnizados, y enpu  
 nada La Espada salen a la  
 Calle, hasta que los escise  
 nos amedrentados en una  
 bera y escandalizados sus  
 blasfemias procuran mi  
 arizarle con alagos, y prome  
 sar, el ganancioso por que le  
 auro el agnauado por  
 que no le mate, y los demas  
 por adquirir su amistad

todos entocan, y tocan con el  
Tugadon de la Palenciana  
Flor o dación extraordinaria  
da dándole el para bien  
de la ganancia, sel dexas  
es dypens, y nreplia, om ure  
ne adalumbrao a su flor no  
con migo q' soi greno: buelue  
diciendo Lendone um. que yo  
entendi que se llamava Tula  
no. Recien venido de la Guada  
gac y oema por Camara  
das a felano, Palmeado en  
Colos, eradid y sencilla p.  
esta dencia de Palencia

El cierto brenco que a quel hon  
 bre le conoce y sabe toda su vida  
 y milagros con Cristo mas  
 suave, y blando le dice por el  
 Alma del Angel de la Sabid  
 da que no entendi Camarada  
 que me Llamas conocido como  
 ova' Amigo, responde el Cristo  
 fadon con mil brazos  
 y misericordias, adon decaus  
 el Sabid de la Cancilleron  
 e he estado don Luaxema  
 por unas Muecillas, 7.  
 sabes Anecidotes no digo  
 mas... saca el otro y dale

una buena ayuda de costa y  
apreciendole mas y su persona  
se queda, y de esta misma for-  
ma exercen con los demas  
malchoreos conforme a la  
disposicion de las cosas y alap.<sup>na</sup>  
de la de esta plaza porque si se  
baxa, no se contentan meny  
con la mitad, sino que quitan todo  
razoner por baxo e inclinan  
cia hacen cobardes y de  
litas agenos, quando el  
deudor es cobardo o viene  
causas que le obliguen

año tenia Uegan ael dicier  
 do mucho mepuve Tulano  
 treme q. buelua ponu penora  
 y Carrizue alos que conu  
 percheiva seles quicres  
 quedan conu hacienda. pa  
 que um. luego jindan lu  
 gad. a quella saque niaia  
 para dombre, sel deudo  
 el brio f. r. p. q. le  
 mome encobran deudas qe  
 mas? Deva pale a campana  
 y vare Camiranos, galan  
 gando al sitio may le soj  
 sus pa algunos amigos

le da caso y sino baxe refri-  
ando su colera, y buelto al  
desafiado, le dice J. Chaves  
q' heuenido Considerando su  
buena persona y Pm. q'  
el valor congueme ha  
quido esta mal informado  
y persuadome a que a quel  
mandria me ha enganado  
y ha irado de andid p' a quod  
hombre se bren temer  
y no quiere pendencia  
con vos, sino que me dia  
y acorga por Camanada  
ocupandome en sueray

252

Ocasiones dando licencia p<sup>a</sup>  
Castigan al menguado que  
dando muy amigos, y al ares  
don son dimeros, y en la señal  
quedo a buena cuenta. Van  
tambien a oficio de fornos  
no hai menienda a ritua  
go donde no se hallen p<sup>a</sup>  
carme de muy doctores onel  
Alcoran de Palencia  
llamado libro del Diabolo  
son de finidones de los ap<sup>a</sup>  
nos concienzan la p<sup>a</sup>  
dumbrey y las venden en

Resolución, esta gente para  
su vida como Cuxa y anando  
el diezmo con las flores traer  
se leone, trahen el hauido  
y los acemistat de Salencia  
amparame de casa de emba  
jador, Sagrado y boca de obo  
de los mal echoz.

Figuras lindas

~ ~ ~ ~ ~

Asy otras figuras lindas  
de menor Juantia, como pa  
ges seg los parador en me  
dacion, tambien resar

El Domes maior m. si sime  
 a grandes contentame con  
 tener un arulasso cuello avi-  
 ento, reparandole cada dia  
 Sei ocer, paño grandes  
 ligas de roca, sombrero  
 France un buen alcazarado  
 un palillo en la oreja la  
 buen de Conaron de la era  
 moran y noche se comben  
 te en susentran la Golilla  
 y no el estomago el qual se  
 para los mas de los dias en  
 solo reparan un plato de la  
 mesa con un amo van

Camués por sacrificador, es  
anexo a esta Genese las pe  
gonas leuca y de cayos, y  
son en parmen augan.

Valientes de Moneda

~ ~ ~ ~ ~

Otras figuras faltan no me  
nos medallas son las acciones  
was de Valencia eran por la  
maior parte con Genese ple  
bea daban mas de parecen bra  
nos y duros unen alo su  
francisco, media sobre media  
sombrens a mucha falso a  
y buelta a ligar con buelta y

en cantradas, balonia franco  
 ra, co do el mexas aumbado  
 comen en Podregon de boca  
 y menus bairrimenno de  
 provecho venen a fuer de fa  
 liover y dicen q' bien vive  
 bien dire sus acciones son  
 alo temenanso de fan ca  
 en la Capa, en cafan el  
 Sombreno alzan la fatora  
 poneme embaraxado  
 y haviendo de pueras  
 y mirian dainos, suplati  
 ca es quetioney see dio bue  
 o de amubion, aries balente

ono si questo a granuado, onó,  
con lo que hús no hablan pa  
labras q. no sea con Turam,  
y entre ellos no ai mas qui  
latter se Palencia q. el a  
guenomen de blafemos. pre  
ciando mucho el Dupia  
nes antes de ser annua  
cras Valientes y mentina  
llaman a coneso eno pre  
ciensoo scaron y peradun  
one san entre diez una  
henda a un mano: Deica  
mano opiname a brauos

que confiesan loqueno hicie  
 non enperjuicio de su vida, y  
 honrra: E gentera to bible an  
 dan de lugar en lugar con el  
 apuan en la falaxiquena ha  
 blana de Sevilla, dices  
 voace, deo compadre soca  
 mandada, media anega a  
 la media arumbre sonzan  
 en on audianca de la genon  
 ra: No quisno de un mal  
 de otras figura, voace de  
 miens noerme pegue  
 algo, o quisilos apriero mu  
 cho no false q diga q esta

Enemigo, e lo que oficio pero ya  
se sabe que con ven mi banni  
ga lamima Cixerelidad, no  
traigo pero.

Flores de Corte

~~~~~  
Hamo parecido comenra a
tas flores, o andide se fuen
viciatamende ponel Tuego
como Capitan y Caudillo de
unos los vicios, enel qual, no
ai alma, honrra, y hacien
da q. no atropelle, y mudi
tinguan el bueng omalot
sugetos y ninguno oramay

una hipoteca, que lo queda de
 Lugar la buena, ó mala la fortu-
 na del Naípe, no se debe mas
 la perniciosa fama, que lo que
 dura el tener Dinero, o decaerle
 y por que en este diabólico gremio
 ó compañía se representa
 diferentes Papels, dice primeramente
 a aquellos que tienen por
 oficio ser Pariceros, en que
 de genero a cautela y trahia
 están recopilados, no tocando
 a los que con esso juegan, ni
 a los que con enuero ni
 admitten Combatación con

Cada, examinando la gente
de enella enaxa y alon uno
mueve la enuacion de sugar
over sugar y alon otros que
xene duentia.

Taxiteos

Con Taxiteos son hombrada
niam. te hombre amucha que
xiencia end tiempo, mediar
nelo qual se reuocian ha
un pender. adora su modo
de enuablarla conbenacion
si montaxa agradable
con los taxiteos, y dante con

La dionfa, representan ca
 sa libre de Turcia, apor
 to con braseros en Imbien
 no, y agua fresca en Venas
 dando a entender a los que
 no son quan enemigos con
 de interese que lo secan
 por su nombre de una Sta
 lencolia, o quiviera, para
 cuyo remedio se aconse
 jan los ejercicios no en
 sol, y a los Fulleros o uer
 nos con quien tienen par
 ticular correspondencia
 avisan para que prebenan

su Taxa, y pongan en su
zona la flor de que van y le
enmascaren las Varas p.
y las empalen, y diñacen
a manera que parezcan ve
ner de la tienda. En esta
la combenacion, los pri
meros dias solo van
de obligar a los Jugadores
con conseria, y lionfa
aque saquen de pambol
aditario: dan el aijer
pico, barrer, y mezcan
la sala, convidan con el
traguillo de buen vino

con el bocadillo de comenua a
 los de mayones, piden silencio
 y quietud que ninguno suene
 por amor de Dios, por que
 en haciendolos cerrara su
 Puerta. prestan dineros de
 prendas las quales bueluen
 con fleae, obago y quando se
 ven superiores de los taburey
 por tener Cantuon sus ves
 aadi y abafay, y su casa es
 tra' acreditada, vran de
 la Texania, sacan cada
 mano, no dan farrs de agua
 q no cuere uno. significan

la corte de los Señores y veley
la ocupacion de su Casa, por
soma y Ciudad, y sobre sabido
de la Justicia, la inquietud
de la comodidad del comen
quual vez es en el serbar
por hacerlos gustos, tener
parte de suer, quando se
desuelta algun bueno, al qual
dicen: Un. se puede conso.
tan conque perdio su di
nero con el mejor tabaco
del mundo, y que con me
jor manera juega, procure

Um. buscar dineros que Toñe
 encerrare en un aporciento
 avolar, y si tiene fortuna
 le podria quitar muchos
 Doblones que es hombre de
 mucho credito y hacienda
 Toñe heviendo perdido gran
 suma: en esta floxy. To
 raxa en pocos dias adque
 ren en un año con el
 Dinero de la Combaracion
 y se quedan con muchas
 prendas, y quando ven
 los criados tanes su orda
 non ya aflixido, y sin credito

cierran la Puerta y dicen
no quieren mas peradumbres
ni ocaroneu de blasfemia
ni juram. to en mi Casa: He
chan entagente, y proci
ran otra nueva a la qual
encienzan y significan
son Amigos de hombres
vados, y Cuendos, y no albo
xosados, y Valientes, tra
van suparesen brabos y mal
supidos por que les tenga
Respecto y no traiga peles.
mas, son grandes Contadores
de Cuentas, dan con la entere

venida mientray se arma el
Garnito.

Cientos

~ ~ ~ ~

Como he dicho arriba, los Garni-
tos son los encubridores, y su
biere es la flor de los cientos
y tienen parte en lo que se ga-
na, y así no se confederando
unos con otros es dificultoso con-
servarse a cada cuadrilla
los tres intentos que el 1.^o
es el ciento el qual anda pre-
venido con Napei echo
unos para la barriguilla, otros

p.^a la ballerilla: otros por mo-
ros: otros por todas partes
q. si el bueno no come de uno
y se calda dale con otro, el
2.^o inventacion es Rufian
valiente de una quadrilla, este
por su cuenta luego quese acor-
da al fuego, toma los Naipes
por que no bavian amano ape-
nar y reconozca la flor y ad
ganarlas con su barberia:
El 3.^o con el doble esta a un
cargo bueno a quienes deso-
blan con ardido y engano, este

traidores no reservan a su Pa-
 dre, copan con el amigo que
 les ha dado a comer, y beben y
 echo buenas obras y se lle-
 van al citadeno no entrán
 Junco en el Juego, ni andan
 en Publico por no en conocido
 por Camarada. acabando
 se ganan cose el ciento el Di-
 nero, mira si hai alguna es
 muchon, el qual dice, tome
 un. con 8a. de leaero y perdo-
 ne, y salere: queda el valiente
 dienos por Chinto qe buer
 tabur, y hombre de bien, aun

que pudiera dar alguna preta
a los hombres: bieneme à fun
tan en el Bodegon donde lo t.^o
se come y veue amplissimam.
y desp. vacan lo que ha quedado
y lo reparten por iguales partes
con algun premio al autor
el qual le da con la imole
cia, duennent enposada e
por gozar a gente nueva y
la ocasion, tienen con el por
deniar unos con otros, hacen
mision a los Estruchones, por
que no los desfloren: ay mucho
generos de falleros, unos son

Alentros por garrotte, y otros
 por una idea y otros generos
 de Chanza, y les llaman Agui-
 las. Entienden a toda costu-
 ra garran linda parola, son
 cortosimos venen un agrado
 aparente conque atraen
 a los de los Cordones muy
 san y caridos muy amenos
 pero un conocio de la
 Justicia que llama Texaco
 quien son grande ciudadita
 pero en este tpo como poco
 suoficio, por que no ay ningun
 que no sepa si el hay pe

pica o sea limpio, ni se non
queno traxe de ntre tener
lo. y entiendo lo por curiosidad
y esta reducido a ante, y si
eniva, y asi parece super
flua lo que aqui digo. Pre
cisa notoria.

Enfermedades

Hai en este maluco genero, y
que mis, otro de ntre tener
gente de flon son los en nre
nido, cerca de la persona de
Tuzo, enon acuden a los ganito
Uenan los taburey. Al que hae
maion acorida, siennan

en buen lugar, si enaxa en al
 gun a dinexado, le convidan
 con el con mucho agrado, y
 la 1.^a suerxe le da una prexa
 en pago: son Jugadores, y quan
 do hai mucha bulla, quitan
 el Dinero, y aplican para
 si lo moraxenco, tienen ma
 nos de piedra Imán, atan las to
 nedas la qual defan caer en el
 pescuero, en la prexina, o en tie
 los Puños, con justificacion mo
 xando las manos limpias,
 haceme ala parte q.^e vence y di
 con Tuego Um. Congueto y

ganarme, y a seme ami la fuente
quando ve que tiene ganado mu
cha parte del Dinero, da le
el pie para que se levante
silo hace, salteme con el: Cuerpo
de Dios contentere Vcc, con lo bue
no, y no quieran llevarse los
Clavos del Bufete que no ha
via entre los taburetes, taburetes
oren n.º y a aqui adelante po
vrense Vcc, por los Amigos
que no se ganen e creamos mas
en la covar y los que juegan
saca el ganador como un puñal

A quantos y dice Perdona Pr.
 y vamos a comer, entran en el
 Boignon, preguntan si ai algo
 extraordinario, y comen con
 gusto, contratan en bolillos
 guanos y medias, lo qual llevan
 al fuego, donde se usa por la mi
 tad mas de lo que vale, dan pres
 tado a las manos que es un logro
 cruel, y con esta traza y se de
 xchos de Extrachong con los uen
 tos, y se plong con la Turcaida
 para su vida, e lo acan con
 las flong el fuego.

Sufidos

xxxxxxxx

En el lugar quiero poner los sufidos gente
de depriman prudencia y vaguidad,
y que con poca Comodidad, y certitud
cion parant su vida, estos particular
mente son aragoneses, y enemigos del
trabajo, nieme de los polidones
y censurones, y tienen por igno
rancia ser amigos del proximo
Cavarse con mugeres traídas de
Señores y Gente poderosa
dandoles en donde alguna ocupa
cion de diversion para que

se entrase tengan en la corte, a a
 van deirse ala cama, o al fue
 go. por desocupar la casa, y van
 lugar al despacho: Si enen mu
 gen hermosa son conoçidissimo
 no hai persona a cuenta a
 que no les quite el sombrero
 o agasase, y o perca au favor
 yamparo; Suamien a fuer de
 Príncipe en cama apanne
 comen regaladamente tienen
 despensoos honrrados, tratan
 escada con gran silencio
 por no inquietar al Dueño.

Sufridos Vanos.

xxxxxxxxxxxx

Hai ocaos sufridos vanos q.
no quieren cosa sea título, ó
Grande, cosa demas ruido que
provecho.

Estadistas

Los Estadistas, y acomodados a los
Estas, no tratan de eso, dicen que
mejor gente son los eclesiásticos,
que dexan parte de frutos
para limpiar el cuerpo. El
Procurador del Convento que
precia de Zapato, el cagero
el Tenoré, el Ciudadano del

cetera cadem potenter q̄ asistat
 poco, y ganam mucho, y por
 su reputacion callan aung
 sean visiones: Erro prudent
 timos Varones predicando
 y honrados son Hipocri
 tas, bane alas Convencio
 nes y Ciudades, luego a como
 dado para esta gente, p̄
 hai hombre que se cria en
 suav sin comer, ni beber
 ni dormir sic ofende tra
 ran en muger, dicen es una
 Magdalena enpenitencia de
 Silicio allegado alas Pelisimas

Camineu para a quere sepa son
buenas, y las apeterscan, noale
deba gloria para quella bu
quien enella, no es ventanera
para quella burquen en cavia, no
es amiga de regalos para q.
la paquen en dinero.

Sufidos Lateros

~ ~ ~ ~ ~

Itai oron sufidos lateros, que
entou sellamant amigos de ami
gov, herandobou acava, piden
as n muger que canbe, y
Vaile, embian al Otuerped
por colacion va el porcello, y

tardase, forma un Taxoillo
 para a Parroquia sucava
 con los Naipen, quitada la
 niene todou fregonas de buena
 cara para entretenimiento
 del Civado del stuped grave,
 a la qual pagan por dante
 libertad de conciencia, y p.
 a docenado quevea el comu
 do como pava, y vnae.

Calientes.

La flox mar Cruel, cinquada
 utodav ami parecen es la
 elor Calienta y que tiener

por oficio real, y comen de
eso, unos tienen mas de apa
rentes que de tenedores, a
firmar a señores, bajo
de cuyo amparo hacen mil
injusticias, y maldades; Salen
con ellos de noche, van mil
caxas de guerra, y ardid
para opinarse a valientes
con el señor, y hechan ami
gos que los deuchillen, y de
pues huyen del rigor de
su Craxada, con que se
admira su dueño, y con

fiera que por fulano tiene la
 vida, y que es el mar Vizcaino
 y Valiente del mundo, y se
 maion Ley: Oaxos que esta
 ya rematados, y por sus dila
 tados no cauen ya en el mun
 do se refieren en Carta de
 los Embaxadores y partes
 Sagradas: denen sus conse
 dores e Inquidones de
 apuados de los quales con
 entan la muerte el herido
 por la fama, y otros generos
 de heridas conforme a la
 mano, y Calidad de la persona

71
a quien se ha de dar, y el tiempo
a quien se propone, si por el agua
son, toman la razon adonde
acude, avisan al brauo, para
quele de su recado, esto es, de
pues de haberle volitado y de
provocado la cantidad en poder
de la persona de q. tiene saci-
facion: Esto conedorev de la
Pechia, Sagacimos, y Tay
nos no reverran amadio: ba.
en buena capa, son conedorev
con la Justicia para tenerla
Grata: De san tu para me para me

de heridas, ò muerte: Son tam-
 bien Cerinos a los Rusianets:
 Cobran el Estipendio. La hija
 y la administran: tienen Arca-
 cel de los preceptos de vidas, y
 muertes, tiran a su conve-
 nia de la parte conforme
 a la inteligencia que les tiene
 de cosa: Los ultimos vali-
 entes, son Nocturnos, qui-
 tan Capas, escalan Cava
 aunque son apacible, muy
 corteses, y generosos, con la
 gente que se da a
 quien dan con la justificación

y humilde, que pasando de
una mala fortuna, y deteni-
gos malos, y Soplone, que lo
hacen andar arrastrados
y fuera de sus Cavas, no po-
rando de un hixos, y de un
muger, biven con gran tozo
bra, y sobre sabio, y Cavito de
Uemen apanan en la Horca. ~.

Handwritten text on the left edge of the page, partially cut off.

y humildad, que fantece de
va mala fortuna, y de ser
dos falsos, y de ploma, que
hacen andante amoviendo
y fiera de ser. Cienzo, no se
zando de ser. Cienzo, y de ser
mujer, biven con gran for
bia, y sobre salco, y Cavi todo
Uerion apaciar en la Hacia.

MO
766

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200084123

390

c



